

---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**

**“Francisco García Salinas”**

---

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA  
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA



**La violencia estructural en México  
bajo el neoliberalismo.**

Tesis que para obtener el grado de:  
Maestra en ciencia política  
Presenta:

**Lic. Blanca Aimeé Valencia Castillo**

Director de tesis: Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

Zacatecas, Zacatecas, Junio 2017.

---

## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

---

Por medio del presente escrito notifico que el documento que se presenta como Tesis, y lleva por título *La violencia estructural en México bajo el neoliberalismo* como requisito para obtener el grado de: Maestra en Ciencia Política es de mi estricta autoría, producto de mi directa contribución intelectual. Todos los datos y referencias a textos, investigaciones, libros, revistas, tesis, entre otros, ya publicados, están debidamente referenciados y citados, identificados con su respectivo crédito e incluido en las notas bibliográficas.

Por lo anterior, declaro que el texto presentado está totalmente libre de derecho de autor y, por lo tanto, me hago responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, así como a la Unidad Académica de Ciencia Política.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 27 días, del mes de junio, del año 2017, en Zacatecas, Zacatecas.

Lic. Blanca Aimeé Valencia Castillo

A ti, por ser  
incondicionalmente  
el camino a nuevos pasos  
y mi eterno retorno.  
Mi todo  
Mamá

---

## RECONOCIMIENTOS

---

*El éxito no se sostiene sólo con méritos propios,  
requiere de la aceptación y complicidad de otros.*  
Álvaro Lara H.

La investigación suele aparecer como una actividad en solitario por el profundo compromiso que requiere de uno mismo y con el tema que se aborda. Los privilegiados que nos dedicamos a esto sabemos que no es así. Para llevar a buen puerto nuestro trabajo contamos con gente que nos apoya de manera incondicional y sin la cual no podríamos continuar. Estas líneas sirven para expresar mi más profundo y sincero reconocimiento a ellas.

Debo iniciar agradeciendo al Dr. Víctor Figueroa, por su amable y paciente guía para la realización de este trabajo. Tomo valientemente una empresa que parecía imposible y confió en ella. Su apoyo fue definitivo.

Al Dr. Eligio Meza, por su confianza y amistad desde el principio de este proyecto.

A cada uno de los lectores que dedicaron su tiempo en la lectura y revisión de este documento.

A la Unidad de Ciencia Política. Mi más sincero reconocimiento al compromiso que han asumido como colectivo: cuerpo docente y administrativo. A mis compañeros de generación. Gracias por estos tres años de amistad y crecimiento, académico y personal. A César por las largas pláticas y los chistes locales. A Emma por los regaños. A Selene por ser ejemplo a seguir. A Ernesto por la complicidad. A Rocío por inspirarme. A Armando por hablar el mismo lenguaje. A Félix por las risas compartidas. A Chava por las discusiones. A Jezziel por conciliar siempre.

A la Universidad Autónoma de Zacatecas por recibirme.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el apoyo brindado. Mi total reconocimiento a la labor que lleva a cabo en favor de la ciencia mexicana.

Las palabras me van a faltar para expresar mi gratitud para todos aquellos que me alentaron en esta aventura. A mi familia por siempre impulsarme a crecer, aunque eso significara estar a la distancia. Fátima e Ivanna, sin ustedes, no sería quien soy. A Diana, por ser lo inefable en mi vida. A mis amigos, por la paciencia y humor con que tomaron la amistad a distancia, incluso aquella que cruza océanos. A Jorge, por creer en mí, pero sobre todo por darme una familia. A Natalye y Graciela por llenar de risas y felicidad mi vida. A Ana, por ser un hogar siempre.



# Índice

Consideraciones preliminares _____	7
Introducción _____	10
Capítulo I Una mirada desde la teoría al concepto de violencia _____	12
La violencia como reto conceptual _____	12
La multiplicidad de la violencia. _____	18
Violencia y capitalismo. _____	30
Violencia y desarrollo _____	33
Violencia en el subdesarrollo _____	36
A modo de conclusión _____	40
Capitulo II. Rasgos estructurales de América latina y México _____	41
Condiciones estructurales en Latinoamérica _____	42
Desarrollo de la Economía en México _____	43
Política estilo México _____	47
El proyecto neoliberal en México _____	55
Capitulo III. Violencia estructural y desigualdad en México. _____	68
Apuntes sobre la desigualdad _____	69
Estructura social en la época de Desarrollo estabilizador _____	72
Rupturas y continuidades en la estructura social en el periodo de la Transición _____	80
Composición social en la época de Cambio estructural _____	83
Para finalizar _____	88
En resumen _____	90
Bibliografía _____	94
Instituciones, Diarios, Internet y otros recursos _____	100

---

## Consideraciones preliminares

---

Es innegable que los temas que elegimos y el modo en que los abordamos tienden a decir mucho de nosotros, como académicos y como personas. Si escribo estas líneas es debido a que encuentro necesario hacer unas aclaraciones, que, a título personal considero importantes.

Pensar en el México del siglo XXI es reconstruir escenarios de una profunda diversidad. Resulta predominante lo ocurrido en el año 2006, cuando el proceso electoral para elegir al presidente de la república viviera una crisis de legitimidad, que comprometía a las instituciones encargadas de regular tal actividad y al propio sistema político. Las documentadas intervenciones en el proceso electoral restaron veracidad a la investidura presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, quien debió enfrentarse no sólo a esta situación, sino al desencanto que había traído para la población la transición partidaria.

La decisión de tomar como estrategia de legitimación el discurso de la seguridad, no es algo nuevo, ni reciente; como garante de la vida de los ciudadanos, el Estado debe encargarse del mantenimiento de orden y paz en el territorio nacional. Parte de esto, es evidentemente el combate al crimen organizado. Este se ha realizado de manera sistemática en cada sexenio, marcando dos aspectos del gobierno mexicano: en la vida interna: las políticas de seguridad; en el exterior: la relación bilateral con los Estados Unidos.

Sin embargo, el 11 de Diciembre del 2006, a tan sólo unos días de haber tomado posesión de la presidencia, el gobierno encabezado por Felipe Calderón Hinojosa declara “un ataque frontal contra el narcotráfico, en todo el territorio, con toda la fuerza a su alcance, todo el tiempo” (Aguilar V., Casañeda G, 2010, p. 11). La magnitud de esta estrategia de combate empezaría a presentarse muy pronto. Los niveles de violencia que comenzaron a gestarse en el país tomaron por sorpresa a la sociedad mexicana.

Pareció que de un día a otro la violencia y el horror se colocaron en el centro de la vida nacional. Diversos especialistas han tratado de entender que fue lo que sucedió, de traducir ese lenguaje del terror que se colocó en cada episodio doloroso, y que venía con cada muerte terrible e inexplicable.

Este documento es producto de una larga reflexión, que inicialmente buscaba responder la pregunta que Bergman formulará: ¿en qué momento se jodió México? Más precisamente, ¿en qué momento la violencia jodió a México? (2012, p. 65). Y, lo que personalmente me rondaba: ¿por qué no todos estamos cuestionándonos eso? La contingencia a la que nos estamos enfrentando demanda la necesidad de cambiar la lente o a evocar lo dicho por Moreno Caballud: “Más que nuevas teorías, necesitamos nuevas narrativas” (Citado en Lawrence, 2013, p. 71), sólo que llegar a esta deducción tomó su tiempo.

Ser una narrativa más que abone a la discusión es lo que se pretendió, aunque siempre con la conciencia de que el aporte que se pueda realizar al estudio de la violencia es mínimo, en comparación del enorme reto intelectual y social que presenta a la realidad. Para realizar esa tarea, este texto se ha organizado iniciando con un recorrido teórico respecto a la complejidad del término violencia, y la forma en que se

construye de manera multidisciplinaria. El hilo conductor de la narrativa es la *violencia estructural*. Ya que se consideró pertinente en vista de las facultades explicativas que posee, al permitir visualizar los efectos causados por las estructuras económicas en tres dimensiones. El resto del texto es el desarrollo de estos en el país bajo el modelo neoliberal.

¿Por qué utilizar la lente económica en este texto? Gracias a la reflexión y discusión que se suscitó pude hacerme consciente de la enorme influencia que tiene en la vida de las personas, más allá de lo evidente, sino a un nivel más íntimo que la mayoría de las veces resulta imperceptible, y por esa característica exige nuestra discusión, para intentar visibilizarlo. Galtung resume de manera excelente esta situación al señalar que incluso “la forma en que las personas mueren varía de acuerdo a la posición que se ocupe en la estructura social” (s.f., p.153.).

En el caso mexicano, con el correr de los años, al mirar en el pasado será innegable relacionar los primeros veinte años de este nuevo siglo con la violencia más atroz de la que se ha tenido registro en la historia de nuestra nación. Y tal como apuntaba recientemente Juan Villoro: -el primer paso para superar el horror es verlo de frente<sup>1</sup> -

Hoy debemos asumir los costos sociales de una década de horror, y es una realidad que nos corresponde empezar por asimilar. La falsa paz que se puede devenir, es eso: falsa. En la población han quedado registrados los niveles de violencia y terror, generaciones completas han estado expuestas a los daños colaterales de esta experiencia, y aún no conocemos cuáles serán las consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Esta década nos cambió como sociedad. Los innumerables sucesos teñidos de sangre, los niveles de crueldad y horror que hemos visto documentados por todo el país nos ponen a pensar si esta será la década perdida de este siglo, si aún estamos a tiempo de resarcir el daño. Las estrategias en el futuro próximo serán decisivas.

Después de lo vivido, los mexicanos debemos recordar que la violencia no es una condición irreversible, es la conjugación de múltiples factores que se pueden alterar, condiciones sociales que se pueden superar, voluntad política que se puede crear, instituciones que se pueden reconstruir, tejido social que se puede regenerar, generaciones que se pueden salvar. No podemos permitirnos perdernos en la fosa común que hoy en día llamamos México.

---

<sup>1</sup> Presentación del Informe En El Desamparo, 9 de Octubre 2016.



*[...] no podemos cerrar los ojos ante la realidad dolorosa de que vivimos en este mundo de la violencia ni dejar de reconocer que la violencia no sólo no ha cambiado de piel y persiste con las formas del pasado, sino que también reviste otras nuevas y extremas [...].*

*Adolfo Sánchez Vázquez*

---

## Introducción

---

Jean-Marie Domenach (1981, p. 33) sintetiza en una frase corta: “La violencia es tan vieja como el mundo” una verdad compleja. La violencia como fenómeno aparece prácticamente a la par de los inicios de la organización social, como sociedad, siendo objeto de múltiples miradas para explicarla.

Explicarla, comprenderla y conceptualizarla ha sido un gran reto al que diversos pensadores se han comprometido desde hace siglos. La complejidad que encierra dicho fenómeno tiende a poner frente al espejo la condición humana, los límites a los que podemos llegar, la crueldad que se puede infligir, los excesos que somos capaces de cometer. En esos aspectos radica gran parte de la fascinación que encierra el tema para las disciplinas de las ciencias sociales, incluso alcanza a las llamadas ciencias exactas. En la violencia se encuentran algunos de los límites de la humanidad. La violencia no aparece como un concepto unitario. Las expresiones y formas que suele tomar se visibilizan junto al poder y la dominación, conformándose la triada de imposición de un hombre sobre otro.

Es importante señalar que los procesos económicos terminan por transformarse en hechos y fenómenos sociales que a su vez transforman la cultura, incorporando rasgos propios a cada momento histórico de las diversas sociedades. Lo cual, a corto o largo plazo empieza a tomar distintas proporciones sociales de acuerdo a los sujetos históricos que los enfrenta.

Existe una larga tradición académica que vincula la violencia con las instituciones estatales, ya que al ser entendida como producto histórico tiende a materializarse simbólicamente y físicamente en una diversidad de formas de acuerdo a cada uno de los tiempos. De la misma manera en que las formas de producción han definido a las sociedades. Por ello, adscribimos la idea, que fue desde el inicio del modelo capitalista en la historia de la humanidad cuando se ha intensificado las formas de la violencia en aras de procurar la estabilidad y ganancia económica; y, por ende, también mantener la organización política.

La presente reflexión apunta hacia una conceptualización de la violencia como producto histórico, contradictorio e inacabado que tiene la finalidad de reproducir un orden social específico, por lo que su concreción es a su vez material y simbólica.

Bajo estas premisas, la violencia va asumiendo aspectos diferentes en cada sector de la población, atrayendo principalmente a los sectores más vulnerables en un ciclo sin fin de violencia, cuya dirección inicial y quien pone límites es el propio Estado. La violencia, en esta perspectiva está intrínsecamente ligada al momento histórico en el cual se produce y reproduce, es por ello, que se vincula al proyecto neoliberal.

El desmantelamiento del Estado que presenciamos, producto de un modelo de producción de antaño que se renueva, ha terminado por mermar el tejido social desde sus formas más íntimas. La familia, las relaciones interpersonales, los cánones de valores y de ética han sufrido transformaciones drásticas que son una parte muy importante en la reproducción de la violencia.

Quizás nos hemos equivocado al buscar reflexionar sobre la violencia que genera el proyecto neoliberal, y no nos hemos permitido el asumir que el proyecto neoliberal por sí mismo es violencia. Sin embargo, es la necesidad de respuestas lo que guía el presente texto, sobretodo, muy concretas y bajo los tiempos en que estamos viviendo.

El neoliberalismo como modelo económico ha venido a trastocar cada uno de los pilares de la vida humana: las relaciones sociales, en todas sus facetas (familiares, confraternidad, laborales etc.); las instituciones, los gobiernos; el sector privado y público por igual. Así como cada uno de los modelos que le precedieron, se ha venido configurando particularidades violentas que han marcado la vida de miles de personas. La razón de ¿por qué centramos en el modo neoliberal? Es porque en América latina, el proyecto neoliberal ha significado, una vez más, la intervención directa del capitalismo global, ahora en su fase especulativa y financiera en la vida de los pueblos. Lo cual, obliga a repensar las condiciones bajo las cuales se desarrolla la sociedad.

Pablo Dávalos (2011), señala acertadamente “fue en América latina en donde la humanidad empezó su tránsito hacia la oscura noche del neoliberalismo” (p. 15), ¿Qué tan oscura ha sido la noche? Apenas comenzamos a vislumbrarlo.

Lo que hemos podido constatar es que para cada realidad nacional hay un incremento en las tasas de desempleo, además la pobreza y marginalidad han alcanzado niveles alarmantes, la seguridad social para la mayoría de la población es prácticamente inexistente y; los niveles de criminalidad han aumentado indiscriminadamente etc. En síntesis, la región latinoamericana se ha convertido en la más violenta del planeta, como se puede corroborar, una y otra vez en diversos análisis y estudios que de la región se han realizado.

Briceño-León señala “En América Latina encontramos más muertes en la calma de la paz que en las tormentas de la guerra” (2002, p. 34), a pesar de que no existen conflictos armados declarados y aun así de acuerdo al informe del Banco Mundial “*Fin a la violencia en América Latina (2016)*” en la región<sup>2</sup> se concentra el 37 por ciento de los homicidios a nivel mundial. Asimismo ocho países latinoamericanos están en la categoría de “conflicto” que estipula los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al contar con una tasa de homicidios de 30 por cada 100.000 habitantes. A modo de ejemplo, simplemente para el año 2012 se registraron en el continente un promedio de 4,17 homicidios cada 15 minutos, mientras que en el año 2013, 42 de las 50 ciudades más violentas del mundo se encontraban este continente, incluidas las 16 ciudades más violentas.

Para el caso particular de México<sup>3</sup> no son alentadoras las cifras. De acuerdo al informe antes citado, en el año 2012 figuraba entre los seis países con una tasa de homicidios de entre 20 y 30 por cada 100,000 habitantes. De acuerdo al séptimo estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la

---

<sup>2</sup> Para el análisis llevado a cabo en el informe del Banco Mundial se considera la región de América Latina y el Caribe (ALC).

<sup>3</sup> Es necesario acotar que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno federal a partir del año 2006 que se ha denominado como “guerra contra el narcotráfico o el narco” consideraba “un ataque frontal contra el narcotráfico, en todo el territorio, con toda la fuerza a su alcance, todo el tiempo” (Aguilar V., Castañeda G 2010:11), lo cual podría explicar las tasas sin precedentes de homicidios en el país.

Justicia Penal A.C., de México (CCSPJP) para el año 2015, 10 de las 50 ciudades más violentas del mundo eran mexicanas.

Ante estas cifras, las interrogantes surgen de manera natural: ¿cuál es la relación entre el modelo de desarrollo económico y estas alarmantes cifras? ¿Es la región violenta por tradición? ¿De qué manera estamos comprendiendo la violencia? ¿Cómo se ha vinculado con el capitalismo? ¿Podemos separarla de la cuestión Estatal? ¿Qué formas ha tomado bajo el modelo neoliberal? ¿Es posible relacionarla con nuestra realidad tan profundamente desigual?

---

## Capítulo I Una mirada desde la teoría al concepto de violencia

---

En el presente capítulo abordaremos los temas conceptuales involucrados en nuestro objeto de estudio. Ello nos permitirá abordar algunos de las preguntas recién planteadas en la Introducción y al mismo tiempo crear un marco para el tratamiento adecuado de las demás cuestiones, cuya discusión queda reservada para los capítulos II y III. La reflexión teórica será organizada alrededor de los siguientes tres aspectos:

- I. Las distintas concepciones de la violencia que se han producido en las disciplinas sociales.
- II. La multiplicidad de formas que adquiere la violencia.
- III. La relación violencia y capitalismo.

### *La violencia como reto conceptual*

De acuerdo al diccionario de la lengua española existen siete significados posibles para el término *definición*, en una de sus acepciones significa “Proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial”; del mismo modo también puede referirse a la “Decisión o determinación de una duda, pleito o contienda, por autoridad legítima”. En aras de actualizarse de acuerdo a los nuevos tiempos la Real Academia también ofrece un par de definiciones que aluden a instrumentos tecnológicos y la “Capacidad que tiene un instrumento óptico, una película fotográfica o una pantalla de televisión de reproducir imágenes con nitidez.” Nitidez alude a la limpieza, a lo claro y puro que proporcionan ciertos instrumentos. Esa claridad es lo que se requiere para poder abordar un fenómeno tan complejo como suele serlo la violencia, esos instrumentos serán el abanico de ciencias sociales en las que se buscó respuesta.

La claridad y la exactitud tienen nuevos significados si buscamos explicaciones simples para la faceta más compleja de los humanos.

El historiador francés Jaques Sémelin (1983) argumenta que “a quien hable de violencia hay que preguntarle qué entiende por ella”, siguiendo la recomendación frente a la complejidad del término que abordaremos es menester iniciar con un recorrido por los diversos intentos de conceptualización que se han realizado. Desde las diversas ciencias sociales se han hecho valiosos esfuerzos por explicar la violencia, de modo que no sorprenda la variedad de disciplinas a las que se ha recurrido.

Adolfo Sánchez Vázquez (1998), por ejemplo, considera la violencia como la acción de “desarticular o doblegar la voluntad' del otro y, por tanto, sujetarle o arrancarle de su legalidad propia. O sea: alterar o destruir su autonomía” (p. 11). Esta imposición que se pretende efectuar sobre el otro proviene directamente de la naturaleza de la violencia y mientras sea una constante en las relaciones humanas hace prácticamente imposible el desarrollo de valores como la libertad, la igualdad, la tolerancia y el respeto entre iguales. Siendo la convivencia armónica sin el dominio de la violencia una utopía para el autor.

Por lo mismo, este autor propone que una de las primeras acciones frente a ella es “admitir que la violencia ha sido en el pasado una constante insoslayable en las relaciones entre los individuos, grupos o clases sociales, y entre las naciones o los pueblos” (p. 10 -11). Está en su capacidad de adaptación y reinención donde encontramos una de sus características más peligrosas, que debemos reconocer y aceptar para comenzar a entender su naturaleza.

Para el politólogo Stahis Kalyvas (1998), la violencia sufre de una “carencia de autonomía conceptual” ya que constantemente se suele relacionar con otros conceptos como “conflicto o guerra” (p. 5) lo cual ha creado en el concepto ciertas indefiniciones que suelen entorpecer o limitan los estudios de los diversos fenómenos que se presentan bajo la acepción de la violencia. La cual no es sinónimo de un conflicto violento, no es una consecuencia sino un proceso que va adoptando características propias dependiendo de la situación en que se genere, en muchas de ellas delineado por cuestiones personales, que suelen ser tensiones previas al principal conflicto.

Kalyvas (1998) propone que al “entender la violencia como proceso permite investigar la secuencia dinámica de decisiones y hechos que se combinan entre sí para producir actos de violencia, y permite el estudio de los, por los demás, actores invisibles participes de este proceso” (p. 6). Las complejidades que esconde la violencia hacen que resulte mucho “más fácil describirla que explicarla o teorizar sobre ella” (p. 20).

El reto está en el arduo intento por conceptualizar la violencia, en dar cuenta de la realidad específica en que se desarrolla, atendiendo a las múltiples variables que son sometidas en esta ecuación.

Otto Klineberg (1981), utiliza herramientas de la psicología social para explicar la violencia, aclarando en primer lugar que no estamos en tiempos excepcionalmente violentos, sino que esta se ha encontrado presente a lo largo de la historia de las diversas sociedades. De modo que seguramente todas las sociedades pudieron argumentar vivir en los tiempos más violentos conocidos hasta ese entonces, y no tendría porque no ser verdad. De esta manera el autor resalta la importancia de la perspectiva histórica al momento de abordar el análisis de la violencia.

La segunda aportación significativa de este autor es la distinción que hace entre el concepto agresión y violencia. Retomando la definición del neurólogo José Delgado explica que “la agresividad humana es un comportamiento de respuesta caracterizado por el ejercicio de la fuerza con la intención de causar daño o perjuicio a las personas o a los bienes” (p. 123). Sin embargo no todas las variedades de violencia son necesariamente agresivas, ni todas las conductas agresivas conducen a la violencia. Lo que suele determinar su campo de acción es la decisión aprendida del hombre de responder de tal o cual manera. Desechando el argumento de que la naturaleza humana es intrínsecamente violenta sino que aparece como un comportamiento socialmente aprendido que se refuerza con la interacción en el grupo social al que pertenece el individuo, lo que denomina como subcultura de la violencia al “convertirse en una manera de vivir, en una forma aceptada de conducta. Respalda por los hábitos populares y la moralidad convencional” (p. 128) de cada uno de los tiempos en que aparece.

Para Klineberg (1981) la violencia tiene razones y características más sociales que naturales. Aparece como una conducta aprendida y no como un instinto natural del hombre. La violencia entonces es producto de las relaciones sociales que se establezcan entre los individuos en una determinada época de la historia, manifestándose en dos categorías: lo individual y colectivo. Siendo evidentes las conclusiones a las que llega: es imposible encontrar una sola causa para todas las formas de violencia presentes en la sociedad, por lo mismo es menester asimilar que nos encontramos “ante un fenómeno multidimensional, y para comprenderlo tenemos que tener presentes simultáneamente muchas facetas” (p. 136).

Jean-Marie Domenach (1981) define violencia como el “uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente” (p. 36). La violencia se presenta como una condición humana, que es tan remota como la historia de la humanidad pero que encierra en sí dilemas de la libertad de los seres humanos. Haciendo un pequeño análisis del pensamiento de Hegel, establece que la violencia presenta síntomas de dualidad que son difíciles de conciliar; de alguna manera todos aceptamos y asumimos que el uso de la violencia en contra de otro ser humano es un acto que va en contra de su libre naturaleza.

Sin embargo, la dualidad a la que hace mención radica en una reflexión más abstracta, ya que suele categorizarse como “buena o mala según los objetivos que persigue, o más bien, según las fuerzas históricas que la sostienen” (p. 38), cuando se habla de que es la burguesía quien la ejerce, se alude a la violencia de la clase dominante sobre los oprimidos; y si fueran los oprimidos quienes emplearan la violencia nos encontraríamos frente a un fenómeno de emancipación. Pero, ¿será posible aceptar esta dualidad como característica de la violencia? ¿debería condenarse sin importar el fin que persiga?

Este autor pone de frente las paradojas de la violencia, al exponer las contradicciones que emanan dependiendo de la situación particular y los avatares históricos en los que se situó; así, “condenar todas las violencias es absurdo e hipócrita” ya que “la violencia es difusa y se encuentra vinculada a casi todos los aspectos de las relaciones humanas. La violencia presenta una multitud de aspectos concretos que obligan a definiciones precisas y que requieren respuestas particulares” (p. 39).

En el análisis de Domenach (1981) se puede vislumbrar, de manera más clara, el nivel de complejidad que la violencia trae para los hombres y las sociedades, también los límites que han quedado establecidos para la convivencia. Por eso, condenar de facto la violencia no siempre es la primera respuesta.

Por su parte, Rossana Reguillo (2012) entiende la violencia como “una acción, es decir un ejercicio, una operación, cuyo “objetivo” es imponer —o autoimponer— de manera intencional un daño a través de ciertas conductas y métodos que causan dolor, sea éste físico o psicológico” (p. 36). Para la autora es la conjunción de tres factores: la imposición, la intencionalidad y la causalidad lo que hace posible el proceso de la violencia.

En primer lugar, la imposición establece la existencia de jerarquías, es decir, que una de las partes funja como autoridad e intente desplegar su poder frente a otros; dicho factor está muy ligado con la intencionalidad, entendida como la conciencia por parte del ejecutor del ejercicio de la fuerza que está siendo llevando a cabo sobre los otros. Es decir, que la violencia entendida como proceso no es una cuestión inconsciente, ajena a razones, sino todo lo contrario. Para Reguillo aparece como una decisión por parte del ejecutor, al que también podemos denominar como autoridad, de usar la fuerza a través del poder que goza de una posición privilegiada dentro de una estructura jerárquica, y que despliega en dirección de sujetos subordinados y con un menor campo de acción.

Como suele suceder en algunos aspectos, a cada acto corresponde una consecuencia, y en el caso de la violencia no es la excepción; para cerrar este ciclo aparece el término de causalidad. El cual se refiere a los efectos buscados y laterales producto de la violencia. Ciertamente el nivel de afectación que puede provocar la violencia es difícil de cuantificar, ya que la experiencia nos ha demostrado que es capaz de trastocar desde conductas cotidianas hasta ritos y creencias. Lo cual solo es una muestra del poder que por sí misma ejerce la violencia.

Para Reguillo (2012), la violencia también puede y debe entenderse como una cultura. Una cultura de la violencia, que aparece latente en las múltiples sociedades. Sin embargo, existe diferenciada en cada una de estas y se “inserta como dispositivo de modelaje, aprendizaje y disciplinamiento de los sujetos, y en tal sentido no es válido argumentar que es ajena a los procesos de socialización” (p. 37).

Por lo tanto, la violencia es parte de la cultura de las sociedades desde los tiempos antiguos. Todas las formas de organización social que se han edificado en la historia de la humanidad han definido los límites de lo que es permitido y lo que no, aquello que trasgrede la norma y por lo tanto se vuelve condenable. Basta la simple delimitación de lo que sí está permitido para establecer aquello que resulta anómalo para una sociedad.

Elsa Blair Trujillo (2009), por su parte se suma al esfuerzo por entender conceptualmente la violencia en un recorrido teórico detallado, pero sobretodo fructífero en su afán de explicarse la situación colombiana. La primera cuestión que se pregunta es si existirá una teoría que pueda ser capaz de explicar todas las formas de violencia que se han registrado; y a partir de esta distinción profundiza en numerosas explicaciones como distintas caras tiene la violencia. Retomando de la obra de Jean-Claude Chénais<sup>4</sup>, Trujillo nos explica que para este autor una de las primeras fallas al respecto es el uso extensivo que se realiza de la palabra, dejando un

---

<sup>4</sup> Jean-Claude Chénais, *Histoire de la violence*, París, Robert Laffond (ed.), 1981; citado por Blair Trujillo, Elsa. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, (32), 9-33.

campo libre a todo tipo de interpretaciones de lo que entendemos por violencia. El hecho de que “con frecuencia, la violencia haya llegado a designar todo choque, toda tensión, toda relación de fuerza, toda desigualdad, toda jerarquía, es decir, un poco cualquier cosa“(p. 12) tiende a mermar el análisis al hacerse tan permisivo. Por ello, mientras más precisos sean los conceptos más se puede ahondar en los fenómenos.

Si bien Jean–Claude Chénais reposiciona la idea de la violencia física, es decir el ataque directo y corporal contra las personas, al ser la “única violencia medible e incontestable” sucumbe a la flexibilización del término y añade que en el caso de la violencia “Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien” (p. 13). Tal rudeza voluntariamente cometida en contra de alguien suele concentrarse en un solo ente, el Estado. El cual adopta y adapta la violencia de la cual es dueño de acuerdo a la época en que nos encontremos.

Por otra parte, González Luna (2013) define la violencia como:

El uso de la fuerza por parte de sujetos, grupos o instituciones aplicada a otros sujetos con el propósito de obtener algún beneficio o ganancia en contra de su voluntad o de su consentimiento autónomo. Esta dinámica, además de modificar, transformar o mantener por la fuerza una serie de condiciones, actividades, procesos o comportamientos, pone de manifiesto, concreta y simbólicamente, el poder, las intenciones y convicciones del agente de la violencia.

Desde su análisis propone que la violencia no se reduce a un momento coyuntural ni a una situación de excepción, sino que se ha configurado como “un condicionante objetivo de la realidad social en su totalidad” desde que los hombres se establecieron como sujetos sociales y colectivos.

De este modo, la violencia va más allá del uso de la fuerza de unos sobre otros, es también la materialización y la realización de las relaciones de dominación impuestas por un modelo económico; y político. Y ha llegado a naturalizarse tanto esta acepción de tal manera que se ha invisibilizado la condición estructural que la violencia desde su origen nos ha sido impuesta, haciendo que diversas formas y expresiones de la violencia puedan convivir en aparente armonía y aceptada por la mayoría de la población como una norma.

Con anterioridad, en la obra de Hannah Arendt (2006), la violencia había sido estrictamente relacionada con el poder político y su forma de organización.

Al asumir la concepción marxista del Estado, lo reconoce como un “instrumento de opresión de la clase dominante (2006,p. 49). Dentro de sus reflexiones considera imprescindible hacer la distinción conceptual entre una serie de términos que suelen tomarse como sinónimos provocando cierta “ceguera ante las realidades”, como poder, fuerza, potencia, autoridad y violencia. Al ser la violencia el tema que nos atañe, para Arendt (2006), la peculiaridad de ésta, radica en su carácter instrumental. Lo que la ayuda a prescindir, por ejemplo de un número significativo de cargas sociales y descansar solo en los instrumentos que puede llegar a desplegar en beneficio de la clase dominante. Los cuales suelen ser variados y en ocasiones letales. La potencia y efectividad de la violencia suele así tomar su forma más extrema haciendo que los instrumentos de “uno” se empleen contra “todos”.



Por lo que se refiere a la violencia se han escrito infinidad de textos que han intentado desentrañar la complejidad de este fenómeno; ya sea como proceso, como imposición simbólica o como uso de la fuerza. El esfuerzo por edificar un desarrollo teórico que resulte satisfactorio no ha cesado, y seguramente no terminará en este intento de explicar mejor qué es, cómo sucede, qué formas ha adoptado y adopta, y las terribles consecuencias que de ella se derivan.

Para resumir, podemos destacar ciertas caracterizaciones que se hacen constantes en las descripciones teóricas que se analizaron con anterioridad.

La primera es que la violencia aparece en un tiempo y espacio específico, es decir, las diferentes modalidades en las que se ha expresado a lo largo de la historia de la humanidad están relacionadas con un periodo histórico concreto que las produce y modela. Sí, la violencia aparece en cualquier lugar donde exista el hombre como grupo social, pero esta tomará sus particularidades.

No es lo mismo, la violencia del siglo pasado que la que vivimos hoy en día. No es la misma violencia que se experimenta en un barrio de Nueva York que la que se vive en las favelas del Brasil. No es la misma violencia a la que está expuesto un hombre que una mujer. Una de las primeras obligaciones, en el reto de abordar la violencia, es diferenciarla a un tiempo y espacio específico que permita delinear el fenómeno en estudio. Este compromiso va más allá del relativismo histórico en el que se pueda creer que se cae, la importancia del tiempo/espacio para el hombre ha sido, y es, fundamental para su construcción como sujeto.

De acuerdo con Portal (2008), el *orden* aparece como uno de los tres mecanismos en la construcción de la identidad, debido a que la mente humana en su afán por sobrevivir y entender el mundo busca imponer cierto orden al caos. Dicho orden llega por medio del tiempo/espacio que emergen como ordenadores de lo que se percibe como realidad. El tiempo y el espacio son abstracciones que ayudan a configurar, estructurar y organizar la forma de percibir la realidad. Ahí radica la importancia que tienen estas dos referencias: suelen ser la manera en que se estructura la realidad de los hombres de su tiempo, influyendo en sus identidades, relaciones, miedos, costumbres, etc.

En segundo lugar, la *ubicuidad* latente que reside en ella. La violencia puede surgir en cualquier momento, en cualquier lugar, en cualquier periodo de la historia; no hace distinciones entre raza, religión, sexo, edad, ni condición socioeconómica para manifestarse.

En eso, radica la tercera característica destacable: es *diversa*. La violencia tiene una diversidad de formas de presentarse que conviven entre sí. De tal manera que las formas, expresiones, manifestaciones, comportamientos y actos entre los cuales puede surgir son, muchas veces impredecibles. Puede tomar la forma de lenguaje, acciones y omisiones. En otros casos será situacional, en otras manifestaciones subjetivas de los individuos, pero como señala de manera brillante y contundente Azaola (2012) “siempre incluye el asalto a la personalidad, a la dignidad y al sentido de valor de sí misma que tiene la víctima” (p.17).

Definir la violencia conceptualmente es un gran reto, una empresa nada sencilla de llevar a cabo puesto que implica analizar la condición humana en su faceta más animal, es la pulsión salvaje que persiste en las distintas sociedades, y se niega a desaparecer, es la representación permanente de la fuerza sobre el intelecto. Es también afrontar la subjetividad que conlleva lo humano, siempre presente, en un contexto social y cultural

específico para dotar de sentido el ejercicio del poder que se materializa. Hablar de violencia es mirar lo más oscuro y crudo de la faceta humana e intentar salir ileso.

### *La multiplicidad de la violencia.*

La violencia, como fenómeno, muestra múltiples aristas que deben considerarse como pertinentes en cada abordaje que se realiza de esta: ¿Qué manifestaciones tiene? ¿Cómo repercute en un país, en una región, en un estado, en un municipio, en una comunidad, en una familia, en un individuo?

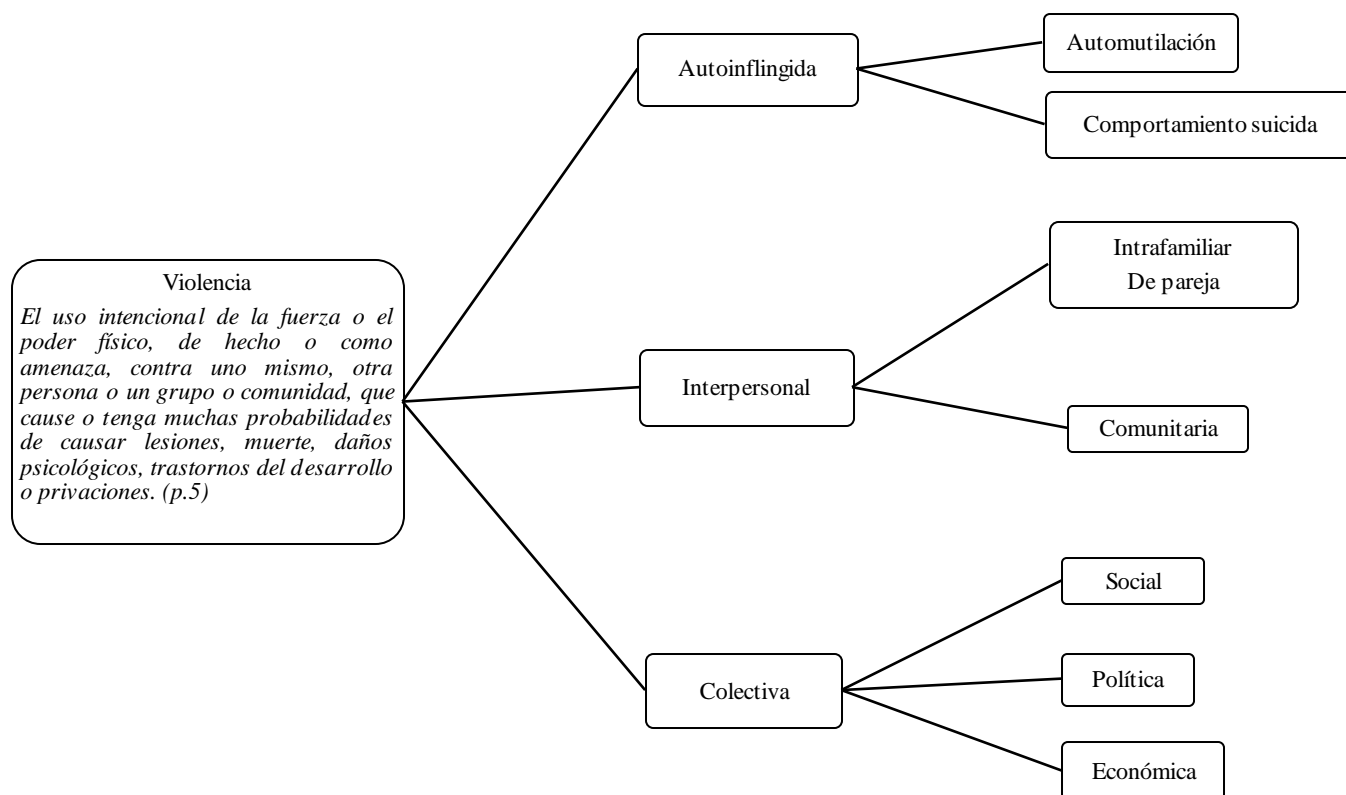
Resultaría casi imposible responder de manera exhaustiva cada uno de estos cuestionamientos, no obstante, es necesario explicar la violencia desde ángulos variados que permitan su mayor comprensión.

Como ya se ha expuesto, la violencia presenta dentro de sus características una diversidad de formas que puede llegar a tomar, es por eso que se presentan, a continuación, una serie de clasificaciones interdisciplinarias que se han realizado en aras de caracterizar la manera en que las múltiples manifestaciones de ella aparecen; y, de esta manera, acotar nuestro objeto de análisis. Reducir la clasificación de la violencia a una dicotomía que haga prevalecer los aspectos físicos frente a los emocionales, culturales o simbólicos parece una respuesta simple y burda para un fenómeno tan complejo como lo es la violencia.

Recientemente la Organización Panamericana de la Salud propuso en su Informe mundial sobre la violencia y la salud (2002) la tipificación de la violencia desde el campo de la salud pública, con lo cual se persiguen dos objetivos: “comprender las raíces de la violencia y evitar que surja” (p.3). Al ser abordada como una problemática de la salud pública se enfocan los esfuerzos en la prevención de la violencia y de esa manera disminuir los efectos negativos que esta ocasiona a partir de conocimiento científico producido por equipos multidisciplinarios y focalizando esfuerzos en la acción colectiva.

Para esta clasificación, se categorizó en función del autor intelectual del acto violento, surgiendo tres tipificaciones: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva (p.15).

Cuadro 1. Tipología de la violencia de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud.



Fuente: Elaboración propia.

Una vez hecha esta clasificación respecto a la autoría del acto violento; se establece una subclasificación más, con el fin de especificar las materializaciones en que suelen aparecer. En el caso de la violencia dirigida contra uno mismo suelen ser dos: la automutilación y comportamientos suicidas.

Para el caso de la violencia interpersonal nuevamente se clasifican en dos subcategorías: la violencia intrafamiliar o de pareja, que me parece no requiere una descripción profunda, salvo que suele estar dirigida a personas con un vínculo filial, es decir que aquí se engloba el maltrato a mujeres, niños, ancianos, en la pareja etc. dentro de un núcleo familiar. En segundo lugar aparece lo que se denomina: violencia comunitaria. Es decir aquella que aparece en el espacio público, y que suelen ser actos violentos o delictivos que se presentan en establecimientos externos a la vida familiar en cualquier ciudad, población o comunidad.

En el caso de la violencia colectiva suele subdividirse en tres grandes aspectos: social, política y económica.

Es en esta clasificación donde suelen presentarse las formas más letales de violencia, ya que en aras de obtener objetivos políticos, económicos o sociales se han generado conflictos armados, represión, uso de la fuerza excesiva, y en su forma más grave: genocidio.

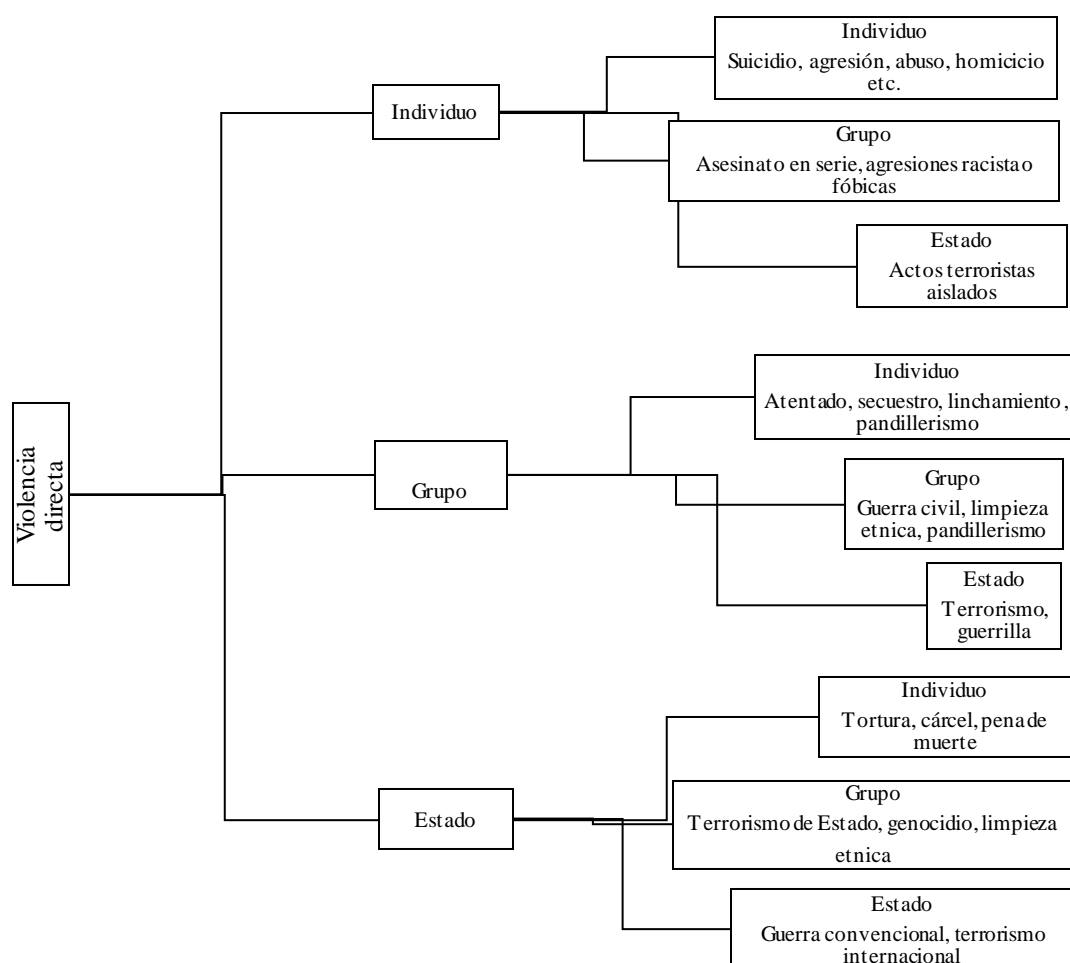
Por otro lado, para Tortosa, José María (2002) respecto de la clasificación de la violencia, propone dividirla en tres aspectos: la violencia directa, la violencia cultural; y, por último, la violencia estructural. Para

este autor la violencia parte del conflicto que se establece entre ciertos agentes y responde a la contradicción en la búsqueda de sus intereses; esto provoca que existan circunstancias que puedan desencadenarse en violencia.

El autor Tortosa, (2004) reconoce el protagonismo que suele tener la violencia directa en vista de que es “un comportamiento observable que implica la relación entre agentes y destinatarios” (p.7) sin embargo advierte de los peligros de dejarse embelesar por sus efectos apabullantes.

Para el caso de la violencia directa, señala tres agentes presentes: los individuos, grupos y el Estado que fungen de la misma manera como destinatarios de “cualquier daño físico o moral producido por uno de los agentes contra otro” (p.7) y que ejemplifica de la siguiente manera.

Cuadro 2. Tipología de Violencia directa de JM Tortosa (2004).



Elaboración propia.

Para el caso de la violencia cultural, establece que son “aquellas ideas y símbolos que contribuyen a la legitimación, incitación y aceptación” (Tortosa, 2004, p. ) de las otras formas de violencia (directa y estructural). Los mecanismos bajo los cuales aparecen suelen concretarse como una forma de sumisión sistemática que suele

interiorizarse a tal grado que en ocasiones es vista como voluntaria y consiente sin serlo. Ejemplo de ello son los nacionalismos exacerbados y el racismo.

En último lugar, encontramos la violencia estructural, siendo aquellos conflictos que surgen entre grupos o categorías sociales y Estados al tener objetivos incompatibles. Es importante recalcar que suele adherirse a alguna forma ideológica en aras de conservar su legitimidad.

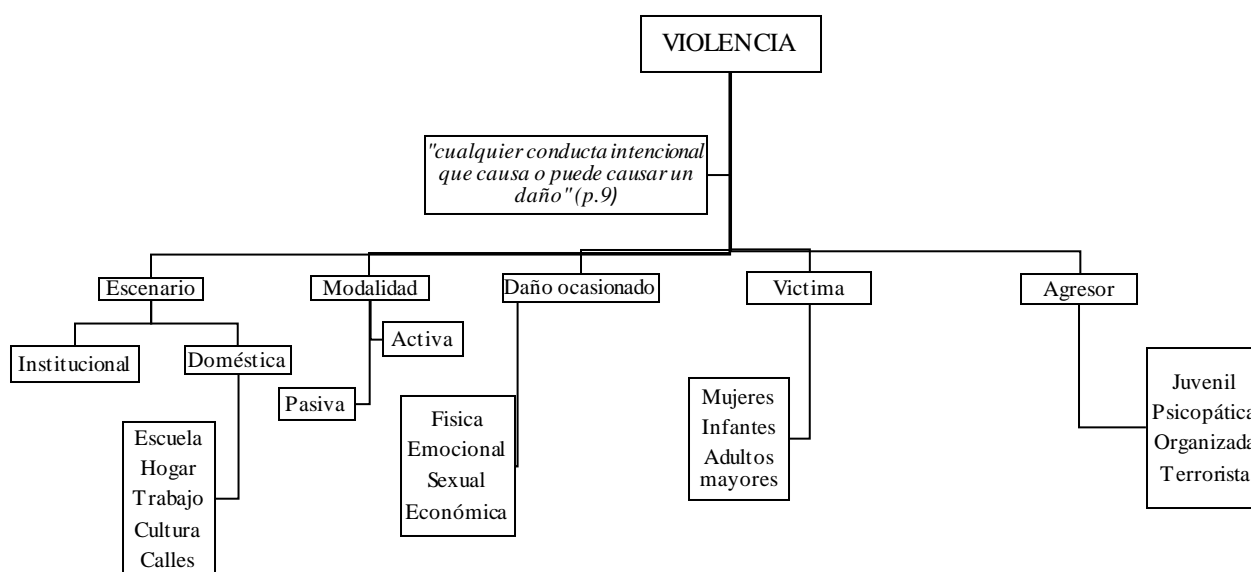
En los casos en que la violencia estructural surge al interior de algún grupo social se le denomina intergrupual, y como ejemplo de ésta encontramos los conflictos entre sexos, clases sociales, grupos étnicos. Cuando el conflicto se presenta a escala Estatal, es decir, que chocan dos proyectos nacionales se le denomina interestatal. Siendo el emblemático caso de la contradicción entre centro –periferia, norte – sur, algunos de sus más grandes exponentes. Muestra de ello es la pobreza y la desigualdad excesiva que se presenta en distintos polos geográficos.

Con respecto al análisis sobre la sociedad mexicana contemporánea, Reguillo (2012) apuesta por una clasificación en dos dimensiones: la objetiva y simbólica. Dentro de la medición objetiva encontramos todos aquellos datos que puedan comprobar que las tasas de violencia han sufrido aumentos o descensos significativos. Es decir, que alude a elementos cuantificables respecto a la violencia física que se ejerce sobre las personas, de modo que pertenecen a este sector: las estadísticas de fallecimientos, heridos, pérdidas materiales, crímenes etc. Cualquier manifestación de la violencia que pueda ser cuantificable en términos estadísticos.

La dimensión simbólica, por otra parte, atiende a las subjetividades que provocan las manifestaciones de violencia. Recurre a las emociones y al entorno para analizar el efecto que produce socialmente la violencia en diversos escenarios. Es decir, en la violencia hay cierta intencionalidad latente que busca constituirse en “un lenguaje que afirma, domina, exhibe los símbolos de su poder total” (p. 45) que provoca que se expanda entre los individuos la vulnerabilidad, el miedo y la indefensión total ante cualquiera de las formas que toma la violencia.

A su vez, José Sanmartín (2007) ofrece una *taxonomía* que nos permite entender las múltiples modalidades en que puede configurarse la violencia. Cada una de ellas con subdivisiones que permiten esquematizar no sólo los escenarios en los cuales se hace presente la violencia, sino también funge como mapa cartesiano, en el cual podemos identificar sucesos en los cuales más de una forma de violencia aparece. Es decir, un individuo no está únicamente expuesto a un único tipo de violencia en el recorrido de su vida, más bien conforme va ocurriendo su historia personal, a su vez va acrecentando, y potencializando el riesgo; de que se halle en situaciones violentas, que supongan un riesgo a su integridad física, moral, mental y emocional.

Cuadro 3. Taxonomía propuesta por José Sanmartín (2007).



Elaboración propia.

La clasificación propuesta inicialmente, de manera resumida, se divide en cinco criterios:

1. Por la modalidad en que se ejerce

Respecto a la modalidad ejercida, consta de dos subdivisiones: activa o pasiva. No toda expresión de violencia es necesariamente acción, en múltiples ocasiones también toma la forma de inacción u omisión.

2. Por el tipo de daño causado

La clasifica en cuatro apartados: física, emocional, sexual y económica. Son todas *aquellas acciones u omisiones* que puedan causar una lesión física, un daño psicológico o ambos acorde a la definición señalada. Dentro del daño económico se refiere a "la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona".

3. Por el escenario en el que ocurre

Establece dos variables: Institucional o Doméstica. En el caso de esta categoría se toma como institucional *aquellas acciones u omisiones* que suceden en "entidades sanitarias o sociales"; mientras que el grado doméstico es un rango mucho más amplio al incluir: escuela, hogar, el lugar de trabajo, la cultura y en las calles. Hay que acotar

que respecto a la violencia callejera sobresale la violencia delictiva, que puede ser organizada o perpetrada por organizaciones.

4. Según el tipo de víctima

Sí se centra la atención en la víctima aparecen sectores históricamente vulnerables como las mujeres, los niños y los adultos mayores. Desde luego que la violencia que estas poblaciones han sufrido no es reciente, no obstante si lo es su tipificación como agresiones o daños.

5. Según el tipo de agresor.

De forma similar a la anterior, existen violencias que permiten una mejor comprensión si se alude al ejecutor de ellas, para el autor destacan: la violencia juvenil perpetrada por la juventud de cada país; la violencia psicopática o aquella que se consume bajo ciertos parámetros disfuncionales de salud mental y emocional; cuya expresión más grave son los asesinos seriales. La violencia terrorista, que se define como “el intento de amedrentar a través de la destrucción y la muerte al mayor número de personas posible” (p. 18) se bifurca en estatal e insurgente. La estatal refiere al “practicado por el Estado cuando utiliza su fuerza represiva para atemorizar a los ciudadanos” (p. 18) ; en contraparte el insurgente suele segmentarse en dos apartados: laico y religioso, siendo el laico quien admite tres manifestaciones: revolucionario ( aquel que busca la destrucción del *status quo*), el étnico-nacionalista (que busca reivindicar a minorías como identidades colectivas sujetos de derecho) y por último, de extrema derecha (refiere aquellos grupos que suelen dirigir la violencia contra el Estado, aunque “no para socavar su autoridad, sino para reforzarla, reemplazándolo por otro mucho más duro (ultra conservador) en sus planteamientos sociales” (p. 10 - 22).

Como se puede observar, la aportación de Sanmartín (2006) constituye una “guía útil que permite orientarse en las aguas conceptualmente difusas de esta área del saber” (p. 11) al tejer un mapa que permite visualizar y reconocer diversas manifestaciones de violencia. Sin embargo, no es la única orientación.

Estas clasificaciones encuentran su base en los estudios preliminares del sociólogo de origen noruego: Johan Galtung. Los aportes de este autor a los estudios de la Paz y sus implicaciones para el abordaje teórico de la violencia son decisivos para un mejor análisis.

Para este Galtung, los conflictos inherentes a la sociabilidad de los humanos han sido motor en el trascurso de la historia, pero al mismo tiempo, y en casos excepcionales han derivado en las formas más crueles

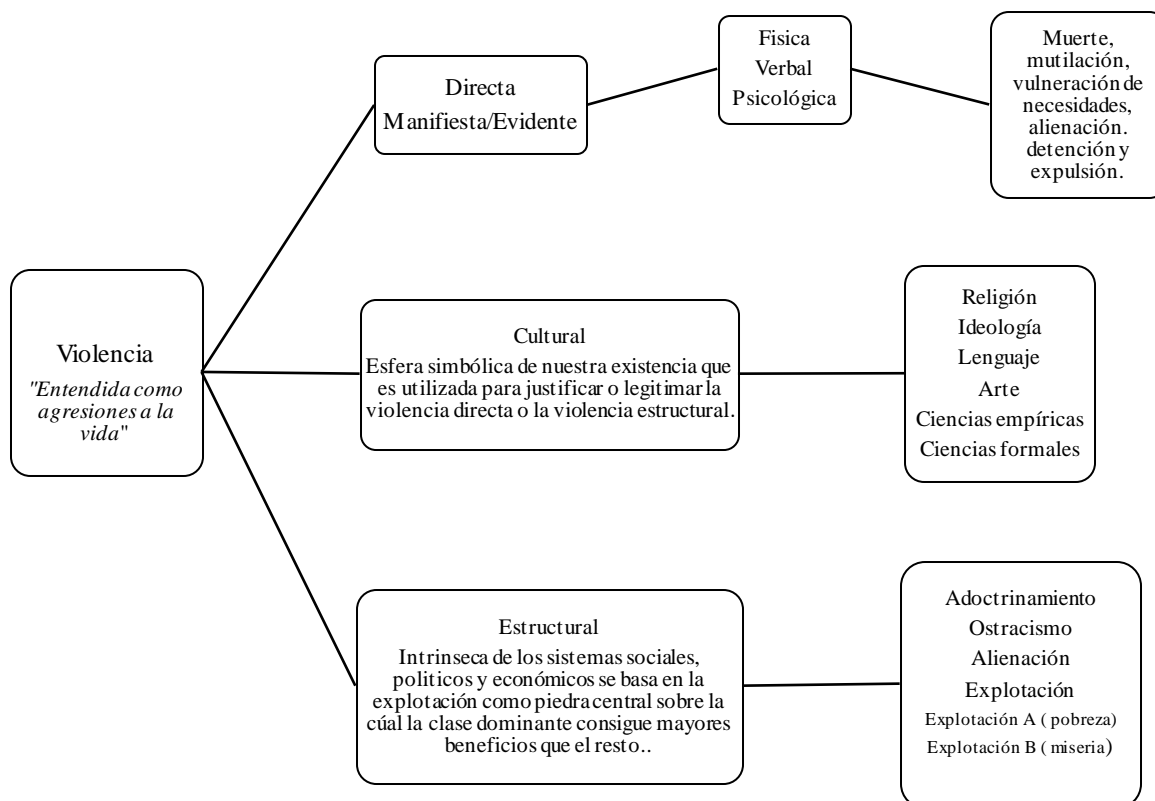
de las que se tenga memoria. Es a partir de su Teoría de conflictos que en su búsqueda ontológica por la Paz se centra en una tipología que le permita explicarse las múltiples manifestaciones que la violencia ha generado, pues como el mismo señala “para alcanzar la paz, debemos comprender la violencia”.

Calderón (2009) destaca la constante perspectiva antropológica en la postura teórica de Galtung, al entender la complejidad humana que existe detrás de situaciones como la paz o la violencia, resaltando que se requieren respuestas más variadas que rompan con los esquemas dualistas en que se han asentado históricamente. Es en el concepto de conflicto donde aparecen estas ideas desarrolladas al entenderlo como el cúmulo de tres situaciones o componentes: una serie de actitudes/ presunciones (A), seguida de cierto comportamiento (B) y por último la contradicción (C) latente entre estos, proponiendo que mientras más negativas sean las acciones en A y B mayor será la posibilidad de que C se manifieste. Galtung desarrolla modelos triangulares para explicar los fenómenos, y la base de su tipología de la violencia recae en los componentes del conflicto que se explicaron anteriormente.

Entendiendo la violencia como una “afrenta evitable a las necesidades humanas” (Galtung, 2003, citado por Calderón, 2009) suele tener tres dimensiones: directa, estructural y cultural. De tal modo que la conjunción de las tres funciona en los diversos niveles micro, macro y mega de las sociedades.



Cuadro 4. Tipología de la violencia propuesta por Johan Galtung.



Elaboración propia.

Es innecesario ahondar más al respecto de la violencia directa, que como se ha podido notar suele referirse a las agresiones directas en casi todas las tipologías descritas con anterioridad; no obstante lo intrincado que resultan las otras dos formas requieren de nuestra mayor atención.

Hablar de la violencia cultural implica, por un lado, reconocer que en todas las sociedades humanas se han ido gestando particularidades, es irrefutable. Lo que requiere nuestra mayor atención es visualizar que la violencia cultural en Galtung aparece como el medio por el cual las otras dos violencias aparecen dotadas de razón para la sociedad a la cual hagamos referencia. No solo alude a las demostraciones de una cultura violenta sino que aborda los matices sutiles en los que se interioriza la violencia en una sociedad a partir de manifestaciones que solo la cultura puede transmitir a los humanos.

No es el objetivo de este trabajo el realizar un análisis de la cultura en los grupos humanos basta con explicar que nos adherimos a la concepción de Taylor cuando dice que "Cultura...es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad" (Taylor, 1871/1958, p. 1 citado por

Kottak, 2002) lo cual es suficientemente extenso como para abarcar todos los aspectos bajo los cuales una persona se integra a su sociedad, el lugar desde donde entiende, crea, visualiza y construye su visión de mundo.

En Galtung la violencia cultural aparece entonces como el catalizador que funge como legitimador de las otras violencias, en ella descansa una de las más grandes proezas: la interiorización. Su razón de ser radica en el llamado “utilitarismo moral” que de ella emana, puesto que al presentarse en rasgos culturales logra persistir, reproducirse, incitar y hasta justificarse en la *psique* de las personas. Moldea lo incorrecto y correcto, lo aceptable de lo indeseable, lo bueno y malo, lo justo y lo injusto...Es decir, coloca las coordenadas de moral en el comportamiento y da sentido a las vidas de los integrantes de una sociedad. Galtung señala que es posible “identificar un flujo causal de carácter cultural que discurre estructuralmente hasta la violencia directa”.

El gran riesgo de la violencia cultural es caer en el relativismo con el que suelen tomarse algunas cuestiones sociales, peligro que puede, y ha servido, como un medio para desdénar las grandes implicaciones que tiene por sí misma. Un golpe no es una simple afrenta a la integridad física de otra persona, siempre está dotado de un sentido que le otorga un móvil, ya sea que se vea como un medio para salvar el honor entre dos individuos o se use para reprimir una insurrección laboral o como mecanismo de corrección en los niños cuenta con una “razón” que descansa en las manifestaciones de la violencia cultural.

La violencia estructural, es el interés inicial de esta investigación, es donde descansa el objeto del presente análisis, para lo cual, era pertinente hacer este recorrido por las manifestaciones de la violencia y culminar con la que se ejerce en este ámbito.

Si bien la tipología ofrecida por Tortosa, José María (2002) muestra un panorama de los elementos presentes en la violencia estructural, es a través de la obra de Johan Galtung la que ofrece un mayor peso teórico para iniciar la discusión y descripción de ella. El autor propone como pieza medular de esta violencia a la explotación. Habría que describir detalladamente que se entiende por explotación para poder visualizar este tipo de violencia. De acuerdo a Serra (1998) suele denominarse como explotación al: “Aprovechamiento. Utilización, usufructo; abuso. Apropiación sin recompensa de los resultados del trabajo ajeno por los propietarios de los medios de producción, característica de la sociedad basada en la propiedad (p.466).

Sobresalen varios elementos dentro de esta definición que nos ayudan a conocer en un nivel más profundo este tipo de violencia; para empezar hay que señalar que surge en un tiempo y espacio limitado. ¿Cuál? Serra nos da la respuesta: en las sociedades basadas en la propiedad. Reconocer que la violencia requiere de un tiempo y espacio delimitado era una de las primeras características, por tanto, este tipo de violencia se encuentra sujeto a la conformación de sociedades cuyo modo de desarrollo está basado en la propiedad y, por ende, la división del trabajo.

En segundo lugar, la puntualización del sustantivo *aprovechamiento* delata la construcción de una sociedad compleja donde, mínimamente, coexisten dos clases: una dominante y otra dominada; puesto que este tipo de fenómenos requiere de dos partes para funcionar como un todo. La *apropiación* de la que se hace mención nos lleva a la rápida conclusión de que nos encontramos frente a un intercambio desigual, valga el eufemismo, entre iguales que busca normalizarse por ambas partes. Es decir que no estamos hablando de un enfrentamiento cuerpo a cuerpo, sino que la violencia estructural es la manifestación de algo más complejo: es

la violencia ejercida por “sistemas sociales, políticos y económicos” que gobiernan las sociedades, los Estados y al mundo”.

Galtung destaca que hay cuatro tipos, que pueden ser considerados como componentes de la explotación, al fungir como refuerzos del aparato de dominación del sistema: adoctrinamiento, ostracismo, alienación y explotación. El adoctrinamiento funciona por medio de la “implantación de élites creadoras de opinión dentro de la parte más débil” (p. 153), lo cual reestructura la ideología reinante de las sociedades en las cuales se desarrolla. Muy cercana a ella, se encuentra el ostracismo, el autor lo asume como “la manipulación de la percepción de los ciudadanos al ofrecer una visión parcial y sesgada de la realidad, lo cual adormece sentimientos como el reconocimiento personal, la dignidad en los ámbitos personal y social, cuyo objetivo es evitar la formación de conciencia de clase” (p.153).

Al referirse a la alienación, la entiende como “la utilización de factores externos, sociales, económicos o culturales para desmotivar, limitar o condicionar la libertad personal y colectiva de la sociedad que, combinada con la desintegración del tejido social, evita la cohesión de sus componentes” (p. 153). La explotación de un ser humano por otro es la última fase de un círculo vicioso que se sostiene por la fuerza, el dominio y el poder de una autoridad.

Desde otro punto de vista, Solano (1996), entiende la violencia estructural como:

aquellas expresiones de la violencia que tienen su origen en las estructuras económicas, políticas y culturales propias de una sociedad determinada y que suelen caracterizarse porque la violencia ejercida sobre individuos y grupos adopta una cualidad impersonal ya que es el resultado del funcionamiento de las instituciones que conforman la estructura de esa sociedad (p.35).

Lo propuesto por Solano no es mínimo, ya que resalta el hecho de que este tipo específico de violencia suele ejercerse a partir de la estructura que toma la sociedad, dotándola de cierta invisibilidad frente a los ciudadanos puesto que no se tiene conciencia de la violencia a la cual se enfrentan cotidianamente, lo cual dificulta tanto la labor de identificación del agresor como la asimilación de que se sufre este tipo de violencia.

Para Solano (1996) son tres dimensiones en las que suele manifestarse la violencia estructural: la dimensión económica, política, cultural.

Para el caso de la dimensión económica, atribuye al modo de producción capitalista y las relaciones que se establecen bajo este sistema las grandes disparidades dentro de las sociedades. Estos extremos a los que se somete a los individuos donde la riqueza se concentra en unos pocos y la miseria es extrema y extensa en muchos, toma diversas formas en el ámbito económico. Algunas veces toma la forma de explotación laboral, salarios mínimos, miseria, pobreza extrema o marginalidad. Pero comparten la peculiaridad de presentarse ante nuestros ojos como “ineludibles o inevitables del funcionamiento “natural” de una institución organizadora de la acción económica como lo es el mercado” (p. 36).

Solano, acierta al subrayar que esta violencia es producto del modo de producción capitalista., ya que es a partir de los procesos de diferenciación social derivados de las relaciones de producción que comienza a presentarse “factores económicos, políticos, culturales e ideológicos” detonantes de las diversas formas de

violencia estructural. El primer reto en esta situación es comenzar por nombrar al agresor, puesto que “no es nunca una mano invisible” como nos han hecho creer.

Respecto a la dimensión política de la violencia estructural se refiere a “toda la gama de expresiones que van desde la existencia de tortura y el genocidio institucionalizado hasta las relaciones desiguales y el acceso diferencial por parte de los diversos sectores sociales a las instancias de poder político” (Solano, 1996, p. 37). La imposición de una forma democrática en las sociedades capitalistas no es una elección al azar, sino el resultado de un complejo proceso que tiene como finalidad el despojar del inherente poder de mayoría a los ciudadanos, relegando ese poder a la elección de opciones elegidas para ellos.

Por otro lado, la dimensión cultural, para Solano funge como un proceso de aculturación que acompaña la expansión de las relaciones capitalistas de producción a nivel global, disolviendo culturas tradicionales que deben occidentalizarse (p. 37), transformando el marco de valores imperante en sociedades, rompiendo los contratos sociales en los cuales se basan los procesos de cohesión y modificando de esa manera la autoimagen de los individuos. El punto más culminante queda establecido en la deshumanización de los seres humanos reducidos a la condición de sujetos-objetos en función de los requerimientos de la estructura (consumidores, obreros sistematizados etc.).

Lo más alarmante al respecto es que en ninguna de estas tres dimensiones se nos permite conocer la magnitud real del daño ocasionado hacia el sector explotado considerando que vive bajo una constante y continua agresión. Este tipo de violencia “deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu” al mermar de tajo no solo las condiciones materiales en el presente sino también en el futuro. Podemos hacer el esfuerzo de cotejar algunas estadísticas que permitan reflejar los procesos sociales, económicos e incluso políticos para visibilizar los enormes rezagos y distancias entre sectores poblacionales en el afán de explicarnos de una manera más integral esta situación.

De manera análoga, la violencia estructural, es definida por Jiménez (2012) como:

aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”. Podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social, y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades humanas de la población no sean satisfechas cuando con otros criterios de funcionamiento y organización lo serían fácilmente (p. 33).

La pobreza y marginación en que se han sumido a los individuos, tiene efectos no solo en la vida política; sino más importante aún en la vida social y cultural. La violencia que viene implícita con la desigualdad no es menor a la impuesta por un golpe, ya que sigue siendo una “arbitrariedad impuesta por un poder interesado” en los procesos de dominación de unos sobre otros.

Es importante reflexionar que la violencia no aparece aislada, ni es una respuesta azarosa, “la violencia es forzosamente *violencia de* y *violencia en contra*” dos partes de un mismo fenómeno que se complementan para dar paso a las dinámicas establecidas. En las luchas irracionales que hemos visto por el poder a lo largo de

historia la violencia estructural cobra un matiz diferente, puesto que ha logrado perpetuarse en cada modo de producción de tal forma que la hemos naturalizado y asumido prácticamente como inevitable, y no lo es.

Azaola (2012), por ejemplo, las nombra “las violencias de siempre”, puesto que se han alojado de una manera tan natural que prácticamente nos hemos acostumbrado a que sean parte de la vida cotidiana. Pese a lograr normalizarse no por eso dejan de tener efectos manifiestos en las personas, creando un *continuum* de violencia que traspasa las unidades sociales existentes, haciendo que en todos los aspectos humanos logren incidir. “La violencia estructural, es decir, la pobreza, el hambre, la exclusión social y la humillación inevitablemente se traduce en violencia doméstica e íntima” (p.17) alcanzando las unidades sociales más básicas como la familia o la pareja.

Los socialmente marginados no son seres aislados, sino que deben aprender a vivir en una sociedad profundamente desigual de la que son vetados prácticamente desde el nacimiento. Las implicaciones de altos grados de desigualdad en la construcción del tejido social en una sociedad deterioran la calidad de lazos sociales que se pueda llegar a formar y que construyen ambientes hostiles, donde la creación de capital social es escasa, la desconfianza va en aumento y no se fomenta la sociabilidad entre grupos. Este fenómeno es el inicio de la cadena de violencia que se va generando desde los espacios micro pero que viene directamente establecida desde un orden macro. La familia, unidad nuclear de la sociedad es el primer lugar donde se materializa la violencia en sus múltiples formas, moldeando de esta manera desde la infancia individuos en contacto habitual con la violencia, esto resulta vital para la creación de ciudadanos en cualquier sociedad al negar condiciones favorables para su desarrollo.

No menos importante, dentro de la violencia estructural debemos señalar aquella que proviene de la criminalidad del sector público; la impunidad y corrupción en los diferentes niveles han fomentado cierta descomposición en el poder estatal que se puede observar en naciones enteras, cuya manifestación más preocupante se halla en las fallas sistémicas en la impartición de justicia. Procesos que se han abordado, y sobretodo disculpado, como fenómenos culturales, rasgos inequívocos de la cultura frente al mundo; y no como vacíos de poder, lagunas legales, impunidades cuyo principal impulsor es el propio Estado que no asume la legalidad como elemento central del régimen.

En el afán de explicarnos mejor la violencia lo primero que debemos hacer es reconocerla como tal. Podemos aceptar el hecho de que como concepto es “escurridizo”, que su solo nombre evoca a tal diversidad de manifestaciones que es necesario clasificarlas, que lleva existiendo con nosotros mucho tiempo, pero es importante recalcar que “puede ser todo o nada, legítima o ilegítima, visible o invisible, necesaria o inútil, sin sentido o gratuita, pero también altamente racional y estratégica” (Scheper-Hughes y Bourgois, p. 1-2 2004, citado por Azaola 2012) y eso es lo realmente importante en ella.

Violencia y poder son dos caras de una misma moneda, por eso mismo no debe extrañarnos que el capitalismo alcance los niveles de violencia que alcanza. El capitalismo es poder económico que expande sus dominios a cada aspecto de la vida de las personas, de manera que nada quede lejos de la red que se teje. Los tiempos neoliberales que estamos viviendo iban a ser violentos como no habíamos presenciado antes, porque el sistema económico no había podido obtener tanto poder como hasta hoy en día, casi omnipresente, irrefutable, invicto, al menos en nuestras mentes. Pero, en realidad, “La violencia no es una condición irreversible. Se trata

de condiciones sociales y políticas que pueden ser alteradas para bien o para mal” (Azaola, 2012, p. 27) no estamos frente a un destino inevitable como sociedad, y es por ello que debemos enfocar nuestra mirada en la violencia que surge en el modelo capitalista.

### *Violencia y capitalismo.*

Como se ha visto, la violencia estructural teje a su paso un entramado de relaciones complejas que inciden en, prácticamente, todos los ámbitos de la vida humana. Razón de peso para centrar en ella nuestra atención de análisis. Frente a las muchas acepciones en que puede tomarse la violencia nos enfocamos en aquella originada por el modo de producción capitalista.

Conviene subrayar que este trabajo coincide con las propuestas teóricas de Johan Galtung y Mario Solano sobre violencia y violencia estructural. En su concepción general se reconoce como violencia, cualquier “afrenta evitable a las necesidades humanas” (Galtung, 2003, citado por Calderón, 2009). Mientras que en el caso de violencia estructural se retoman las ideas de Solano (1996) cuando expresa que son:

aquellas expresiones de la violencia que tienen su origen en las estructuras económicas, políticas y culturales propias de una sociedad determinada y que suelen caracterizarse porque la violencia ejercida sobre individuos y grupos adopta una cualidad impersonal ya que es el resultado del funcionamiento de las instituciones que conforman la estructura de esa sociedad (pág. 35).

Podemos condensar lo dicho hasta aquí con que entendemos por violencia estructural: aquellos agravios [en todas sus diversas modalidades] que se establecen por motivos económicos globales o locales y se manifiestan en tres dimensiones: económica, política y socialmente en una sociedad determinada, obstaculizando a sus ciudadanos para desarrollarse de manera plena, o hacerlo con limitaciones. La violencia estructural bajo nuestro entendido se encuentra ligada profundamente con el capitalismo y sus derivados.

Trabajar el término violencia estructural nos permite acrecentar nuestro campo de análisis, y no reducirlo a una recolección y sistematización de datos sobre hechos violentos, sino que nos brinda la oportunidad de discutir analítica y teóricamente las condiciones en que se ha sumido a naciones enteras en aras del desarrollo económico.

Las consecuencias del modo de producción capitalista tienden a ser agravios hacia las personas, una y otra vez la explotación se presenta en pos del bienestar de pocos lo cual limita el desarrollo de personas, países y regiones enteras. La atinada descripción del 1% propuesta por J. E. Stiglitz en el año 2011 resulto provocadora y terminó por convertirse en consigna a nivel mundial.

El capitalismo es “un sistema económico cuya base para su desarrollo es la acumulación del capital productivo o financiero. Para ello es necesaria la propiedad privada, que permite al capitalista (dueño del capital) obtener una renta” (Díaz, 2009), eso es de todos conocido. Sin embargo, a lo largo de la historia de la humanidad se ha convertido en algo más que un modo de producción o un sistema económico hasta imponerse

como “una fuerza de acumulación que no tiene límites [...] es antes que nada un sistema, una lógica, una mecánica cuyo motor es la prosecución de la acumulación” (Guillen, 2006:16).

Definirla como una “fuerza de acumulación sin límites” no es algo menor, ni puede tildarse como exagerado. La lógica que impera detrás de los procesos económicos ha terminado por imponer las realizaciones de una minoría en materia económica por encima de las necesidades más básicas de poblaciones enteras. El despojo de la fuerza de trabajo del proletario fue un proceso lento e intrínseco que terminó por configurar una estructura de explotación no solo al interior de una sociedad, sino en países y regiones enteras (González, 1976).

Esta estructura de explotación que se configura en torno al capitalismo evidentemente no se sostiene de manera solitaria, sino que reside en la conjunción de nociones socioculturales que terminan por brindarle la legitimidad que requiere en los diversos contextos. Nociones como dominación, autoridad, y poder se entrelazan de manera fina, tejiendo sobre las sociedades de manera casi imperceptible la aceptación del despojo al que son sometidos en una diversidad de formas. El despojo sobre la población inicia en las condiciones de producción, una vez impuesta esta característica la consecuencia es vivir de manera permanente en la marginación y explotación de su fuerza de trabajo.

El capitalismo no es solo un modo de producción, tampoco es un discurso político: es realidad. Son relaciones asimétricas, jerarquizadas, distancias que parecen insalvables entre un grupo y otro, es praxis del poder. Es “un movimiento histórico que tiene pretensiones de convertirse en un proyecto civilizatorio” (Dávalos 2011; 32) con una sola exigencia: la exclusión.

Conviene aclarar un punto: no es que en el pasado, no existiera la violencia organizada, sino que el modelo capitalista se construyó a partir de estos mecanismos de dominación que no se agotan, sino todo lo contrario se expanden y consolidan a la par que el sistema económico. A mí parecer basta con decir que un modo de producción que está basado en la explotación de unos sobre otros es intrínsecamente violento.

No sólo se trata de documentar el proceso económico sino también las dinámicas que le permiten al capitalismo imponer sus preceptos a nivel social, político, cultural, tecnológico e incluso ecológico. Este fenómeno no se explica sin una red de instituciones y agentes que promuevan el *status quo* de esta estructura en diversos niveles.

Castaignts T. (2007) lo expreso de manera muy clara: “el régimen de acumulación determina una dinámica social” (pág. 42) y es dentro de esta dinámica social donde se enclavan, desarrollan y consolidan las características subjetivas del capitalismo industrial.

Al hablar de características subjetivas del capitalismo industrial hago referencia al marco de valores, procesos de integración social, formas y relaciones sociales que se establecen a partir de los esquemas que forma el capitalismo, como régimen de acumulación, que se encuentra asentado en relaciones asimétricas de donde configura su poder.

A su vez, hay que entender que el capitalismo como sistema económico presenta particularidades dentro de cada contexto nacional, regional y a nivel global, lo que no ha sido un obstáculo para su capacidad transformadora, logrando así adaptarse a los nuevos tiempos y momentos que se le presentan. Atendiendo a estas particularidades nos enfocaremos en la violencia estructural que surge dentro del modelo neoliberal.

No desdeñamos la violencia producida en otros momentos históricos, al contrario, es necesario reconocer que desde la instauración del modelo capitalista en la humanidad se han venido viviendo procesos con un aumento en la intensidad de violencia. Sin embargo, el neoliberalismo se ha consolidado como “la vertiente extrema del capitalismo”, y por eso es objeto de nuestra atención.

De acuerdo a David Harvey (2007), el neoliberalismo es:

ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio (pág. 8).

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que el modelo neoliberal es la implementación de prácticas económicas y laborales que permiten una mayor capacidad de explotación, deshumanizando el contrato social.

El neoliberalismo económico aparece constantemente ligado a otro concepto: globalización. La globalización de acuerdo a López Serrano (2001) se define como: “el proceso de integración económica entre países en donde los procesos productivos, de comercialización y consumo, se van asimilando, de tal forma que se habla de una totalidad, de un conjunto” (pág. 56).

La globalización neoliberal como fenómeno de nuestros tiempos reconfiguró las nociones de tiempo y espacio, las comunicaciones y la vida económica al alentar nuevas “estrategias económicas de todas las naciones, redefiniendo las relaciones internacionales y creando nuevos y poderosos patrones culturales (Mateus, J., & Brassat, D. 2002, p. 66). A pesar de ello el sistema mundial no sufrió ninguna transformación sustancial. Aún encontramos en la escena países desarrollados y subdesarrollados en los que persiste la lógica económica de dominación imperante desde hace siglos. Si bien surgieron muchas reconfiguraciones a escala mundial, perduraron algunos esquemas de antaño. En el mapamundi aún podemos ver claramente como la geografía del poder sigue estando fragmentada, excluyente; Lins Ribeiro (2011) destaca la vigencia de este pensamiento basándose en que:

la relación centro-periferia expresa, en verdad, un diferencial de poder entre colectividades constitutivas de un macro sistema sociológico, político y económico. Su potencialidad metafórica, así como su capacidad para mostrar que existe un sistema en expansión y del mundo en términos de unidades que participan de manera diferenciada (p. 162)

Quizás resulte más pertinente el utilizar el término imperialismo, para referirnos a la constitución geográfica de esta época. En vista de que la estructura latinoamericana no ha sufrido grandes mutaciones respecto a los países desarrollados, todo lo contrario las viejas prácticas siguen ahí, eternas.

Adoptamos la noción de imperialismo que lo define como:



un sistema de dominación económica, política y cultural del cual los países avanzados se valen en sus esfuerzos por conquistar y/o sostener la hegemonía sobre el resto del mundo [...] supone una diferente estructura del trabajo y de la relación del capital en cada uno de los polos del sistema, al igual que una diferente estructura y funcionalidad del Estado (Figueroa, 2014, p. 66-67).

La configuración interna de los países subdesarrollados es donde encuentra el capital global los aliados idóneos para la instauración de sus intereses, en estos lugares la estructura de explotación existente se acondicionó y subordinó a la burguesía global estableciéndose meramente como agentes locales al servicio leal de ellos.

El neoliberalismo toma diversas formas de acuerdo en la región en la que se encuentre; sería un error terrible el asumir que la violencia estructural es condición única de los países subdesarrollados. La violencia aparece en todas las sociedades, aunque claro que toma diferentes proporciones e intensidades de acuerdo al contexto concreto. Examinaremos brevemente ahora las formas en que la violencia se materializa en los países desarrollados. Para después, continuar con una exposición de las formas que suele asumir en el subdesarrollo.

### *Violencia y desarrollo*

El polo desarrollado no se encuentra exento de las formas violentas, aunque si se materializa de manera muy diferente a la que hallamos en el subdesarrollo. Sin importar donde se desarrolle la condición del neoliberalismo en todos los lugares es la misma:

[al compartir] el mismo piso epistemológico del liberalismo y sus figuras fundamentales, a saber: la destrucción de los vínculos comunitarios y sociales para la creación de las individualidades, la incorporación de la naturaleza como un factor productivo, y la definición de las relaciones de poder desde la matriz del mercado autorregulado y el control de la escasez por la vía de los precios taumatúrgicos (Dávalos, 2007, p. 16)

Estas cuatro características del neoliberalismo engloban en sí mismas diversas manifestaciones de la violencia estructural. Empecemos por concentrarnos en la destrucción de los vínculos comunitarios y sociales en aras de las individualidades.

Las características subjetivas del neoliberalismo se centran en nociones “favorables a la competencia, al consumismo y al egoísmo antisocial” que se presentan como intrínsecas de la naturaleza humana, mermando la posibilidad de establecer lazos sociales genuinos y fuertes con los que se pueda confrontar los inconvenientes más cotidianos. El código de valores neoliberales dista mucho de los otrora valores éticos.

El consumo es una parte fundamental de estos tiempos, como signo de status y prestigio, somos lo que consumimos y paralelamente nos hacemos producto para las grandes industrias que nos suministran de estas necesidades tan imprescindibles en estos tiempos. Son analizados cada movimiento que se da por medio de las redes sociales, el tiempo se gasta entre pantallas, se “navega” del celular a la computadora y existe esta terrible

necesidad de estar “conectados” al mundo, las vivencias se escriben en 140 caracteres, y se registra cada uno de las salidas y paseos en la página personal de Facebook. De las cuestiones personales es mejor lo efímero, aquello que no conlleve responsabilidades ni prometa largos plazos, que no ate ni se convierta en algo estable.

Una encuesta aplicada a mayores de 16 años por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) aporta datos interesantes. El 6% de la población europea no tiene a nadie a quien recurrir en caso de necesitar ayuda. En una escala porcentual, que va de 0-14, los ciudadanos de Italia, Luxemburgo, Macedonia, los Países Bajos y Portugal arrojan los datos más altos ante esta cuestión. En contraparte, República Checa, Finlandia, Eslovaquia, Suecia y Hungría registran un 2% de su población en esta situación.

De manera análoga, se estima que el mismo 6% no tienen a nadie con quien discutir sus asuntos personales. Francia, Italia, Macedonia, Países Bajos y Bélgica son los países con mayor tasa al respecto. Mientras que Chipre, Eslovaquia, España, República Checa y Hungría presentan los niveles más bajos.

Culturalmente hemos vivido una revolución que ha logrado transformar la escala de valores enalteciendo la cultura del éxito entendido como el poder adquisitivo, el consumismo irracional y el predominio de lo individual sobre lo colectivo que aparecen como estimulantes y modelos a seguir.

Todo esto concatena un proceso que dificulta las relaciones sociales, haciéndolas endeble, frágiles, sin sentido, desechables; el ser humano es sociable por naturaleza, esta nueva forma de socialización repercute en todas las entidades sociales: la familia, los amigos, la pareja, la escuela, el trabajo. Pareciera que surge de lo individual, pero la realidad es que en este proceso de reestructuración del modelo económico del capitalismo al neoliberalismo es que hemos podido constatar que los cambios se han producido de un nivel macro e interiorizado a lo largo de las generaciones. Y esta aclaración no tiene tintes moralistas, sino el objetivo de visibilizar la pérdida valiosa de relaciones de calidad en los países desarrollados.

Sin lazos ni redes de apoyo los fenómenos como el desempleo y la desigualdad son más difíciles de superar, sobretodo en una cultura que establece la “responsabilidad individual” (Wacquant, 2002, p. 9) al exaltar el éxito financiero; y traduce el fracaso como una falta de voluntad propia y acciones contundentes.

Dentro del desarrollo, el capitalismo puso sus bases en la fe ciega ante las acciones transformadoras del hombre, capaz de labrar su destino en base al trabajo duro y el esfuerzo continuo. La noción de que el trabajo duro es recompensado, cuanto más si se acompaña de un título universitario fueron en otro momento una realidad, sin embargo las capacidades propias del sistema económico no tienen el poder de absorber a todos los ciudadanos. Eso es un axioma, no están diseñados para tal proeza.

Los excluidos existen en el polo desarrollado, y sufren de la misma suerte que el resto de la población excedente en el globo, aunque no con las mismas particularidades, pero si generalidades. De igual manera la desigualdad está presente en las estructuras sociales y se presenta como letal.

Therborn (2015) es contundente: la desigualdad mata (p. 15). Haciendo un importante y revelador análisis de la manera en que la desigualdad afecta a los ciudadanos del polo desarrollado, realiza un cotejo de distintas estadísticas demográficas. Documentando que la población más desfavorecida de los Estados Unidos y de integrantes de la Unión Europea está poco a poco sufriendo los estragos de su precario nivel de vida. Con ayuda de estudios realizados en universidades de prestigio que correlacionan factores socio económicos con el

ámbito sanitario fundamenta la brecha tan grande que existe al interior de estos países y que repercute directamente en la calidad de vida de sus habitantes.

A modo de ejemplo, cita un estudio realizado por Olshansky (2012) que demuestra la reducción significativa (de tres y cinco años respectivamente) de la esperanza de vida en hombres y mujeres estadounidenses blancos sin título universitario en un lapso de tiempo de 18 años (1990-2008). Para el año 2014, Estados Unidos ocupaba el sitio número 28 en el índice de países por esperanza de vida que realiza la OCDE. Incluso detrás de países latinoamericanos como Chile o Costa Rica.<sup>5</sup>

De igual manera ocurre con desempleados, bebés, hombres, mujeres y niños que se enfrentan a panoramas de desigualdad. Y señala que “No solo la muerte les llega más temprano a los pobres y a los menos instruidos. Las dolencias crónicas comunes también empiezan con bastante anterioridad, si es que llegan” (p. 20).

Estas muertes sistémicas no suelen ocupar los titulares, ni recibir gran atención por parte de los medios; todo lo contrario sobreviven como una masa invisible frente a la cultura triunfante que suele documentarse. Pero... existen, y han buscado visibilizarse por diversas formas, han irrumpido en los procesos democráticos, el caso más emblemático es el de las pasadas elecciones en Estados Unidos, donde demostraron su poderío numérico.

El triunfo de las pasadas elecciones en Estados Unidos dejó una estela de incrédulos frente a los resultados, la complicada suma de factores que permitió este hecho tiene bases demográficas y económicas significativas que los analistas aún asimilan. Varios reportajes periodísticos, basados en sondeos, encuestas de salida y consultoras, coinciden en que el perfil de simpatizantes de Donald Trump en su mayoría son hombres, mayores de 45 años, sin estudios universitarios. Ciudadanos blancos que viven en el ámbito rural, ajenos a las políticas económica de ese país y que aún viven con las consecuencias de la última crisis financiera. Sin embargo, no es la primera vez que se hacen presentes.

A finales del año 2010 se presentaron “diversos ciclos de protesta a nivel local, en este caso en el norte de África y Oriente Medio, España y Estados Unidos” (Romanos, 2016, p. 104). Si bien, cada uno de los movimientos respondía a demandas muy particulares, lograron visibilizar las inconformidades de la población frente al gobierno. Europa se vio afectada por la crisis del 2008, dejando al descubierto no solo las dificultades económicas de los Estados sino problemáticas más graves como la sanidad, la educación y la vivienda (Romanos, 2016; Klein, 2012; Parga: 2012; Stiglitz: 2011). Mostrando la indignación con la que la población ha tenido que ir viviendo, bajo consignas claras y contundentes que señalaban la profunda desigualdad a la que se han visto sometidos.

También es importante señalar que si bien es cierto que la violencia se ejerce de modo vertical, no podemos esperar que sus estragos no se reproduzcan de modo horizontal y vertical entre la población. La tensión entre los diversos grupos sociales que conforman las sociedades de estos países ha sido motivo de fuertes enfrentamientos entre ellos, o de parte de las instituciones sobre ellos. Los casos de violencia policiaca ocurridos en Estados Unidos principalmente se han registrado sobre ciudadanos pertenecientes a minorías étnicas como

---

<sup>5</sup> De acuerdo a información hemerográfica.

la comunidad afroamericana o latina. En Europa son más comunes los casos de xenofobia frente a minorías religiosas.

Loïc Wacquant (2002) analiza el desarrollo del Estado económico hacia el Estado penal, como él lo llama, a partir de la implementación del neoliberalismo no solo como modelo económico, sino como ideología, retórica y práctica gubernamental. Analizando la política penal y de justicia de los Estados Unidos, insiste que la renovada política penitenciaria y de seguridad se aleja de los principios de mantenimiento de orden prevaleciendo la penalización de la pobreza, lo cual afecta a las poblaciones más desfavorecidas. Ciudadanos que en el caso de Europa se encuentran afectados por el desempleo masivo, y en el caso de Estados Unidos sobrellevan lo que denomina “miseria laboral”.

Para Wacquant, “a “menos estado” social y económico le corresponde “más estado” policial y penal en materia de justicia” (p. 8) representándose en el caso de los Estados Unidos como una revalorización del sistema carcelario. El impulso de la teoría de la “ventana rota” de Anthony Fischer, en la década de los setentas, marco el inicio de esta nueva perspectiva que recrudece un clima de limpieza social que impulsa la hostilidad abiertamente.

En el caso europeo se pueden observar dos variantes: la primera prioriza la vigilancia diferencial hacia poblaciones problemáticas identificadas que suelen concentrarse en secciones de la urbe (*underclass<sup>6</sup> areas*).

El resentimiento latente que existe entre esta población no es para menos, la negación de las necesidades más básicas para el desarrollo de las personas suele instaurarse en lo más profundo de ellas; la distinción incluso entre los que consideramos privilegiados es una realidad que no debemos obviar ni olvidar, todo lo contrario habría que reconstituir como una parte importante del fracaso del modelo neoliberal. La incapacidad de ofrecer a su propia población la inserción en el mercado laboral es la causa de enfermedades, de muertes prematuras, de tensiones sociales, de desigualdades profundas.

Aun en el polo desarrollado se privilegia la ganancia por encima del factor humano, y eso es violencia estructural.

### *Violencia en el subdesarrollo*

El polo subdesarrollado ha sido históricamente explotado, violentado y mancillado. La realidad que impera en estos países se ha constituido desde los tiempos de la conquista, insertándose al mundo bajo un esquema de subordinación que no ha cambiado. Si asumimos el hecho de que “en América Latina la violencia es un proceso construido históricamente” (Barrios y Emmerich, 2017) podríamos atender y entender el fenómeno de una manera más integral. Comprendiendo no solo nuestro pasado, sino el presente, y quizás el futuro.

La violencia, en sus tres modalidades: directa, estructural y cultural ha sido la base en que se han constituido cada país, cada región: el continente en conjunto. Sí existe una constante en la formación de la

---

<sup>6</sup> El concepto *underclass*, ha sido ampliamente analizado en la sociología americana, especialmente en el ámbito urbano. De acuerdo a Peterson (1991) se puede definir como “Underclass, [ like lumpen proletariat, is also a suitable concept for those who, like Karl Marx, ] want to identify a group shaped and dominated by a society's economic and political forces but who have a no productive role” (p. 3).

región es la violencia, apareciendo una y otra vez, en cada etapa, con cada gobierno; adaptándose a las circunstancias, preservando Estados y acentuando las profundas diferencias. No se explica la violencia como proceso histórico en la región sin relacionarlo de manera directa con factores externos, “con [o sin] Estado Unidos, el sistema internacional opera en el trasfondo de la violencia en Latinoamérica” (Barrios y Emmerich, 2017). Lo cual deja un margen de acción muy reducido para los gobiernos locales.

Sin embargo para efectos de este texto son dos momentos fundamentalmente violentos en los que nos detendremos por sus particularidades: la conquista y las dictaduras.

La conquista, es el periodo en el cual se fundamentan las estructuras socioculturales de la dominación, es decir aquellas que vienen implícitas con la raza. Este tipo de dominación basado en rasgos biológicos resulto efectivo por las características subjetivas que implementó. Desde ahí se constituyeron las diferencias de clases, naturalizándose la desigualdad.

En una gran mayoría de países la estructura de explotación étnico-racial se fusionó con la estructura de explotación económica, lo cual permitió procesos de dominación a un nivel más profundo. La interiorización de esta subordinación tuvo su inicio en choques violentos y crueles que terminaron por establecer toda la estructura social. Ésta fue reconfigurándose con el paso del tiempo y adecuándose a los intereses de las burguesías locales.

Las sociedades latinoamericanas son un mosaico de desigualdades y contradicciones que se repiten en cada una de las naciones que conforman la región, asumiendo particularidades a lo largo de la historia evidentemente pero distinguiéndose en diversos aspectos. La constante en la actualidad es que existe una pequeña elite que controla el poder económico y político (aunque vale la pena recordar que el Estado en sí es la estructura política de la clase dominante), una naciente clase media, que se distingue por su consumo y poder de adquisición y una mayoría de población en extrema pobreza. La clase media, como lo menciona Vicente Espinoza, citando a Giddens (2008) es aquel:

grupo social que posee recursos asociados a un determinado capital cultural, mientras la élite controla el capital financiero y los trabajadores venden su fuerza de trabajo (p. 2).

Aunque en el caso de América latina es muy diferente su composición a lo que usualmente se asume como clase media. Las limitaciones hacia la población y su desarrollo se han presentado y agudizando con el tiempo. Contrario a lo expuesto en el polo desarrollado, pareciera que en la región existe una ideología de la resignación, las adversidades producto de las relaciones asimétricas se mezclan de manera armónica con la ética católica reconstituyendo las características subjetivas de la población, haciendo que se establezcan como dispositivos de dominación validando de esta manera las relaciones desiguales producto de “un orden social injusto” (Rodríguez, 2004). Esto no es menor, ya que si retomamos el término de violencia cultural, podemos notar como las características subjetivas han tomado un papel fundamental en la aceptación, asimilación y resignación de las condiciones socioeconómicas de la población, permitiendo que la cultura del sacrificio aparezca como un camino hacia la redención.

El segundo momento son los gobiernos dictatoriales que se establecieron en la región en el siglo XX. El objetivo de romper el espíritu de los ciudadanos por medio de la represión, nos habla de una reestructuración de la desigualdad, esta vez, en el ámbito ciudadano.

A mi parecer, esta época sentó el precedente disciplinario y correctivo hacia una ciudadanía frágil, fustigada duramente bajo la consigna de que “con la sangre se aprenden muchas cosas”<sup>7</sup>, estableciéndose de esta manera una inercia política fundada en el temor, el terror y el dolor.

Las diferentes dictaduras que se instauraron en el continente en las décadas de 1960 y 1970, prolongándose incluso hasta 1980, son un episodio doloroso para la memoria continental. Más allá del establecimiento de gobiernos abiertamente militares que sin duda alguna representa un campo de interés, el proceder arbitrario del poder de estos gobiernos y los objetivos que perseguía es en lo que nos centraremos.

Para entender la cartografía de ese momento, tenemos que referirnos al proyecto histórico que la originó. Socialmente, la inflexión populista sentó las bases de una memoria e identidad desconocida para los sectores laborales de distintos países del continente, con lo cual se empezaron a constituir movimientos obreros poderosos en sectores clave de la economía, esto comenzó a representar una potencial amenaza. Políticamente, la confrontación de Estados Unidos a nivel internacional en el marco de la Guerra Fría, aunado a procesos de insurgencia emblemáticos como lo fue la Revolución Cubana, potencializó la intervención de este país en la vida política de otras naciones (Hobsbawm, 1999:11). La amenaza subversiva comunista se convirtió en una preocupación en el continente.

De acuerdo a Ansaldo (2004) encontramos cuatro dictaduras institucionales de las fuerzas armadas: Brasil (1964-1985), Argentina (1966-1973/ 1976-1983), Uruguay (1973-1985) y Chile (1973-1990), aunque hubo experiencias tardías en otras naciones, estos cuatro países sobresalen, los gobiernos se estructuraron y dirigieron con notables diferencias, producto de las trayectorias nacionales y la correlación de fuerzas básicas de su sociedad; no obstante compartían fundamentos importantes entre sí.

En primer lugar, establecieron su actuar político en la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual sirvió de fundamento ideológico al posicionar la Seguridad interna como una prioridad frente a las múltiples amenazas externas. Estas teorías y posicionamientos eran en extremo conservadoras, y veían en el comunismo un riesgo subversivo en potencia. En segundo lugar, habría que establecer la decisiva influencia ideológica al respecto de los Estados Unidos, si bien se consideraba que “la confrontación entre el mundo libre, occidental y cristiano y el totalitarismo ateo” (Asanaldi 2004, p. 31) era una cruzada internacional, esta noción fue transmitida de manera constante por diversas vías, no solo por medio de la instrucción de oficiales militares sino por medio de las elites latinoamericanas, que tienen históricamente una dependencia cultural e ideológica.

En tercer lugar, estas formas de gobierno se distinguen por el ejercicio del poder político para la transformación del patrón de acumulación del capital. Las dictaduras no fueron gobiernos azarosos sino que fungieron como medio disciplinario para la reintroducción de “una democracia capitalista controlada” (Anderson, 1987), al restaurar las condiciones para una acumulación viable por medio del programa económico de las dictaduras,

---

<sup>7</sup> Declaración del Gral. Alcides López Aufrane de las fuerzas armadas argentinas para el documental “Escuadrones de la Muerte la escuela francesa” realizado por la periodista y escritora Marie-Monique Robin en Septiembre del 2003.

que incluía disciplinar a la mano obrera, bajos salarios, promover la capacidad exportadora nacional etc. Y en cuarto lugar, el uso indiscriminado de prácticas de terror con el fin de impulsar “la traumatización subjetiva y la transformación objetiva de la sociedad” (Anderson, 1987).

En nombre de la lucha antsubversiva, el terror se hizo presente hasta convertirse en una herida abierta: arrestos extrajudiciales, tortura, secuestro, desapariciones, ejecuciones. La maquinaria no distinguió edad, sexo ni condición socioeconómica ante quien consideraba “enemigo”. La paranoia contra el comunismo extendió la persecución a la población en general.

La coordinación represiva transnacional que se organizó posiblemente sea el punto más álgido de esta época. Conocida como Operación Cóndor (OC), en el año 1975 se estableció una alianza política y militar sin precedentes entre seis dictaduras del cono sur: Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. Tres características sobresalen de esta estrategia: su carácter transnacional, las actividades extraterritoriales y el trabajo multinacional. Esta estrategia político militar impulsó la cooperación entre las agencias de inteligencia de dichos países por medio del intercontacto permanente que permitiera vigilar a ciudadanos en estos territorios a raíz de la migración política. Dividida en tres fases, la OC promovió el hostigamiento y acecho abiertamente, el proceso de localizar, vigilar, detener y entregar a las autoridades se convirtió en práctica recurrente gozando de una impunidad trasfronteriza que permitió la violación masiva de derechos humanos en la región (Asanaldi, 2004; Barreto, 2013; Mcshery, 2012; Rial, 2005; Paredes, 2004).

Las cifras son una muestra terrible de la magnitud de las acciones ocurridas en el marco de esta estrategia: se especula que se perpetraron 400 000 encarcelamientos, 50 000 asesinatos, 35 000 desapariciones; se estima que en las cifras de desaparecidos y asesinados figuran 3 000 niños, 4 millones de personas debieron recurrir al exilio (Calloni, 1994; Ferreira, 2014).

La época colonial y las dictaduras son momentos sumamente dolorosos en la memoria latinoamericana; ambas funcionaron como base para la implementación del capitalismo en la región en distintos momentos históricos, el primero reconfiguró las estructuras sociales aplicando modelos socioeconómicos que distinguían castas, normalizando la explotación y perpetuándola; y en las dictaduras, estableciendo sociedades del miedo, que imposibilitaba a los ciudadanos el avanzar, organizarse y ser proactivos, impulsando la inercia política frente al modelo económico.

El carácter violento y destructivo del capitalismo en el continente siempre se ha hecho presente, teniendo múltiples manifestaciones en los ámbitos económico, político y social a lo largo de los años. La explotación capitalista se ha sufrido en todos los sectores: laboralmente existe una tradición de mano barata que se relaciona con la región; los recursos naturales se han substraído de manera irresponsable: minerales, petróleo, gas, etc. También existe en episodios dolorosos de represión estatal en aras de contener brotes o amenazas de resistencia. Ante esto no es de sorprender que América latina en la actualidad experimente diversas experiencias y manifestaciones de violencia. En el continente encontramos que la línea entre violencia estructural y cultural se antoja vaga, frágil, tanto que se podría pasar de otra casi sin percibirse. Mientras que la violencia directa aparece en todas sus modalidades constantemente, y de una manera letal y latente. En este orden de ideas podemos destacar ciertas características que toma la violencia en las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Como son:

- I. La profunda desigualdad y marginalidad de las poblaciones se presenta como un cultivo idóneo para la ilegalidad en sus diversas vertientes.
- II. Inclínación hacia la criminalización de sectores poblacionales marginados.
- III. Predomina una alta incidencia delictiva, especialmente en las zonas urbanas.
- IV. Persiste una maquinaria estatal de represión en la región que salvaguarda el modelo económico imperante.
- V. Las instituciones de seguridad muestran altos índices de letalidad frente a la población.

Si retomamos la definición a la cual nos adscribimos en un inicio, la violencia estructural en América latina se manifiesta en una diversidad de agravios hacia el desarrollo pleno de la ciudadanía, en muchas ocasiones no solo limitándolo sino negándolo de forma tajante. Haciéndose presente en las tres dimensiones a las cuales nos avocamos: económica, política y socialmente. Del Olmo (2000) afirma que son los “hechos de violencia como expresiones de relaciones sociales de conflicto, exacerbadas por las extremas desigualdades económicas y políticas” (p. 78) los que merman la calidad de vida de los ciudadanos, situación que se repite constantemente a lo largo del continente.

### *A modo de conclusión*

México no es la excepción al respecto de lo señalado con anterioridad y si hemos reseñado un panorama general es sólo para poder entender la manera en que el país se inserta en la dinámica regional, a nivel nacional encontramos la réplica de estos fenómenos, lo cual será objeto de análisis en los siguientes apartados. La manera en que la violencia estructural se impuso en la región correspondía a un proyecto económico. El poder y la codicia que vienen implícitos con el modo de producción capitalista son fenómenos difíciles de racionalizar de la misma manera que lo es la violencia, Atañen a lo más profundo de los seres humanos, aquello que hemos incansablemente intentado definir y comprender sin mucho éxito. Se ha realizado un recorrido por el fenómeno de la violencia intentando comprenderlo de manera integral, sin reducirlo a las expresiones directas sino abogando por manifestaciones más profundas. Comparto lo planteado por Rossana Reguillo (2012) en el “intento [de] una aproximación analítica al tema de las violencias, en plural” (p. 36). En plural, porque en el caso de la región, de nuestro país, no podemos dejar de lado una de otra. Las tres categorías de violencia se entrecruzan entre sí en tal estado de simbiosis que pareciera que cualquiera parecería ser el punto desde donde todo se origina. De igual manera resalta la violencia cultural con su trasfondo étnico racial al que se sujetan las sociedades hasta hoy en día, que la violencia estructural que se ha establecido con el capitalismo subdesarrollado en la región y que somete a la región a principios financieros ajenos. Así mismo la violencia directa se suma a la génesis de la situación. Basta observar las cifras de incidentes que se registran diariamente. Aunque este trabajo, propone que el punto de partida sea la violencia estructural, no deja de lado los demás vértices de esta triada de violencias.



---

## Capítulo II. Rasgos estructurales de América latina y México

---

### Introducción

Este capítulo tiene como finalidad contextualizar el modo en que se estableció el modelo económico imperante en la región y en México. Esto resulta trascendente debido a que la condición de subordinación que se le impuso al continente es clave en las violencias que han surgido en nuestro país. Atendiendo a nuestra visión sobre violencia estructural requerimos conocer el esquema de limitaciones que se entretejió sobre el país y se impuso sobre la población. Privilegamos las cuestiones económicas debido a que nos parece el punto nodal del desarrollo de las sociedades y a que las cuestiones políticas y sociales se establecen a partir de lo que acontece en el ámbito económico. De este modo se busca comprender la manera en que las cuestiones de gobernabilidad<sup>8</sup> responden a condiciones económicas: mercados financieros, situación económica nacional y global, modelo de desarrollo económico imperante, etc. permitiéndonos visualizar el desenvolvimiento de la dimensión económica de la violencia estructural en el país.

Por ello, en este texto nos proponemos partir de la dinámica economía-política para darles el peso justo a las diversas formas de poder que se han establecido en nuestro país, y visualizar la organización que ha regido la construcción de nuestro Estado. Es importante aclarar que estamos de acuerdo con Guillermo O'Donnell (2004) cuando establece que el Estado puede entenderse como:

Un conjunto de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de estas sancionadas por el sistema legal de ese estado) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente. Esas instituciones tienen como último recurso, para efectivizar las decisiones que toman, a la supremacía en el control de medios de coerción física que algunas agencias especializadas del mismo estado normalmente ejercen sobre aquél territorio (p. 2).

Por la simbiosis que establecen los ámbitos económicos y políticos se postularan estas estructuras en este apartado dejando para la siguiente sección el ámbito social. En primer lugar, se expondrán de manera breve las peculiaridades de la región latinoamericana, lo cual nos permitirá esbozar el entorno bajo el cual se ha establecido y desarrollado la economía mexicana, contextualizando su papel a nivel continental. Seguido de un breve recorrido por las diversas estrategias económicas que se han establecido en nuestro país, para después proseguir con el desenvolvimiento del proyecto político que ha debido llevar México a la par de las cuestiones económicas. Se concluye con una revisión respecto a la reorientación del modelo económico de desarrollo hacia el neoliberalismo y las implicaciones que esto conllevó hasta nuestros días.

---

<sup>8</sup> Entendiendo gobernabilidad como "la capacidad de las instituciones y movimientos de avanzar hacia objetivos definidos de acuerdo con su propia actividad y de movilizar con bastante coherencia las energías de sus integrantes para proseguir esas metas previamente definidas" (Rial, 1988, p. 11), es decir una facultad o propiedad establecida entre Estado y sociedad que permite establecer condiciones idóneas para gobernar un país.

### *Condiciones estructurales en Latinoamérica*

En el caso del continente conviene siempre empezar por subrayar la condición de dependencia imperante. Podría parecer redundante esta situación, aunque esto no tiene otro objetivo más que señalar de dónde provienen nuestras realidades. Su pasado colonial lo colocó bajo una estructura ajena, que crecía a un ritmo acelerado, y que veía en la región el espacio de demanda para su realización externa. El mercado mundial, los grandes capitales encontraron en la región el territorio idóneo donde reproducir cíclicamente la dominación en una variedad de formas, destacando el modo económico. A la dominación cultural, social, política y económica existente se añadió posteriormente la comercial en el siglo XIX, dando lugar a la constitución de Estados-nación que pudieran insertarse de manera asimétrica al centro económico global. Ante esta situación, Enzo Faletto (1989) destaca que:

La particularidad del Estado en los países latinoamericanos se vincula en medida importante con el modo en que el capitalismo, como formación económica y social, se establece en cada país. Esto significa tener en cuenta tanto la forma de su implantación como "modo de producción" como el tipo de relaciones sociales a que da lugar en el conjunto de la sociedad. Pero la implantación del capitalismo, fundamentalmente en el caso latinoamericano, no puede desatender las relaciones que se establecen con el capitalismo internacional, el que debe considerarse hegemónico (p. 70)

Tales pretensiones hegemónicas de parte del capitalismo internacional no podrían explicarse sin la colaboración activa de oligarquías locales. Ansaldo (1992) define oligarquía como la "forma o modo de ejercicio de la dominación política por un grupo minoritario perteneciente a clases sociales que detentan poder económico y social" (p. 3).

Dentro de las características de esta categoría política señaladas por el autor sobresalen:

- I. Proceden de una base social angosta (que puede incluir hacendados, burgueses, comerciantes, mineros etc.)
- II. La designación de funciones de gobierno se establece mediante procesos cerrados que incluyen el parentesco, la tradición, meritocracia política o militar y la alianza
- III. Existe una fuerte exclusión de opositores (disidentes)
- IV. Los procesos de centralización/descentralización en el ejercicio del poder político se constituyen mediante mecanismos de control (clientelismo, burocracia etc.)
- V. Prevalecen mecanismos de dominación variados, siendo el uso de violencia simbólica cotidiana uno de los más significativos.

En la región latinoamericana las oligarquías se convirtieron en el agente de cambio que requerían los países desarrollados para instaurar el modelo capitalista, pese a que esto significara su total subordinación al orden mundial, y se les considerara "apéndices de la burguesía del centro" (Figuroa, 2014, p. 45).

Demostrando habilidad para organizar socialmente las relaciones de producción en el territorio, con el fin de poder garantizar a los países desarrollados un espacio seguro donde pudieran realizar su producción, su papel se redujo a la gestión/intermediación entre los grandes productores capitales y el neonato mercado interno.

Sin interés en el desarrollo interno, y en la eterna espera del progreso generado en el centro es como se fue internalizando el subdesarrollo en las sociedades. Consideramos el subdesarrollo como:

una forma particular de organización de la producción capitalista la cual no ha generado internamente las condiciones de la subsunción real del trabajo inmediato, sin que por ello deje de recurrir a esos métodos o renuncie a la gran industria. Produce la subsunción real del trabajo inmediato a la manera de la gran industria, pero no con base en sus propios fundamentos” (Figueroa, 1986, p. 54).

Bajo el subdesarrollo se ha establecido toda una estructura de relación con el capital en términos muy diferentes a los que ocurren en el centro, siendo la dependencia tecnológica un factor decisivo en el atraso de estas sociedades; no se puede entender el desarrollo de una nación sin apropiarse de medios intelectuales y tecnológicos que le permitan establecer sus propios mecanismos de desarrollo, y estos le han sido negados de una u otra forma a los países latinoamericanos en aras de la preservación del mercado mundial (Figueroa, 2014). La imposibilidad de crear tecnología ha marcado por décadas el rumbo de estos países; las limitaciones con las que se instaura de facto el modelo económico en América latina permean cada una de las estructuras de la sociedad colocándolos en una situación de vulnerabilidad que se acrecienta con cada nueva etapa de la historia económica.

Todos los países de la región, entre los que se incluye por supuesto México, se han visto afectados por dicho pasado y, de una diversidad de maneras han intentado superar esos años de atraso; es importante recordar que aún hoy en día, la condición del país es subdesarrollada, sin importar lo que digan los alentadores discursos políticos y los spots que los acompañan en cada propaganda.

### *Desarrollo de la Economía en México*

Resulta innecesario decir que la posición de México frente a la economía global, la cercanía geográfica con el representante del capitalismo y la total subordinación de la oligarquía local son las razones que lo han llevado a una continua transición entre modelos económicos que demuestren el interés del país en insertarse en la vía del desarrollo, en el camino a la prosperidad y el crecimiento. Innegables y variados son los esfuerzos por parte de las élites económicas, y el régimen político, por lograr avanzar hacia esa dirección.

Teniendo en cuenta esta situación se puede observar que las diferentes transformaciones del modo de desarrollo responden a esta inquietud y no a intereses nacionales, lo cual sólo viene a reforzar la cuestión de la “supremacía del desarrollo económico sobre el político”; esto se sostiene por la fuerza y dominio que proviene de las capacidades materiales de unos por encima de otros; es decir, entre el desarrollo económico y político encontramos naturalmente una interacción asimétrica de dos fuerzas desiguales, que si bien por si mismas cuentan con facultades dominantes, nos adscribimos a la idea de que el poder económico termina por doblegar al poder político y las relaciones legales que establece (Moore. 1971, p.31 - 40). Y la economía mexicana no es la excepción. Es por ello que nos proponemos primeramente realizar un recorrido puntual y alifero del

desarrollo de la economía mexicana; para continuar con la esfera política. De modo que se pueda observar la interrelación de un aspecto con otro.

Existe un vacío importante en los estudios históricos de economía que analicen a profundidad las causas del cambio estructural del colonialismo al porfiriato, como Coatsworth (1983) señala de manera contundente. Sin embargo, conviene subrayar que, de acuerdo al análisis realizado por el autor, en la mayor parte de la historia mexicana el Estado controlaba sólo unos cuantos recursos, siendo los conflictos armados, puntos de desequilibrio importante para la economía interna (p. 53). Pese a la mistificación, Coatsworth apunta:

El Porfiriato destaca en este análisis como un periodo de discontinuidad tanto económica como institucional (...) embutido de imágenes contradictorias de *laissez-faire* económico y de la represión política. Estas imágenes pueden pertenecer a fases diferentes de la historia del régimen (p.53)

De tal modo que la aportación más importante de este periodo histórico sea la transformación en las relaciones entre el sector externo y el Estado.

Si bien el inicio de la política proteccionista mexicana puede establecerse en el año 1947, este viraje se había iniciado en la agricultura; basta recordar las fases de impulso agrícola que se vivió de 1940 a 1955; así como el papel fundamental de México como principal proveedor de materias primas estratégicas para Estados Unidos a raíz de la segunda conflagración mundial (Medina, 2012, p. 126). Este fenómeno provocó el impulso que requería el país vía la sustitución de importaciones<sup>9</sup>.

Sería en el siglo pasado cuando el país comenzó el proceso de edificación de un sector industrial que satisficiera al mercado interno, por consiguiente, se estableció un modelo de desarrollo hacia adentro, conocido como la industrialización sustitutiva de importaciones ISI; el cual destacaba por fomentar la industria naciente, atacar el desempleo, estimular la explotación de recursos naturales de la nación y la contribuir a la integración de la economía nacional (Guillen, 2013).

Posteriormente de 1955 a 1967, el impulso industrial (Solís, 1975, p. 217) lo colocó en un nivel más próspero; esto bajo el papel creciente del Estado como pieza indispensable al volátil contexto externo. En efecto, bajo el modelo ISI, se establecieron medidas proteccionistas estatales, pero muy pronto se constituyó una industrialización limitada y superficial. El modelo de desarrollo hacia adentro “fue una fuente de crecimiento en algunos sectores de tecnología simple, que requirieron mercados estrechos y que gozaron en términos generales de una protección elevada. Una vez que estos sectores se “ocuparon”, el crecimiento comenzó a enfrentar obstáculos” (Guillen, 2013, p. 35).

Medina (2010) denomina a esta etapa de estabilidad interna como el “milagro mexicano”, periodo donde se procuró el equilibrio interno a partir de políticas económicas y sociales. Establece tres etapas a lo largo de 40 años: de 1935 a 1956 el llamado crecimiento con inflación; seguido de un tiempo que se caracterizaría por mantener estables los precios internos y el tipo de cambio de 1956 a 1972 (también llamada la época de

---

<sup>9</sup> Siendo el periodo intenso de sustitución de importaciones de bienes de consumo no duradero de 1929 a 1939. (Lustig, 1979 pp. 112-121. citado por Medina, 2010.)

oro) y finalmente de 1972 a 1985, momento en que se produce una disminución en la tasa de crecimiento, tornándose en algunos años negativa, y donde la inflación es constante.

Para Medina (2010) estas tres etapas se destacan por:

- I. Responder a un modelo de crecimiento autogenerado; con una intervención del Estado en el sector económico
- II. Destaca el papel social del Estado
- III. Se alienta por medio de una baja fiscalidad; y al mismo tiempo una alta protección arancelaria para la industria y el sector agrícola
- IV. Aumento del déficit presupuestal financiado por la expansión monetaria, y después por el ahorro (interno y externo)

Es el Estado posrevolucionario el que consolida el modo de dominación e impulsa la composición de dos clases (la burguesía mexicana y la clase trabajadora), siendo gracias a estas estructuras que se logra cimentar primero el llamado “pacto cardenista”. Se abrió así paso a un periodo histórico cuyos pilares sociales – mejoras salariales, protección estatal, implantación de la política de sustitución de importaciones, nacionalizaciones, protección de la industria nacional y las movilizaciones masivas obreras y campesinas - sería complementados con una “subordinación ideológica (y luego organizativa) de esas masas al Estado.

La época conocida como “desarrollo estabilizador”, le dio al país reconocimiento en el mundo financiero internacional, al lograr evolucionar de una estructura asentada en actividades primarias a una economía industrial que le permitió mantener un crecimiento económico constante por varias décadas.

Por otro lado, en la década de los sesentas, en el ámbito mundial se comenzaba a gestar el agotamiento del modo capitalista imperante. “Económicamente las crisis son convulsiones transitorias del sistema que permiten la reactivación consiguiente después de que la tasa de ganancia sufre una caída considerable; históricamente se ha detectado que cada etapa en la historia del capitalismo empieza y termina con una gran crisis” (Figueroa, 2014, p. 71).

En el centro económico comenzaban a presentarse los primeros síntomas de una crisis inminente en Estados Unidos, y se empezaban a buscar estrategias para sortear las dificultades. La estrategia ideológica y económica sería la globalización neoliberal, creando de esta manera un nuevo paradigma a nivel mundial, bajo el cual las otras economías tendrían que ajustarse tarde o temprano.

En el país, con los años, se comenzó a notar el agotamiento de las condiciones materiales del pacto social por lo cual se requería dar paso a una nueva era, a un nuevo pacto ya desarticulado de sus fundamentos iniciales: la movilización de masas y el papel paternalista del Estado; con el fin de entrar a la nueva fase de desarrollo capitalista a nivel global.

Esta nueva fase estaría fundamentada en el aprovechamiento de dos ventajas del país: por un lado, su cercanía geográfica con la potencia mundial por excelencia, y por el otro, la característica de la fuerza de trabajo nacional (flexibilidad y bajo costo).

Tal proyecto económico modernizador, genera por sí mismo una contradicción en el seno de la política estatal que se venía gestando; de modo que se hace necesario la transformación del sistema político, y con ello del modo de dominación, para proteger la disciplina industrial y la productividad<sup>10</sup>.

“La relación de explotación, que no la de dependencia o la de desigualdad, es el nudo central de las contradicciones nacionales, y la que da hoy la tonalidad específica a todas las demás” (Guilly, 1988, p. 23). Impostergable e irremediable se hacia la necesidad de transformación del modelo mexicano, como señala el autor, sin embargo, las interrogantes precisas de cuál, quién, cómo y en beneficio de quién se realizan estos cambios son nodales al momento de llevarse a cabo; esto por que encierran tras de sí la gran interrogante sobre quien ostenta el poder del Estado mexicano.

Fue en la llamada “Década perdida” que se comenzó el establecimiento del neoliberalismo en la región latinoamericana (Magallón, 2008, p. 28), lo cual se reflejó en un énfasis por este renovado liberalismo económico.

Para México significó un viraje considerable de la política económica prevaleciente, aunque puede considerarse como inevitable, lo cierto es que no encontró gran resistencia por parte de la clase política mexicana. Aunado a esto se encontraban las medidas de presión ejercidas por el FMI, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro estadounidense quienes veían en la crisis financiera del país y en el rumbo que tomaba un riesgo directo a sus intereses comerciales.

Históricamente se toma en cuenta el sexenio federal de Miguel de la Madrid (1982-1988), no obstante, una vez que esta política económica se implementó, no hubo vuelta atrás. Los esfuerzos de los gobiernos se concentraron en el mercado, el cual se concibe como el “mecanismo mediante el cual se asignara y definiera la magnitud y el rumbo del crecimiento económico” del país” (Delgado, 1995, p. 3). Las gestiones seguidas por los gobiernos afectaron gravemente la vida económica de la nación al establecerse ciertas medidas como las que se dieron en el sexenio bajo la batuta de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994): el incremento de los ingresos del gobierno a través del aumento de impuestos, la reducción del gasto público en materia de inversión, gasto social, subsidios y salarios, la devaluación de la moneda, la renegociación de la deuda externa, la venta de paraestatales, la reducción del tipo cambiario en divisas. (Figuroa, 1999, p. 50-60) Medidas que se perpetuaron en el gobierno que le relevó del cargo.

La preocupación científica por los efectos de la entrada de estas políticas neoliberales en la vida económica y sobretodo, social, no se hicieron esperar. Estas políticas económicas marcaban “una degradación generalizada de los niveles de ingreso de las mayorías nacionales” (Delgado, 1995, p. 9). Con lo cual se agudiza la pobreza, creando un sesgo entre un mínimo beneficiado y una mayoría afectada ante los nuevos ajustes estructurales. El camino que se inició en 1988 aún no ha tenido su punto culminante. Ello pese a que el gobierno

---

<sup>10</sup> Siendo el aparato dirigente del régimen el que aprovecha la dependencia de los trabajadores respecto al Estado y la subordinación política a los mecanismos del PRI de control sobre los sindicatos y las organizaciones sociales. En este panorama se configuran dos conflictos: por un lado, el choque entre la nueva racionalidad capitalista y la vieja racionalidad corporativa en el seno del Estado; y, por otro, entre el capital y el trabajo en la sociedad ante la creación de una nueva racionalidad del trabajo que se rige bajo las exigencias de competitividad, productividad y calidad, mermando las condiciones básicas para el trabajador.

que se encuentra en el poder actualmente, ha avanzado de modo impresionante el modelo neoliberal en la política mexicana; ejemplo de esto es la serie de reformas estructurales encabezadas por el presidente Peña Nieto.

### *Política estilo México*

La situación política de México ha sido definida como estable, peculiar, hegemónica, funcional etc. Una diversidad de adjetivos ha acompañado los intentos por describir las particularidades del caso mexicano en materia política. Tantos adjetivos como formas de organización política que se han establecido a lo largo de su historia. Sin embargo, es en el año 1929, a partir de la institucionalización del movimiento revolucionario de 1910 que se ha relacionado con una forma específica: el presidencialismo priista.

En la construcción de un país casi siempre podemos observar las distintas fuerzas que pugnan por el acceso al poder. Que el Partido Revolucionario Institucional sabe de eso no hay duda; nacido en la beligerancia, la historia del PRI se entreteje con la historia política y económica del país, con tal finura que a ratos se antoja imperceptible.

En el siglo XX la nación incursionó al ámbito mundial de manera precipitada; proveniente de una guerra civil que había desmantelado el régimen porfirista, el movimiento posrevolucionario centró sus atenciones en evitar nuevos conatos de violencia para el país, por lo que se adhiere a una forma partidista en consenso con los dirigentes de la época. Esta decisión alude a los tumultuosos y sangrientos años posteriores al conflicto armado en el que la fuerza se imponía a la razón y que desembocarían en la constitución de uno de los partidos políticos más sólidos en la historia política contemporánea.

La estabilidad política del Estado Posrevolucionario buscó establecerse a través de principios centralizadores que privilegiaban la integración de fuerzas sociales como nuevos actores estratégicos, consolidando alrededor de sí una estructura sectorial que le permitiera realizar negociaciones favorecedoras; disciplinar y equilibrar a los grupos políticos al interior de este y favorecer un Estado fuerte.

No obstante, al interior del partido con la constitución y aplicación del proceso conocido como democracia funcional<sup>11</sup> se incrementaron las prácticas de negociación con los caciques, hombres provenientes del ámbito local o sectorial que habían impuesto su propia dinámica para la selección de candidatos. La primera disidencia política por parte del PRI ocurrió en la capital del estado de San Luis. Salvador Nava, reconocido ciudadano que al enfrentarse por la candidatura ante el cacique Gonzalo N. Santos pierde la nominación del

---

<sup>11</sup> Es decir, aquellas acciones que busquen “establecer mecanismos para la distribución de candidaturas entre los sectores, y por tanto de cuotas de poder y representación en los órganos colegiados” (Medina 2010, pág. 214). Si bien fue adoptada como medida de inclusión en los Estatutos promovidos en Marzo de 1938, para la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), predecesor del PRI, con la finalidad de establecer control en la elección de candidatos a puestos de elección, reconociendo estratégicamente los pesos de cada región. No obstante, se acrecentaban las elites locales, recayendo el papel conciliador en el Comité Central Ejecutivo, negociador fundamental al momento de las candidaturas internas, lo cual centralizó el poder en este organismo y en la figura del presidente.

partido y moviliza la organización de la Unión Cívica Potosina, por quien asumió la presidencia municipal en 1958, encendiendo señales de alerta en el ala progresista de la dirigencia del partido.

Esta corriente progresista de las altas esferas del partido, ansiaba la actualización del partido desde el año 1964, siendo Carlos Alberto Madrazo en su calidad de presidente el impulsor de reformas para revitalizar al PRI frente a lo que sucedía: “falta de representatividad de los mandos priistas, impuestos por gobernadores y la ausencia de contacto con bases y pueblo” (Medina, 2010, p. 212). El intento reformista de Madrazo en la presidencia del partido destacaba en tres apartados; primero con una reestructuración geográfica, pasando a formar secciones, incluía a los comités estatales y municipales; en segundo lugar, la elección de los integrantes de las plantillas municipales independiente del partido, y, por último, el alejamiento de la base militante cuya aparición era usual en el discurso priista, delineando un alejamiento de los principios básicos del partido, desplazándolos en el nivel de “ciudadanos” al voto duro.

Las tensiones creadas por esta última postura le costaron la presidencia del partido al primero que hizo notar que “el PRI corría el riesgo de derrotas electorales, no frente a la oposición que era insignificante en esos años, sino ante sus propios militantes descorazonados” (Medina, 2010, p. 213). Ignorando estas declaraciones el Comité Central Ejecutivo retomó de manera férrea los principios que rigen al partido cual sistema de usos y costumbres.

Es necesario, en este punto, reflexionar acerca de la ideología detrás de los políticos priistas de la época, porque si bien es cierto que cada uno es hijo de nuestra época, visto a lo lejos resulta un tanto inverosímil la disciplina arraigada dentro del partido, como una institución invencible, poderosa e inagotable. La tradición priista alude reiteradamente a ceremonias y protocolos, lenguajes simbólicos que dicen más que un discurso, y traen tras de sí una serie de acontecimientos previsible; protocolos que, con el paso del tiempo, se niegan a desaparecer. Es bajo este manto de invencibilidad que se desarrollan los gobiernos de la época.

Para el año de 1968, el engranaje institucional trabajaba de manera correcta, de acuerdo a los lineamientos establecidos y bajo el cobijo del apoyo social. Sin embargo, ya había ciertos ecos en las debilidades de tal estructura política: las medidas establecidas en el modelo económico vigente traían consigo una injusticia social cada vez más evidente, sumadas a las condiciones de vulnerabilidad ya existentes en el país. Se empezaban los procesos de desgaste del milagro mexicano alcanzado, y alabado, por el partido.

Es importante destacar que, pese a que la crisis inició en el ámbito económico, lo cierto es que su naturaleza era primordialmente política. La autocomplacencia en que se encontraba instalado el Partido Revolucionario Institucional, no le permitió ver los tiempos de cambio que se avecinaban en el horizonte; los primeros síntomas de globalización comenzaban a experimentarse, y se requería capacidad para responder a los nuevos ajustes.

Los movimientos sociales de la década de los sesentas, demandaban para el partido la incursión de nuevos actores en la vida política del país. En el pasado, con gran vanagloria, se incorporó las demandas del sector obrero o el campesino e incluso se les hizo parte de las bases militantes. Pero la respuesta estatal sólo nos dejó ver la incapacidad para negociar y cooptar a los movimientos médicos y estudiantiles. El año de 1968, traía para el gobierno mexicano expectativas, entre las que sobresalen el reconocimiento mundial a la eficacia y el crecimiento industrial y la confianza en el gobierno.



Sin embargo, era evidente que emergían nuevos actores sociales: la clase media, producto del Estado Desarrollista, era una de ellas. La clase empresarial buscaría su propio camino.

Los hechos violentos del año 1968 dejaron tras de sí, marcas profundas en la sociedad mexicana, atributos que lograron trascender la brutalidad bajo la cual nacieron, por ejemplo: el establecimiento de procedimientos efectivos de organización política para la propaganda como las brigadas informativas y los mítines relámpagos, medio utilizado para la difusión de noticias en sitios públicos como el transporte o los lugares concurridos; la conciencia en los grupos políticos de lo fundamental que resulta el apoyo social para la causa; organización política dentro de las instituciones de educación media superior y superior; la reconfiguración del sistema de partidos<sup>12</sup> al percatarse varias organizaciones que el medio era la organización directa, el surgimiento del sindicalismo universitario; y en sentido opuesto visibilizarían el ultra izquierdismo de carácter violento en las guerrillas urbanas.

Con el arribo de Luis Echeverría al poder, se abrió una nueva fase en el ámbito político del país, pues trajo consigo la línea de apertura política democrática, y cambios en la política económica del gobierno. Revisiones a la ley electoral que garantizaran la verdadera representatividad de los partidos, aunque débil, de importancia para el país. Sin embargo, los costos sociales en este periodo tendrían un alto precio. El ambiente de imperante e inevitable “crisis” en el mercado mundial agravó la situación para el gobierno mexicano, especialmente con aquellos que veían en el proyecto estatal denominado como desarrollo compartido un neo cardenismo que estaba muy lejos de poder concretarse.

El enfrentamiento del capital con el gobierno, es una característica importante de la época, ya que los tiempos de falta de certezas parecen inquietar de más al sector empresarial, el cual en repetidas ocasiones tuvo un choque frontal con el poder presidencial debido a su política económica.

De la misma manera, este sector fue agrupándose, quedando consolidado como un Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en mayo de 1975, asumiendo el cargo de organización cupular de este sector.

Eventos como la devaluación, la huida de capitales y sobre todo la crisis de confianza en el gobierno, hicieron de la sucesión un tiempo difícil de sortear, pero que encontraría en José López Portillo un reformador. Sabiendo que presidía tiempos difíciles, inicio el gobierno con tres reformas aplicadas de manera inmediata en materia económica, administrativa y electoral.

Dentro de la reforma administrativa se veía en el aparato administrativo del gobierno federal un sistema que creció de manera imparable, y con graves vicios como suelen ser la corrupción, el descontrol y la ineficacia imperante. Por estas razones se llevaba a cabo un reajuste organizativo de las Secretarías y dependencias, así como el establecimiento de una variedad de leyes que permitieran regular las acciones e introducir la racionalidad y planeación requeridas para dichas tareas.

En cuestión electoral, se puede decir que es la reforma más relevante desde la instaurada por López Mateos (Crespo, 1991); buscaba revitalizar el sistema de partidos, al inaugurar un sistema de elección mixto para la Cámara de Diputados, el acceso a financiamiento público y espacios estatales en los medios de

---

<sup>12</sup> Como es el caso de Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

comunicación (Córdova). En resumen: propició la pluralidad política e ideológica consintiendo la apertura de espacios representativos, incorporando a la oposición a la vida institucional estatal.

Los partidos políticos dan muestra de la pluralidad existente en un país, por lo tanto, como parte de la otredad latente sólo se conciben frente a otros, al reconocer las diferencias marcan sus propias directrices. Son más que las organizaciones que logran incidir en la esfera política de un país (Mendieta, 1985), es también la manera en que culturalmente se congregan, identifican y participan los ciudadanos, es decir cuentan con una función social que los determina frente a la sociedad a la que pertenecen.

Casi siempre la oposición surge a partir de dos ejes de división: el económico y el sistema político. La oposición de posturas frente a qué modelo económico debe imperar: estatal o neoliberal; y que régimen político debería gobernar: democracia o autoritarismo, son las causas principales de la división que surge entre los partidos políticos, que asumen como bandera y proyecto alguna de estas dos posiciones (Crespo, 1991).

En México, los otros partidos políticos de oposición, suelen ser desprendimientos del PRI, salvo el Partido Acción Nacional, que toma desde el inicio un punto de partida diferente a estos, pero no por eso más democrático. Desde su nacimiento acontecido en 1939, podemos observar la búsqueda de participación política de grupos que fueron o se sintieron desplazados en los tiempos posrevolucionarios. (Loeza, 1974). Sin embargo, la actitud como oposición leal dejó en el rezago a los candidatos de este partido, vinculados a las formas más conservadoras. De acuerdo a la politóloga Soledad Loeza (1974), se le denomina oposición leal a:

una fuerza políticamente organizada que vindica los intereses de una minoría participante, pero dentro de los límites del marco institucional dentro del cual actúa. Al aceptar las reglas establecidas del juego político nunca desafía su funcionamiento ni las bases constitucionales del sistema, tácita y explícitamente contribuye a su estabilidad y legitimación (p. 357).

Es necesario rescatar ante estas cuestiones la deplorable actuación de la oposición; una oposición que apostaba por la mediocridad que generaban los pequeños triunfos, una participación incipiente pero ya dentro del sistema político, como bien se señala «Si no existe la posibilidad de conquistar el poder con recursos propios, más vale compartirlo en alguna medida, aunque suponga cierta condescendencia al régimen» (Crespo 1991, p. 64).

Para este punto, era evidente que el proyecto estatista consolidado en tiempos de la posrevolución no resistiría los embates de dos crisis económicas, y financieras, que pusieron en una situación mucho más vulnerable al país frente a los nuevos organismos económicos mundiales. La economía no sostenía a la política, ni la política podía sostener a la economía; se hizo evidente que en la década de los ochentas la nación optaría por una reorientación en materia político-económica.

Frente a estos hechos, la sustitución de las elites por otras no es una situación nueva, mucho menos en un sistema político tan bien establecido como el mexicano, de modo que esta realidad ya se había presentado en el pasado. Los universitarios a los generales, y los estatistas a los universitarios, era el turno del grupo denominado tecnócrata, educado en la escuela neoliberal y surgido de los mandos medios del gabinete.

De esta manera, las transformaciones iniciaron en el sexenio de Miguel de la Madrid, con reconfiguraciones en las políticas económicas, que incluían una ruptura con el pasado para estar acorde a la evolución económica mundial, corrección de finanzas públicas y un cambio estructural en las políticas.

Acontecimientos inesperados en el escenario político como el terremoto que sacudió a la Ciudad de México en el año de 1985, vendrían a erosionar la imagen no solo del partido, sino del gobierno ante el desastre. Lo cual generaría procesos de ciudadanía, hasta entonces inauditos en la capital del país, por su trascendencia y efectividad para la organización.

Los desastres naturales o la volatilidad del mercado financiero no son los únicos desastres inesperados que acompañan a la escena política. En el seno de un cada vez más desgastado partido, luego de tres sexenios acompañados de crisis, se conformó una disidencia al interior del partido, que gran parte era respuesta ideológica a los cambios estructurales que se estaban generando; y otra, no menos despreciable situación, era el desplazamiento de un grupo dentro del mismo poder.

Las confrontaciones iniciales con esta disidencia empezaron como un planteamiento ideológico frente a los nuevos paradigmas de crecimiento y política económica establecidos por el gobierno. Encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y Rodolfo Gonzales Guevara llevaron la discusión fuera del partido<sup>13</sup>. Bajo el nombre de Corriente Democrática, utilizaron los propios métodos estructurales del partido para difundir su proyecto como una opción viable. Hay que poner atención en tres aspectos: el primero, creyeron encontrar en el enorme descontento social y partidista que suscitaban las medidas de ajustes un fuerte apoyo, especialmente dentro del partido ante el temor de la pérdida de privilegios; en segundo lugar, la utilización de los preceptos rectores de la fundación del partido, proclamándose herederos legítimos de ese sistema que empezaba a declinar; y por último, la cercanía de los tiempos de sucesión electoral que podían catapultarlos al escalón más alto en la vida política del país: la silla presidencial.<sup>14</sup>

Frente a la disciplina partidaria, la incisión en el interior del Partido Revolucionario Institucional fue inminente: abandonaron el partido para buscar la presidencia del país de manera autónoma<sup>15</sup>, lo que desataría en una confrontación por este puesto.

La presidencia del país, fue desde el inicio de la institucionalización del partido el asunto grave que resolver, la piedra angular donde residían los pactos al interior del partido, y desde hacía unos años, uno más de la amplia gama de rituales priistas que realizar. Presidencia y poder en el país pueden ser sinónimos.

Para poder considerar a un sistema de gobierno como presidencial debe cumplir las siguientes características:

---

<sup>13</sup> Por medio de la publicación de un desplegado en el periódico nacional *UnomásUno* el 14 de Agosto de 1985 acerca de la conformación de una corriente ideológica dentro del partido, lo cual era inédito hasta el momento.

<sup>14</sup> El Partido podía estar presentando fracturas internas, descontentos y temor por los cambios que se estaban presentando, pero en la XIII Asamblea Nacional del PRI, quedó establecido que aquellos que no presentaran fidelidad a la voluntad de la mayoría del PRI debían ir buscando sus propios espacios y organizaciones para militar. Esta división, benefició al pequeño, pero importantísimo, grupo de tecnócratas que estaban esperando ansiosos el momento de ingresar a las líneas más altas del poder.

<sup>15</sup> Posteriormente se configuraría la tercera fuerza política a partir de esta incisión: el Partido de la Revolución Democrática el 5 de Mayo de 1989.

- I. El poder ejecutivo es unitario, depositado en la figura del presidente que es jefe de estado y de gobierno
- II. Elegido por el pueblo, lo cual le brinda independencia del poder legislativo.
- III. El presidente tiene la autoridad para nombrar, y remover, libremente a los secretarios de estado
- IV. Ni el presidente ni los secretarios de estado son políticamente responsables ante el congreso
- V. El presidente puede estar afiliado a un partido político diferente al de la mayoría del congreso
- VI. El presidente no tiene facultad para disolver el congreso

Entendiendo sistema de gobierno, siguiendo la propuesta conceptual de Carpizo (1978), que lo señala como:

la existencia de dos o más detentadores del poder, cada uno de ellos con competencia otorgada constitucionalmente y que al actuar tienen la obligación de cooperar con el otro u otros en la constitución de la unidad del estado que se manifiesta en la estructura real del poder político en un país (p.12.)

La realidad latinoamericana ha adoptado este sistema de gobierno en su gran mayoría, pero Carpizo señala que es preciso analizar el régimen presidencial «en la perspectiva jurídico-político-social del país en cuestión» (p.16), esto debe no perderse de vista en razón de las profundas diferencias que entre países, lo que ha llevado a que incluso se designe con el término *neopresidencialismo*, que se caracteriza por la existencia de un gobierno autoritario, la concentración de las atribuciones legislativas y ejecutivas en el presidente así como la subordinación del poder legislativo al ejecutivo.

Esto se puede explicar por una diversidad de causas, de acuerdo a cada país, aunque se pueden englobar de forma casi general en: los problemas económicos, sociales y de planeación; los problemas de defensa y militares, su papel en las relaciones internacionales; la delegación de facultades legislativas, y el control de la opinión pública a través de los medios masivos de información.

Una vez, esbozadas estas precisiones el desarrollar la cuestión mexicana es un poco más fácil, siendo el presidente la figura sobre la cual se entrelazan cuatro características que dan por resultado la energía del ejecutivo: la unidad, la permanencia, el proveer adecuadamente a su sostenimiento y poderes suficientes.

Resulta necesario pensar en los imaginarios que se crean alrededor de la figura presidencial, al cual se le enviste de cualidades morales, míticas, y de poder bajo las que residen “la grandeza de la institución presidencial, en el prestigio y la fuerza de la misma” (Carpizo 1978, p. 27). De cualquier manera es importante

recordar que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial tienen facultades limitadas, existen dentro de un marco constitucional que los crea, organiza y otorga atribuciones.

En México se han usado una variedad considerable de posibilidades para nombrar las facultades que adquiere la figura presidencial. Daniel Moreno lo llama “emperador sexenal”, Cosío Villegas habla de una “monarquía sexenal absoluta” que pertenece a la familia revolucionaria. No obstante, a este “poder absoluto” lo sostienen cuatro bases: el constitucional, lo militar, el control político y económico. Y pese a las controversias que se puedan suscitar respecto a estas bases, deberíamos agregar una quinta: la legitimidad en su elección.

La importancia simbólica de esta característica se remonta a los procesos iniciales de configuración del Partido, cuando se estableció la alianza entre las diferentes corrientes internas en la pugna por el poder. Con el transcurso de los años se fue modificando hasta establecerse como un ritual más dentro de la estructura cultural del Partido Revolucionario Institucional, y del mismo sistema político mexicano.

La sucesión presidencial del año 1988 fue histórica, en muchos sentidos, no sólo por lo controversial del resultado, y con ello su uso como ejemplo con el pasar de los años, sino porque cimbró todo el sistema político mexicano, que se encontraba ya en franco deterioro. Las lecciones que dejó la contienda electoral de ese año, repercutieron en el sistema electoral mexicano y en la vida interna del Partido Revolucionario Institucional. No es asunto de nuestra incumbencia el establecer detalladamente las causas que promovieron esta crisis. Salvo, que se evidenciaron las prácticas desorganizadas y plagadas de errores en que se elaboraban las campañas electorales hasta el momento, lo cual venía a ser un reforzamiento de la idea de renovación que tanto se había usado en los discursos pasados, puesto que el sistema de partidos seguía navegando en un marco institucional desfasado y antiguo para los tiempos.

De manera fehaciente dejó ver dos situaciones: por un lado, los entramados de poder entre el Presidente de la nación y el Partido Revolucionario Institucional, y con ello los recursos que estarían dispuestos a ejercer con tal de no perder el control y el poder; y, en segundo lugar: el verdadero sentir de un electorado que se encontraba insatisfecho con el desempeño de su gobierno. La idea de renovación estaba en el aire, y de eso estaban conscientes no solo los ciudadanos sino también la clase política. Debo advertir que no es necesario leer las líneas pasadas con un deje de ingenuidad de mi parte; cómo se ha aclarado desde el inicio de este texto: el poder encuentra maneras de regenerarse en su afán por conservarse.

En este clima de ilegitimidad, desorganización política, y caos asumió la presidencia Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien ocupó el mandato con nuevos bríos y una activa promoción de la economía; resultó ser un excelente negociador de acuerdos, y un entusiasta reformista. En aras de conseguir la legitimidad necesaria, ejerció un plan de trabajo en tres ejes:

- I. La búsqueda de la ampliación de la vida política
- II. La recuperación económica basada en la estabilidad de precios
- III. La constitución de un nuevo método para afrontar la obra pública social

Previendo su propia necesidad de espacio político al interior del partido, y especialmente ante la clase política de antaño, no dudó en golpear los cimientos clientelares de ésta<sup>16</sup>; asumiendo de esta forma el liderazgo y la unidad de mando tradicional.

En la búsqueda de dotar a su gobierno con voluntad política ante la legitimidad de los procesos electorales, el gobierno busco llevar, de manera casi inmediata, la reforma electoral en el año 1989. En resumen impulsó: cambios en el diseño de las instituciones y procedimientos electorales; inicio de la profesionalización de la organización de las elecciones, para dar certeza y confianza en los procesos; la promoción en la constitución de un nuevo órgano constitucional autónomo: Instituto Federal Electoral (IFE) y por último, la incursión de recursos legales disponibles con el establecimiento del Tribunal Electoral.

Si bien el resultado de los primeros comicios en 1991, dieron buenos resultados, en el sistema de partidos había cierto tumulto. Los tres partidos políticos presentaban al interior fuertes problemas que opacaban las negociaciones; por lo cual surgió entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional un fenómeno que se denominó *concertaciones*.

Neologismo proveniente de los verbos concertar y ceder, fue invento de la prensa mexicana, muy dada a este tipo de retruécanos para reducir al mínimo situaciones a la vez complejas y novedosas (Medina 2004, p. 300), ya que el paradigma de negociación existente entre ambos partidos establecía no poca deslegitimación al proceso electoral recién reestructurado<sup>17</sup>.

Mientras tanto, el Estado debía demostrar que poseía aún la habilidad de generar nuevas relaciones sociales dentro de la eficacia económica que se establecía como paradigma. Esto programaba una nueva relación entre Estado y sociedad, que se planteaba (sino es que exigía) por parte de organismos internacionales: estableciendo que las numerosas fallas económicas por las que atravesaba la nación provenían del modelo de desarrollo que permitió y fomentó la creación de un Estado patrimonialista y clientelar.

Las políticas sociales retomaron entonces un corte selectivo, que focalizara su atención en zonas de alta pobreza, un corte comunitario que incitaba el involucramiento de las comunidades beneficiadas en las decisiones y el manejo de los programas<sup>18</sup>. Esto significaba, un mejor rendimiento y distribución de los programas sociales estatales, y al mismo tiempo el gobierno adquiriría credibilidad. La organización por comités organizados, beneficiaba e integraba a la comunidad de manera directa en la obra a realizar, fomentando la planeación, dirección, ejecución y evaluación de los proyectos; retomando aspectos culturales primordiales para muchas de estas comunidades.

---

<sup>16</sup> El famoso “Quinazo”, llamado así a la detención del líder sindical del Sindicato de trabajadores petroleros Joaquín Hernández Galicia, opositor férreo a la postulación de Salinas al interior del partido y emblema de la corrupción y poder imperante que crecía cobijado por el gobierno.

<sup>17</sup> El reconocimiento por parte del PRI al triunfo de la candidatura en el estado de Baja California y en Guanajuato formaron parte de estas paradigmáticas negociaciones entre partidos, que sentarían un precedente para el futuro.

<sup>18</sup> Resulta un tanto irónico que la nueva organización tomara la metodología de antiguos cuadros del grupo Política Popular, de orientación maoísta (Ibarra 2004, p. 312)

Este nuevo modelo de política social trastocaba muchas de las redes tejidas por años atrás, pero recababa alabanzas en el ámbito internacional y especialmente entre la sociedad mexicana<sup>19</sup>.

Para finales del sexenio las cosas darían un vuelco. El año 1994 quedó en la memoria histórica de la nación como uno de los más turbulentos. La serie de eventos que dejó tras de sí lo evidenciaba: la irrupción en la escena nacional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) visibilizó el profundo rezago en que se tenía a los grupos indígenas del país; el asesinato del candidato a la presidencia Luis Donald Colosio, y del coordinador legislativo José Francisco Ruiz Massieu, figuras clave en la vida política del momento, sacudieron a la opinión pública dejando en evidencia las pugnas al interior del partido dominante; y no menos importantes, los constantes episodios de violencia que se presentaron (atentados, enfrentamientos, aumento de delitos de alto impacto), la fuga de capitales y para finalizar la devaluación del peso enmarco el fin del gobierno salinista. El presidente electo Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) tenía frente a sí un país convulsionado.

Lo cierto es que a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari se hizo evidente la profunda relación que guardan la economía y el régimen político. Los desgastes sociales producto de los compromisos adquiridos por el gobierno ante organismos internacionales terminaron por detonar nuevas convulsiones dentro de una profunda crisis. Control del salario, endeudamiento estratosférico, en suma: el deterioro del nivel de vida de la población anunciaba la agudización de las políticas neoliberales.

Aziz (2009) coincide en que fue a partir del año 1988 que se comienza a configurar una serie de episodios políticos que llevarían a la deconstrucción del poder hegemónico del Partido Revolucionario Institucional (PRI), culminando con la alternancia en el poder ejecutivo en el año 2000. Sin embargo, la alternancia política no era señal de una democracia consolidada ni tampoco significaba la pérdida del poder del PRI. Con el transcurrir de los sexenios sólo tendríamos muestras irrefutables del acompañamiento e impulso por parte de la clase política mexicana al neoliberalismo.

### *El proyecto neoliberal en México*

Puello-Socarrás (2015), al cuestionarse sobre la emergencia del neoliberalismo en la escena global, recomienda no dejar de lado tres sucesos clave en la historia del neoliberalismo. El primero acontece en el año 1947 cuando se funda la Sociedad de Mont-Pélerin, institución que fungiría como “plataforma ideológica” de las doctrinas neoliberales. El segundo es el año 1973, determinante por dos situaciones: a nivel internacional la crisis petrolera que se suscitó dio inicio a la crisis económica global del sistema capitalista, y, en segundo lugar, y siguiendo el pensamiento de Perry Anderson, la ejecución del golpe de Estado al gobierno socialista de Salvador Allende el 11 de septiembre dio paso al Estado dictatorial en la región y con ello el viraje del modo de producción y las relaciones sociales al interior de estos países (p. 21), haciendo de América latina el laboratorio experimental del renovado liberalismo económico.

---

<sup>19</sup> A lo largo del sexenio “se establecieron 334 mil comités Solidaridad y 91% de las obras fueron planteadas por la propia comunidad y sólo el 9% restante por las autoridades” (Salinas, 2000, p.554 citado por Medina 2010).

En el caso mexicano, Guillen Romo (2013) afirma que el modelo de industrialización sustitutiva “formaba parte de un proyecto de autodeterminación nacional económica, financiera, tecnológica y política, siguiendo los lineamientos del nacionalismo revolucionario” (p. 38) ¿o al contrario el proyecto de nación respondía al modelo de industrialización? Lo cierto es que la estructura política implementada le permitía al modelo de industrialización realizarse de manera idónea: una economía nacionalista requería un gobierno fuerte. Tanto los empresarios como los obreros y campesinos tenían el cobijo de las instituciones bajo el mando de una figura central, el presidente, que organizaba, capitalizaba y cooptaba a los sectores dentro de una estructura corporativista que le otorgaba amplias facultades. A lo lejos, podemos observar cómo es que los proyectos económicos y políticos de la época se lograron conjugar de manera armónica en aras del desarrollo del país.

Sin embargo, a partir de 1970, comenzaba a vislumbrarse a nivel global y nacional el agotamiento del modelo ISI<sup>20</sup>. En el caso nacional provenía de las debilidades estructurales de la economía que se habían constituido junto con este: el proteccionismo beneficiaba a los industriales y sindicatos no así a la propia industria nacional que padecía de “problemas de ineficiencia, altos costos y baja competitividad” (Guillen, 2013, p. 39) frente al mercado internacional. El gobierno mexicano apostó por el mantenimiento de estas condiciones haciendo uso de la deuda externa como mecanismo de financiamiento (Martínez y Soto, 2012, p. 40). La *petrolización* de la economía en conjunto con la deuda externa adquirida por el gobierno para hacer frente a los embates de la crisis global fue el principio de fin del modelo ISI.

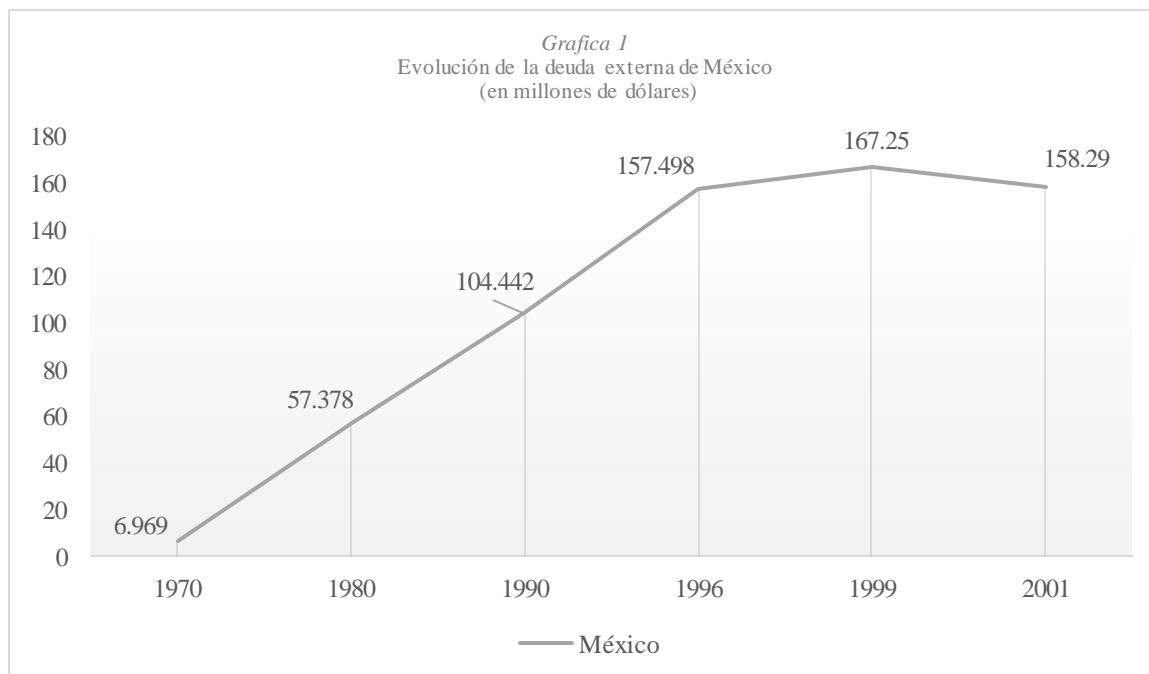
La apreciación del dólar en el mercado internacional jugaría un papel importantísimo en el marco de la crisis regional al disparar la deuda externa de los países. Aracil, Oliver y Segura (1995) refieren que Estados Unidos, previniendo los efectos inflacionarios de la crisis del petróleo, estableció una política sumamente restrictiva a su economía en dos aspectos: “al restringir el incremento de la masa monetaria en circulación y aumentar el precio del dinero (del dólar) mediante la subida de tipos de interés” (Citado en Martínez y Soto, 2012, p. 41).

Esto impactó de manera directa en la deuda externa de los países latinoamericanos al estar la deuda establecida en esa moneda. Para México, sería en el año 1982 cuando se agudizó la situación, con la declaración de moratoria en agosto por parte del gobierno.

---

<sup>20</sup> De acuerdo a Martínez y Soto (2012) a nivel regional “el modelo de sustitución de importaciones puede dividirse en dos periodos, de 1950-1964 y 1965-1982 (p. 39-40). El primero se caracteriza por el papel trascendental de los Estado en la ejecución de políticas que impulsaran el desarrollo económico; mientras que en el segundo sobresale una elevada protección estatal a la industria nacional.





Fuente: elaboración propia con datos de Eric Toussaint (1989) “La crisis de la deuda en América Latina en los siglos XIX y XX”, p. 5.

La imposibilidad del pago por parte de países latinoamericanos dio pie a “una política ofensiva de intervención por medio de la multiplicación de iniciativas” (Toussaint, 1989, p. 4). A nivel mundial ya se habían iniciado los vientos de cambio en los países desarrollados, de tal modo que el proyecto neoliberal apareció, y se presentó ante el mundo, como la opción viable<sup>21</sup>, “inevitable”, si se quiere seguir el argumento de sus máximos representantes. Y, frente a la crisis que estaba presentando la economía latinoamericana, fue la intervención del Consenso de Washington y de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) los que fungieron el papel decisivo.

Kuczynski y Williamson (2003) señalan que el Consenso de Washington se estableció a partir de las recomendaciones de destacados economistas y representantes de los organismos internacionales en el marco de la conferencia “Latin American Adjustment: How Much Has Happened?”, acontecida en noviembre del 1989, en el Instituto Internacional de Economía. En aquella reunión se expusieron una serie de diez instrumentos de política económica que, *en sugerencia*, debían ejecutar los estados latinoamericanos para superar el periodo de crisis (Citado en Martínez y Soto, 2012, p. 43).

Dicho programa estructural estaba basado en dos puntos centrales: la apertura y la disciplina. La apertura económica estimularía el comercio exterior en la región, mientras que la disciplina se centraría en el

<sup>21</sup> Aunque el modelo neoliberal estaba siendo ampliamente aceptado e incorporado en el polo desarrollado, para las economías en desarrollo se buscó aplicarse en su forma original, sin intentar adecuarlo a las realidades nacionales. Esta situación las colocó en una amplia desventaja desde el principio.

control de las finanzas estatales con el fin de proveer un ambiente seguro para las inversiones. Williamson, (2003) sintetiza la nueva agenda de la economía política en la región en:

- I. Disciplina fiscal
- II. Reordenación de las prioridades del gasto público
- III. Reforma fiscal
- IV. Liberalización financiera
- V. Tipo de cambio competitivo
- VI. Liberalización del comercio
- VII. Liberalización de la inversión extranjera directa
- VIII. Privatizaciones
- IX. Desregulación
- X. Derechos de propiedad<sup>22</sup>

De esta manera el sector privado se instalaría como protagonista de la reestructuración económica mientras el papel del Estado se minimizaría. Esta situación implicaba una renovación no sólo económica sino también política, el reacomodo de los alcances y limitaciones del Estado debían transformarse para seguir este programa. En algunas experiencias nacionales esto fue llevado a cabo por medio del uso de la fuerza intensivo y sistemático, como es el caso del cono sur; en el caso mexicano la mano dura del Estado se hizo presente bajo una máscara democrática. Hay que aclarar que el capitalismo para realizarse no desdeña ningún tipo de métodos ni situación, al contrario, en el caso latinoamericano la experiencia ha enseñado que la mano dura, inflexible y el uso de la fuerza son alicientes disciplinarios para la población.

Fue el sexenio de Miguel de la Madrid, que cubrió el periodo de 1982-1988, donde se comenzaron a introducir estas reformas. Esto implicaba, de acuerdo a Ugalde (1997) “la cancelación de la doctrina social de la Revolución mexicana y la reforma económica y administrativa del Estado, para dar lugar a la formación de una economía de mercado” (citado en Álvarez, 2008, p. 61). Tal como señala Harvey (2007): “en 1984 el Banco mundial otorgó a un país, por primera vez en la historia, un préstamo a cambio del compromiso de llevar a cabo reformas neoliberales estructurales“(p. 108).

Estas reformas estructurales incluían:

- I. La privatización de empresas estatales.
- II. Reorganizaron del sistema financiero de manera más acorde a los intereses extranjeros.
- III. Apertura de los mercados internos al capital extranjero.

---

<sup>22</sup> Citado en Martínez y Soto, 2012, p. 46-48.

- IV. Disminución de las barreras arancelarias.
- V. La creación de mercados laborales más flexibles.

Se debe agregar que estas reformas estructurales incluían además una serie de instrumentos en materia económica como programas nacionales de estabilización y ajuste<sup>23</sup> que se conformaron con el propósito de detener la crisis, estabilizar la economía y modernizar el modelo económico del país. En la primera etapa, que se ha denominado como de primera generación, se ubican aquellas reformas realizadas del año 1984 a 1994; le siguen las de segunda generación, plasmadas entre 1996 y 2006; y por último, las de tercera generación, que se han discutido y aprobado en el sexenio presente (Trejo y Andrade, 2013).

Las reformas de Primera Generación (1984-1994) tenían como principal objetivo la transformación (adelgazamiento) del papel del Estado para la "introducción de un nuevo paradigma tecno-económico" (Trejo y Andrade, 2013, p. 39).

Abarcaron transformaciones<sup>24</sup> estatales, institucionales y laborales (redefinición de la relación trabajador-capitalista) por medio de un plan de trabajo de tres ejes de acción que incluía:

- I. Saneamiento fiscal
  - Reducción de gastos y subsidios estatales
  - Liberalización de precios y tarifas en bienes y servicios
  - Privatización de las empresas públicas (Dos etapas: 1983-1985 y 1988 a 1994)
- II. Liberalización comercial
  - Desmantelamiento de las restricciones comerciales con la economía mundial por medio de acuerdos internacionales.
- III. Liberalización financiera
  - Liberalización de las tasas de interés e instrumentos crediticios
  - Privatización bancaria

---

<sup>23</sup> Se hace referencia a los 5 acuerdos nacionales que abarcan ese periodo: el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE); el Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE) ; el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC); el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y por último, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

<sup>24</sup> Esto también produjo un relevo generacional de la clase política e industrial.

Ante tal voluntad política el cambio de modelo económico se dio de manera drástica. Guillen Romo (2013) señala que la conversión se produjo en dos etapas: la primera entre 1982 y 1985 en la cual se promovió una “política ortodoxa de estabilización macroeconómica centrada en el control de los déficits y de la inflación” (p. 39) como ya se pudo constatar; y una segunda etapa que inició en 1985, enfocada en la incorporación del nuevo modelo económico. Esto implicaba necesariamente la apertura comercial del país al exterior. Este proceso liberalizador inició con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT en inglés) cuya incorporación se estableció en el año 1986.

El modelo neoliberal impulsó sobre todo a la industria maquiladora<sup>25</sup> en el norte del país. Esto reconfiguró la geografía económica del país<sup>26</sup>, creando un mapa heterogéneo industrial conformado por dos ejes de industrialización. El primero, la zona económica establecida bajo el cobijo del modelo ISI que en su momento posicionó las ciudades del centro del país; el cual sufrió de una reestructuración radical que le permitiera incorporarse a la nueva política de exportación, sacrificando no sólo los procesos productivos sino el histórico pacto laboral.

El segundo, ahora establecido en la zona de la frontera norte, prosperaría de manera rápida bajo el cobijo de multinacionales; sobresalen las condiciones laborales que de facto se constituirían: “sin organizaciones sindicales efectivas, salvo en casos excepcionales, con eslabonamientos productivos prácticamente nulos y con mercados de trabajo locales que funcionan de modo diferente, por ejemplo, con una utilización mayoritaria de mujeres” (Guillen, 2003, p. 40). Para 1994, año en que entraría en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) la situación de la economía mexicana apenas iniciaba la transformación.

El proyecto neoliberal requería transformaciones drásticas no sólo en el ámbito económico, sino político y todas ellas con un alto costo social. Estos cambios en el sistema político no podían haberse concretado sin que existiera al interior del Partido Revolucionario Institucional la crisis por la que estaba pasando la “familia revolucionaria”, dando paso a una nueva clase política, que se conocería como tecnócratas.

Los tecnócratas, se comienzan a posicionar dentro de la elite política por sus características profesionales, las cuales comenzaron a tener relevancia dentro del gobierno y el aparato burocrático en el sexenio de Miguel de la Madrid. La palabra tecnócrata, en un inicio hace referencia al término técnico. De acuerdo a la Real Academia Española. (2014) un técnico es una “persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte”, lo cual alude a una de las características más significativas de este grupo político: su formación académica. Los tecnócratas se distinguen por “su educación, su currículum profesional, sus medios de reclutamiento y su fuente de influencia” (Ai Camp, 1983, p. 83). Esta renovación generacional e intelectual repercutió de manera decisiva en el rumbo del país; estos profesionales, de acuerdo a Lomnitz y Gil Mendieta (2002) comparten ciertas características:

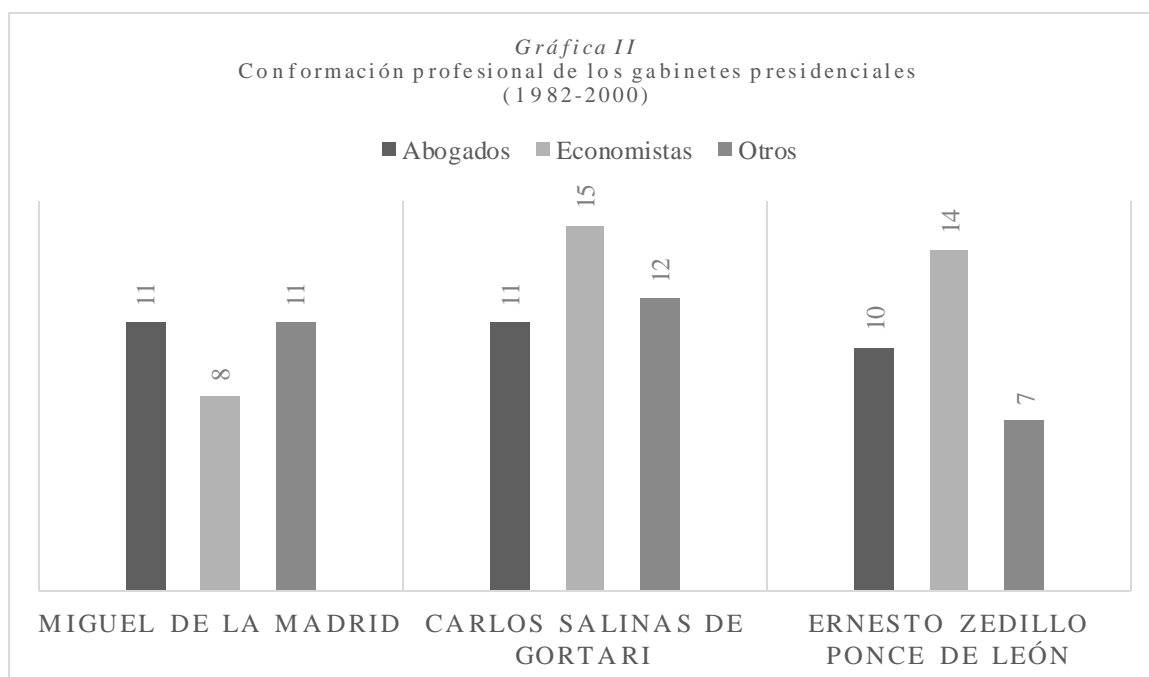
---

<sup>25</sup> La incorporación de la industria maquiladora se dio en un papel secundario respecto a las cadenas globales de producción. Sobresale el capital estadounidense, proveniente de la rama automotriz, electrónica y de confección. (Guillen, 2003, p. 39)

<sup>26</sup> Lamentablemente al sur del país, la situación no mejoró, todo lo contrario, con esta nueva geografía económica sólo se relegó más profundamente a esta zona, haciendo de ella un enclave de pobreza y marginación.

- I. Proviene de familias de clase media alta o alta
- II. Reciben una educación cosmopolita en universidades privadas de elite (Prevalece la formación como economistas de formación monetarista y abogados especializados en asuntos internacionales)
- III. Generalmente pasan un periodo de entrenamiento especializado en universidades del extranjero en donde establecen nuevas redes sociales globales
- IV. Su ideología se conforma a una nueva modernidad globalizante basada en una diferente conceptualización del papel del Estado y del mercado. (p. 1-2)

El tecnócrata de orientación occidental (Ai Camp, 1983, p. 98) resultó pieza clave en el nuevo proyecto económico que se estaba gestando a nivel global. Instruido en el epicentro del capitalismo y alejado de la realidad social imperante, satisfacía de manera idónea desde la cúpula del poder a los intereses globales sin importar el costo social que trajera consigo. Pese a no responder a los cánones originales del régimen político mexicano hacen uso de ellos, afianzándose en el poder por medio de estos. A partir del sexenio de Miguel de la Madrid es donde se puede identificar el notable aumento de su presencia en la elite política (Gráfica II) incorporándose al círculo más cercano del presidente.

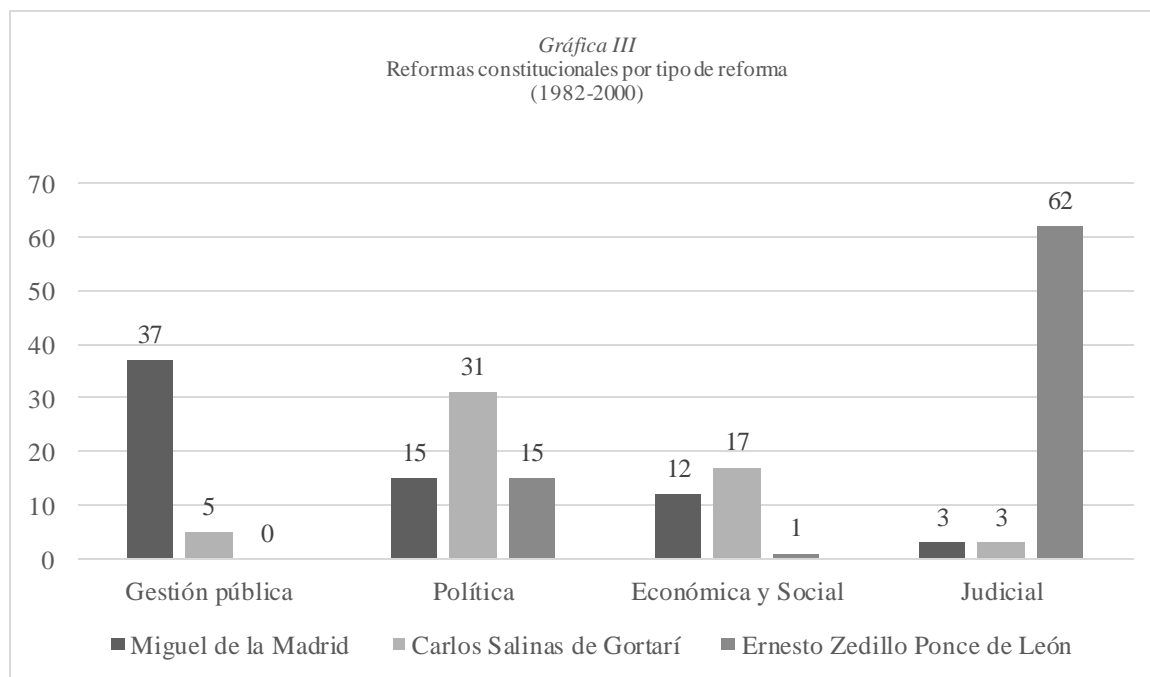


Fuente: elaboración propia con datos de Lomnitz y Gil Mendieta, (2002). El neoliberalismo y los cambios en la elite de poder en México (Anexos).

La política siguió en consonancia con el proyecto económico, impulsando las transformaciones necesarias para su implementación. Todo esto bajo el nombre de reformas de Estado, las cuales, estimularían el desarrollo del país. Las reformas del Estado no son meras adecuaciones al azar en un sistema político, sino la conjugación y reorganización de los elementos necesarios que requieran las instituciones gubernamentales que le permitan responder de manera eficaz a su principal objetivo: la gobernabilidad democrática del país (Valencia, 2008). Es importante determinar los límites y alcances que éstas pueden llevar a cabo. Valencia (2008) señala que es posible clasificarlas atendiendo dos criterios: línea de acción y nivel de profundidad.

El primero refiere a los cuatro campos de acción e intervención en que pueden establecerse: política económica, social, gestión pública y política electoral; mientras que el nivel de profundidad hace referencia al ámbito de cambio que se va a realizar, identificando tres niveles: constitucional, administrativo y político (p. 14).

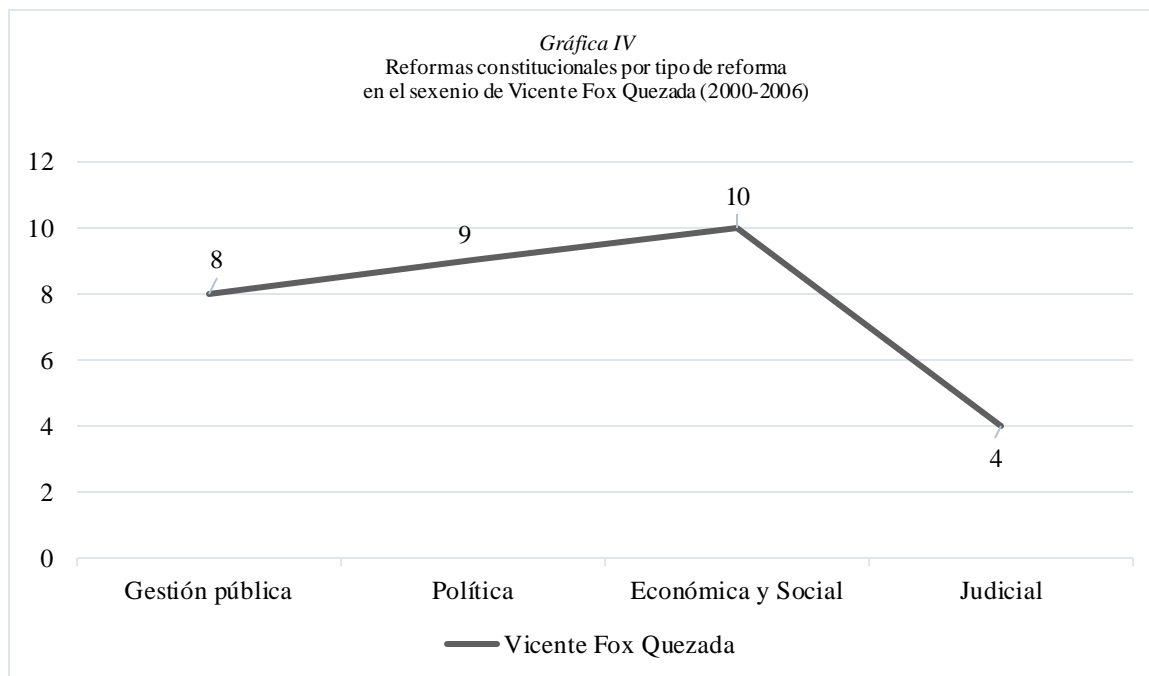
En el caso mexicano, Valencia (2008) establece que las primeras reformas modernizadoras del Estado ocurren con José López Portillo, y las reformas de la gestión pública en el nivel administrativo; y en materia de política electoral, a nivel constitucional y político. Las reformas estatales en cada campo de acción, a nivel constitucional, variarían en cada sexenio hasta el año 2000, como lo muestra la Gráfica III.



Fuente: elaboración propia con datos de Valencia Escamilla, L. (2008). Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México. (Anexos).

Si la llegada de los tecnócratas al poder significó el comienzo de la visión neoliberal, esto no cambiaría con la alternancia política que se produjo en el país a inicios del siglo XXI. Vicente Fox Quesada (2000-2006) rompió el gobierno hegemónico que había ostentado el Partido Revolucionario Institucional, pero no así el proyecto económico que se había gestado. Sin embargo, encontró dificultades para impulsar la agenda legislativa que se había planteado. La reconfiguración política de la transición era complicada puesto que se

cimentaba en la desintegración de capacidades y características no del partido, sino del régimen político mexicano. El sexenio de la transición fue el de un gobierno dividido que imposibilitó la negociación entre poderes, obstruyendo el llevar a cabo las reformas deseadas.



Fuente: elaboración propia con datos de Valencia Escamilla, L. (2008). Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México. (Anexos).

A nivel regional se han adoptado las recomendaciones establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo BID (2003) en el texto “Modernización del Estado: documento de estrategia”. Los campos de acción donde propone a los Estados actuar son: A) Sistema democrático; B) Estado de Derecho y reforma judicial; C) Estado, mercado y sociedad; y, D) Gestión pública. Es importante destacar que dentro de estos sectores es donde el BID establece la aplicación de las reformas estatales que lleven a la Modernización del Estado. Esta sería la modernización que requieren las naciones que buscan convertirse en un ente democrático, moderno y eficiente capaz de promover el desarrollo y crecimiento económico al garantizar un ambiente de estabilidad, confianza, seguridad política y jurídica, es decir un marco regulatorio apropiado para los mercados (p. i).

De acuerdo a Valencia (2008) en el caso mexicano estas reformas, en el siglo XXI se centraban en tres ámbitos: financiero, laboral y energético. La implementación de estas modificaciones resultaba apremiante para el nuevo programa económico al estimular la liberalización de la economía en sectores estratégicos, como en el caso del sector energético (p. 24), flexibilizar el mercado laboral y la disciplina fiscal.

Los mecanismos que se activaron a favor de Felipe Calderón Hinojosa<sup>27</sup> (2006-2012), en el tiempo de campañas electorales, mostraron la preeminencia del modelo económico en la vida nacional. La sola posibilidad de que un candidato no afín al proyecto pudiera llegar encendió las alarmas en todos los sectores económicos, políticos e industriales, impactando de manera directa al primer proceso democrático *post* transición.

Los reñidos resultados electorales le otorgaron al panista el triunfo. Desde el inicio de su cuestionado sexenio inicio un enfrentamiento abierto contra las organizaciones criminales del país, lo cual se convertiría en eje rector de su mandato. Esta decisión fue asimilada por muchos analistas como un medio de legitimación en medio de la controversia electoral que lo nombró representante del Ejecutivo (Aguilar y Castañeda, 2009; Chabat, 2010), la magnitud de esta estrategia de combate empezaría a presentarse muy pronto.

Calderón Hinojosa logró establecer una alianza con el legislativo, lo cual le permitió concretar algunas reformas estructurales. Al respecto, Gutiérrez (2014) destaca que el gobierno de Calderón planteó una nueva generación de reformas económicas que respondieran a la crisis económica (2008–2009) que se había presentado en la escena mundial, a las que ordenó en cinco áreas: fiscal, energética, laboral<sup>28</sup>, regulatoria y de telecomunicaciones (p. 34)

Enrique Peña Nieto, arribó a la presidencia después de una controversial jornada electoral que dejó de manifiesto lo que López (2016) denomina “patología de la política mexicana”: campañas sucias, denuncias de compra de voto, dilapidación de recursos estatales, corrupción etc.” (p. 252). Para el año 2012 el *deja vú* que se instauró con el regreso del Partido Revolucionario Institucional al Ejecutivo traería no sólo la profundización de la violencia del sexenio anterior sino que una renovación de las viejas prácticas del partido, como el fantasma del Estado autoritario de la hegemonía priista (López, 2016, p. 248) desde los primeros minutos de su administración.

#IDMX<sup>29</sup>, se le ha denominado en las redes sociales a los sucesos del 1° de diciembre del año 2012, cuando se presentó el cambio de gobierno federal y estatal en la ciudad de México. Las protestas que comenzaron en el recinto legislativo de San Lázaro a raíz de la toma de protesta como Presidente de la República de Enrique Peña Nieto iniciaron desde las primeras horas del día 1°. No obstante, en un viraje, las protestas se dirigieron al Centro Histórico, una vez ahí, la tensión y confrontación con la policía dejó un complicado panorama: detenciones arbitrarias, destrucción y vandalismo en las zonas recién renovadas del Centro Histórico, pero sobretodo fue la respuesta de la policía federal y de la policía de la ciudad de México la que tomó por sorpresa a los habitantes de la llamada «Ciudad de la Esperanza».

---

<sup>27</sup> El proceso electoral se vio ensombrecido con una diversidad de actos y actores ilícitos, que iniciaron meses antes con la intromisión del mandatario en turno y el sector empresarial con campañas de desprestigio contra la oposición hasta el día de la elección y el despliegue de actividades antidemocráticas.

<sup>28</sup> Las reformas en el ámbito laboral incluyeron todos los aspectos del trabajo; desde el costo de la mano de obra, la empleabilidad, el papel de los sindicatos, las huelgas e incluso el sistema de pensiones (Gutiérrez, 2014, p. 34)

<sup>29</sup> La etiqueta o *hashtag* # IDMX nació el 1 de Diciembre del 2012 en las redes sociales con el fin de seguir las acciones que ocurrían en momento real.



Diversos medios atestiguaban lo ocurrido, algunos callaban o documentaban de manera diferente; mientras las redes sociales, mostraban por qué se han ganado el sobrenombre del “quinto poder”. En este espacio, como es costumbre, la información era prácticamente instantánea, por medio de *retuits* de cuentas de personas que se encontraban ahí: reporteros, ciudadanos, jóvenes y adultos, se constató el ambiente bajo el cual estaba transcurriendo la situación. Las declaraciones ocurridas después son del conocimiento público: se inculcó a un grupo de “provocadores” que pretendían desestabilizar las protestas. Sin embargo, había inocentes detenidos por alterar la paz pública, ciudadanos fuertemente agredidos y múltiples des trozos, la exigencia de respuestas y resoluciones era generalizada.

De algo no quedaba duda: el nuevo PRI conservaba los métodos de antaño.

En materia política, se estableció un nuevo acuerdo entre los principales partidos y el recién electo presidente de manera inmediata. El *Pacto por México* fue firmado por Enrique Peña Nieto y los líderes de los tres principales partidos políticos: María Cristina Díaz por el PRI, Gustavo Madero del PAN y Jesús Zambrano del PRD, en un llamado a la unidad política frente a los retos de proporciones mayores que enfrenta el Estado Mexicano (Pacto por México, 2012, p. 1).

Esta conciliación política era necesaria para llevar a cabo las reformas estructurales que habían quedado pendientes en los últimos sexenios. De modo que se establecieron acuerdos en cinco aspectos:

- I. Sociedad de Derechos y Libertades
- II. Crecimiento Económico, Empleo y Competitividad
- III. Seguridad y Justicia.
- IV. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
- V. Gobernabilidad Democrática

Este espíritu renovador se concretó en la aprobación de once reformas estructurales antes de los dos primeros años de gobierno<sup>30</sup>. Los objetivos de estas reformas eran tres: en el ámbito jurídico fortalecer la cultura de la legalidad para la ciudadanía; en la cuestión política se buscó consolidar el régimen democrático, y por último en el ámbito económico buscaban elevar el desarrollo por medio del estímulo a la productividad.

En el ámbito jurídico se pueden englobar tres reformas: la Reforma Educativa, la Nueva Ley de Amparo y la expedición de un Código Nacional de Procedimientos Penales.

En relación a la Reforma Educativa se buscó evaluar de manera continua el papel desempeñado por el maestro por medio del Servicio Profesional Docente cuya función es vigilar el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia con base en el mérito y el trabajo docente. De igual manera la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa permite la evaluación de la educación.

Respecto a la nueva Ley de Amparo se buscó actualizar y fortalece este instrumento jurídico, herramienta en los procesos penales. La aprobación del Código Nacional de Procedimientos Penales, promueve

---

<sup>30</sup> Véase: <http://reformas.gob.mx/las-reformas>

la generación de un modelo unificado de justicia penal. Sobresalen la garantía de la presunción de inocencia en todo procedimiento penal, el énfasis en la protección de las víctimas, la reparación del daño, el respeto a los derechos humanos y la existencia de mecanismos alternativos.

En el ámbito político se han aprobado dos reformas: la Reforma Política-Electoral y la Reforma en Materia de Transparencia. La primera buscó promover una mayor colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, recupera la institución de la reelección legislativa de los diputados y senadores. Además, promovió el cambio de la autoridad electoral en el Instituto Nacional Electoral, con capacidad para organizar las elecciones en cualquier estado de la República

La Reforma en Materia de Transparencia buscó fortalecer el derecho de acceso a la información pública de todos los mexicanos, facilitando la evaluación del trabajo de los servidores públicos por parte de la ciudadanía y fomentando la rendición de cuentas. Dotando al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos de mayores facultades constitucionales.

Las reformas económicas llevadas a cabo han terminado por consolidar el proyecto neoliberal que se inició bajo el cobijo de gobiernos priistas. Las seis reformas impulsadas y aprobadas refuerzan las premisas de la primera fase de conversión, de manera integral terminan por levantar los últimos candados de la economía mexicana hacia el exterior.

## Reformas económicas

### Reforma Energética

Impulsa la transformación en la industria petrolera mexicana y en las actividades del Sistema Eléctrico Nacional para elevar su productividad e incrementar la calidad de sus servicios por medio de la apertura del sector a la competencia.

### Reforma en Materia de Competencia Económica

Busca incentivar la competitividad del mercado interno por medio de la actualización legislativa y fortalecimiento de la institución reguladora en beneficio de los consumidores.

### Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Fomenta la competencia en todos los servicios de telecomunicaciones para que los usuarios tengan más opciones y mejores precios. Busca estimular el desarrollo de las telecomunicaciones por inversiones en sectores clave como en el de comunicación vía satélite y radiodifusión, y promueve una política de inclusión digital universal en el país.

### Reforma Hacendaria

Transformación de la Hacienda Pública incentivando: el aumento de la recaudación de impuestos más justos en forma progresiva; el cumplimiento de las obligaciones fiscales de empresas y personas.

### Reforma Financiera

Fomenta la competencia en el sector financiero, a fin de reducir el costo y aumentar la oferta crediticia, así como mejorar la operación de las entidades financieras y de los órganos reguladores.

### Reforma Laboral

Establece nuevas modalidades de incorporación al mercado de trabajo, tales como los contratos a prueba y de capacitación inicial. De igual manera, se regula la práctica de la subcontratación u outsourcing y brinda una mayor protección a los trabajadores ante los casos de acoso y hostigamiento, así como en situaciones de embarazo, lactancia, paternidad y discapacidad.

*Cuadro 5* Reformas económicas en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Fuente: elaboración propia con datos de Gobierno de la República (2017)

### *Comentarios finales*

El modelo económico neoliberal ha estimulado la conversión de presidentes a gerentes del país, lo cual ha significado un costo social elevadísimo. El impulso del neoliberalismo en México profundizó las desigualdades y pobrezas ya presentes. Vulneró aún más a los trabajadores, hizo más ricos a los millonarios, condenó a los ya condenados, y hundió aún más al país en la dependencia. Se ha asumido el neoliberalismo como proyecto de nación, dejando de lado la violencia que viene implícita con la desigualdad que genera por sí mismo. Las repercusiones apenas comienzan a ser visibles.

---

### Capítulo III. Violencia estructural y desigualdad en México.

---

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad encontramos que las fuerzas económicas y políticas, globales y locales, buscan preservar condiciones que le sean favorables a ellas. La violencia estructural en su dimensión social a corto, mediano y largo plazo da muestra de ello. La sociedad mexicana ha debido confrontarse a estas limitaciones respondiendo de modos diversos, algunos complejos y otros contrastantes lo cual dificulta el abordaje que de ella pretenda hacerse. Es por ello que el objetivo de este capítulo es equiparar, con base en las características que se han establecido históricamente, la desigualdad como la dimensión social de la violencia estructural en México.

La violencia presente en la desigualdad no es una situación menor ni reciente. América Latina y desigualdad pueden ser vistas como sinónimos en el correr de la historia, lo cual trastoca de manera medular a nuestro país. Considerando lo anterior se inicia con una breve anotación sobre la construcción de este fenómeno a nivel nacional. En el primer apartado de este capítulo nos concentraremos en la manera en que las rearticulaciones económicas y políticas a las que ha sido sometido el país han traído para la sociedad mexicana transformaciones que cimbraron lo más profundo de ella. La economía ha sido el factor decisivo ante tales cambios, que se gestan a partir de la mitad del siglo XIX y que desencadenan una nueva reestructuración de la población mexicana.

Para los propósitos del segundo apartado nos centraremos en la tarea de puntualizar la influencia de las diferentes etapas económicas en la formación de la sociedad mexicana.

Con el fin de llevar a cabo el análisis que nos hemos propuesto nos acataremos a lo planteado por Pérez Sáinz y Mora Salas (2009) al sugerir la comprensión del fenómeno de la desigualdad partiendo del análisis del ámbito mercantil como gestor de las condiciones de explotación en el proceso productivo.

Al establecerse diferencias de propiedad entre los individuos quedan en clara desventaja unos frente a otros: unos como propietarios de medios de producción y otros como propietarios de fuerza de trabajo, dicotomía establecida históricamente y ampliamente reflexionada en el ámbito académico. El intercambio desigual de este par es donde se ha asentado el orden capitalista con el correr de los años, tomando rasgos nacionales peculiares, o en su defecto, continentales. El esquema de desigualdad propio del capitalismo tiene en el mercado de trabajo<sup>31</sup> el núcleo central de las relaciones de poder. De tal manera que es al interior de éste donde no sólo se gestan las relaciones, sino que se excluyen y perpetúan las diferencias sociales. Así se despliega la manera en que las condiciones de producción han llegado a determinar la estructura social.

Se asume que no hay industrialización exenta de costo social, razón por la cual a través de los diferentes momentos que asumieron las etapas de acumulación en el país, es la manera en que podremos observar los

---

<sup>31</sup> Entendido como el ámbito donde se materializan las desigualdades en la búsqueda de la generación y apropiación de excedente.

efectos de estos momentos en las formaciones sociales nacionales. Hecha esta salvedad, en primer lugar se establece la descripción de la conformación de la estructura social en la época de Desarrollo estabilizador 1947 – 1982 (Romo, 2013, p. 35-39); seguida del análisis en el periodo de la transición (1982 - 1987) destacando las fragmentaciones experimentadas por la sociedad (Cortés, 2000:17), para continuar con una reflexión sobre las transformaciones sociales presentes en la fase de acumulación global (1988 - 2016).

Para concluir, resulta trascendental dirigir la mirada hacia las actividades de subsistencia de la población, estas surgen como dispositivos de preservación económica frente a la exclusión en que se vive continuamente.

### *Apuntes sobre la desigualdad*

Ciertamente México se localiza en la región más desigual del planeta, realidad que ha sido expuesta y fundamentada con profunda lucidez en trabajos académicos previos. No obstante, ¿es esa la razón de que en el país existan desigualdades tan profundas?

A mi parecer la respuesta es negativa, pero resulta pertinente el explicarnos en primer lugar las condiciones latinoamericanas históricas que han permitido la reproducción de formaciones sociales tan contrastantes, con el fin de darle la importancia debida al contexto histórico como factor explicativo. Para ello, tendríamos que empezar la reflexión con una cuestión más sagaz, y esa es: ¿Por qué la desigualdad ha tenido una notable persistencia en la región? La desigualdad no es un fenómeno de reciente producción, ni resultado de las transformaciones del modelo de producción al que fue sometida la economía en tiempos recientes. La desigualdad es una constante distintiva de la región, que ha permitido la conformación de sociedades excluyentes entre sí, al reforzar inequidades entre los pobladores que la integran.

Gootenberg (2004) hace un profundo análisis de las disparidades sociales y económicas que han aquejado al continente sin distinguir modelos de desarrollo o regímenes políticos. Tal inequidad tiene características propias que han ido acoplándose en los diferentes periodos históricos, resultando inquietante la capacidad de adaptación que ha mostrado. El autor señala que América Latina ha presentado la desigualdad como rasgo desde su origen, muestra de ello es el proceso de inferiorización étnica y racial que se ha establecido en el continente desde los tiempos de la Conquista.

En el caso mexicano la inferiorización étnica y racial fue el primer mecanismo en la constitución de desigualdad en las diversas regiones; al conservarse la organización social previa de los grupos precolombinos esta sirvió de base para la conformación y segregación de castas que sumado a la esclavitud importada del continente africano se transformó, endureció y consolidó en diferencias de ciudadanía y clase. Esta situación resulta más trascendente de lo que puede suponerse ya que es en ella donde han recaído los primeros acuerdos socialmente establecidos en cuanto a interacciones excluyentes.

El proceso de inferiorización por etnia y raza marcó los destinos de grupos sociales enteros, al naturalizar las diferencias dentro de la sociedad, lo cual se ha venido reproduciendo a lo largo de las décadas. En un inicio, este proceso posibilitó y legitimó los procesos de explotación de estos grupos, situación que ha

ido agravándose hasta conformarse relaciones sociales de carácter racista, donde coexisten otros fenómenos paralelos como la discriminación y la estigmatización.

El racismo implica la afirmación de que [la desigualdad de los grupos humanos] es absoluta e incondicional, es decir que, una raza es superior o inferior a otras por su constitución misma, por su naturaleza, y de manera independiente en absoluto de las condiciones físicas del medio y de las circunstancias sociales (Comas, 1952, p. 51). Este fenómeno continúa vigente en nuestros días y ha sido fundamental en la conformación de relaciones y acuerdos históricos.

Marcar una diferencia biológica no es lo mismo que una diferencia cultural, no obstante, desafortunadamente en el caso de estos grupos se destacaron ambas como medio de naturalización de la exclusión, al intentar racionalizar las diferencias. Del mismo modo resulta imprescindible destacar dos situaciones: primero, la interiorización de la inferioridad de estos grupos humanos (auto segregación) ha permitido la tolerancia a malos tratos dentro del carácter profundamente asimétrico y desequilibrado que existe en las relaciones que se establecen. En segundo lugar, esta situación facilitó la explotación en las relaciones laborales y comerciales, constituyendo condiciones desfavorables como son el pago de salarios muy inferiores, el despojo de tierras o productos, etc. Con lo cual se inician históricamente procesos de precarización en los sectores sociales de los diferentes territorios; la explotación a la que fueron sometidos sería la piedra angular de la explotación del capital en el continente.

Por provenir de la antropología, Reygadas (2004) enfatiza el hecho de que “La creación de una distancia cultural es fundamental para hacer posibles distancias y diferencias de otra índole” (p. 15). Esta situación no es mínima, y requiere la atención necesaria de nuestra parte si queremos entender la desigualdad prevalente en la región. Las diferencias culturales han fungido como ordenador de diferencias biológicas o sociales, estableciendo fronteras simbólicas entre grupos sociales que sostienen la estructura social. Fuchs (1992) señala que “estas fronteras pueden tomar la forma de barreras físicas (muros, rejas, puertas, barrancos, detectores de metales, etc.), de dispositivos legales (prohibiciones, permisos, aranceles, concesiones, cotos, patentes, restricciones, derechos, etc.) o de mecanismos simbólicos, más sutiles y efectivos (techos de cristal, estigmas, clasificaciones, distinciones en la indumentaria o en el cuerpo, decoración de los espacios, etc.)” (Citado en Reygadas, 2004, p. 15) que cumplen con su propósito.

Impulsar el proceso de legitimación y posterior institucionalización de estas diferencias es una obra en constante construcción y reproducción; que trasciende periodos históricos por el peculiar dinamismo que la caracteriza, al encontrar nuevas formas de reconstruirse, reforzarse, propagarse, crear situaciones de exclusión e inclusión y “sostener los límites materiales, económicos y políticos que separan a los grupos”. (Reygadas, 2004, p.15) La creación de estructuras duraderas entre grupos es fundamental en la producción y legitimación de la desigualdad en cualquier sociedad, al establecer oposiciones internas se comienzan a tejer las redes que sostienen las diferencias sociales entre los diversos actores.

Luis Reygadas (2004) señala que “las desigualdades tienen que ver con las relaciones de poder en distintos planos, y el poder es algo que tiene ver con muchos recursos y capacidades” (p. 24). Recursos

materiales<sup>32</sup>, como tierras, edificios, maquinaria, acciones o dinero; e inmateriales como son las capacidades relacionales con que se cuenta, el prestigio social, el status (construido a partir de criterios variados como el ingreso, la religión, el estilo de vida, el consumo o los méritos profesionales) son algunos rasgos bajo los cuales se asientan las desigualdades.

Reygadas (2004) siguiendo el pensamiento de Wolf sobre las diferentes dimensiones del poder, propone un marco multidimensional en la búsqueda de las causas de la desigualdad; atendiendo tres aspectos: el plano individual, el aspecto relacional y el carácter estructural. Centrarse en los atributos individuales nos brinda una explicación intrascendente al no explicar los resultados desiguales que se alcanzan en un contexto específico; las relaciones aunque imprescindibles para explicar el éxito o fracaso de trayectorias personales siguen sin dar las respuestas adecuadas a situaciones generales; mientras que el análisis del nivel estructural nos niega la posibilidad de observar detalladamente las relaciones sociales y el actuar de los individuos. Es la conjunción de las relaciones de poder, el entramado institucional y las estructuras sociales los fenómenos que sostienen la desigualdad en una sociedad. Atendiendo estos tres aspectos podríamos tener una visión integral de la desigualdad.

Pérez Sáinz y Mora Salas (2009) destacan que en el caso latinoamericano “se trata de desigualdades relacionadas sólo con uno de los grandes tipos propuestos por Therborn (2006) en su tipología: las referidas a los recursos de orden material y simbólico” sobre la cual se asienta el fenómeno de la persistencia. De modo que las principales interrogantes que sigue su trabajo académico discurren en dos cuestiones: ¿Desigualdad de qué? y ¿Desigualdad entre quienes? Apegándose al análisis propuesto por el sociólogo Charles Tilly, señalan que son ejercicios el poder, materializados en los mercados a través de mecanismos como: la explotación y la generación (acaparamiento) de oportunidades, los que estructuran la vida material entre los individuos, grupos sociales y clases sociales, provocando la persistencia de desigualdades.

La evolución económica y el desarrollo social van ligados de manera continua en los diferentes procesos estructurales como se puede comprobar en el continente. Como se afirmó arriba es el “poder que controla los recursos mercantiles para la generación y apropiación de excedentes” el principal estructurador de las desigualdades, por lo que se hace necesario analizar las diferentes formas históricas que se han conformado en el desarrollo del capitalismo en México durante el siglo pasado y el actual.

Ha sido tal el papel de la desigualdad en la historia latinoamericana que no se puede empezar a abordar el contexto nacional sin hacer una necesaria puntualización de esta dentro de la historia.

Pedro Vusković (1993) explica la desigualdad en el continente al considerar tres fuentes fundamentales:

Las situaciones de propiedad, especialmente de medios de producción; el acceso a ingresos del trabajo dependiente, tanto de la oportunidad de lograr y sostener un trabajo remunerado como de los términos del reparto del ingreso que se genera entre salarios y ganancias del capital (la llamada distribución funcional del ingreso), y la capacidad de generación de producto de distintas fracciones de la fuerza de trabajo en función de sus respectivos niveles de productividad (que usualmente se califica como

---

<sup>32</sup> Es importante señalar que el autor hace hincapié en que este recurso es el factor principal de la desigualdad al otorgar la capacidad de contratar trabajo ajeno y apropiarse de las ganancias de este.

“heterogeneidad estructural”). Tres áreas de determinantes de la desigualdad que ponen de manifiesto características similares del desarrollo histórico de las economías latinoamericanas; y que llevan hasta el punto de inscribir los extremos de desigualdad como sello distintivo del presente latinoamericano (Vusković, 1993, pp. 52-53).

La conjunción de estas tres situaciones crea un panorama social complejo que va tomando matices diferentes en cada nación, en el caso mexicano se puede apreciar de manera detallada como cada una de estas aristas se vincula con los altos niveles de desigualdad, pobreza y marginación en que se ha vivido.

Recapitulando, la persistencia del fenómeno de la desigualdad ha sido un factor vital en la conformación socio-histórica, impulsada en mayor grado por el modelo de desarrollo económico imperante. La persistencia de la profunda desigualdad en el país ha sido vastamente investigada (Aguilar, 2000; Cortés, 2003,2011; Lustig y Székely, 1997; Székely, 2005), coincidiendo en el impacto que tiene el comportamiento macroeconómico en el desarrollo de la pobreza, la desigualdad y la marginalidad en la población.

Por lo cual conviene iniciar, con el tiempo en que México siguió un modelo de desarrollo hacia adentro. Ante esto se fueron gestando diversos fenómenos que impactaron en la sociedad mexicana, y que sirvieron de catalizadores de las nuevas realidades sociales. El creciente desarrollo de las empresas que producían bienes de consumo manufacturero prefirieron las ciudades para instalarse, lo cual estimuló el crecimiento urbano. De tal modo que las ciudades se desarrollaron de manera rápida y continua, así como los servicios financieros, educativos, comerciales etc. que la convirtieron en un centro de atracción migratoria en busca de nuevas oportunidades y mejores condiciones de vida. De este modo, se empezó a relegar la contribución al desarrollo nacional, que en los años cuarenta había realizado el campo mexicano de manera profunda, cortando no solo su actividad en el ingreso nacional, sino mermando las oportunidades de sus habitantes -

### *Estructura social en la época de Desarrollo estabilizador*

En el siglo pasado, el Estado mexicano posrevolucionario tuvo frente a sí la labor de transformar el modelo de desarrollo nacional; esto por medio de la conversión de una estructura asentada en actividades primarias a una economía industrial que le permitiera mantener un crecimiento económico constante. La implementación de un modelo de desarrollo hacia adentro, se destacaba por fomentar la industria naciente, atacar el desempleo, estimular la explotación de recursos naturales de la nación y a contribuir a la integración de la economía nacional (Guillen, 2013). Iniciaba la época del “desarrollo estabilizador” en el país, con la cual alcanzaría reconocimiento en el mundo financiero internacional por varias décadas.

La implementación de este modelo de desarrollo, generó “heterogeneidad productiva”, Cortés (2011) señala que este concepto acuñado por Prebisch, alude a la dispersión del desarrollo tecnológico en las economías periféricas, que conlleva un amplio abanico de la productividad del trabajo y una consecuente distribución desigual del ingreso (p. 9). Es decir, coexisten distintos niveles tecnológicos en un mismo territorio, lo cual marcaba significativamente el mercado de trabajo y los niveles de ingreso de la población. Este fenómeno repercute en diversas ramas de la economía nacional: estanca la productividad del país manteniéndolo en un círculo vicioso de subdesarrollo, fomenta el trabajo informal al no crear los medios para insertar a la población



en empleos estables, genera vínculos antagónicos entre los actores sociales, e incrementa los niveles de desigualdad.

Durante la etapa del “desarrollo estabilizador” en el país, como consecuencia de los procesos institucionales, económicamente germinaron distintos escenarios que se implementaron, desarrollaron y consolidaron al mismo tiempo, generando estratos diferentes en el mercado laboral nacional. Ejemplo de ello fue la formalización limitada que desencadenó procesos de movilidad social, con las tensiones propias que suelen provocar este tipo de fenómenos.

Pérez Sáinz y Mora Salas (2009) destacan que el fenómeno de “formalización limitada” remite a dos desigualdades articuladas en el mercado de trabajo. El sustantivo (formalización) expresaba la desigualdad de explotación de los asalariados formales por el capital, mientras que el adjetivo (limitada) mostraba una desigualdad de acaparamiento de empleo entre los asalariados formales y los trabajadores informales (p. 428). En el caso del país la formalización del mercado de trabajo fue limitada a ciertos sectores, construyendo a la par una estructura salarial que fue definiendo a la sociedad. Se marcó así la primera diferencia en el mercado laboral, la distinción entre sector formal e informal, lo cual tuvo como nudo clave las diferencias salariales que se establecieron entre los diferentes individuos.

La conformación del sector formal trajo una serie de fenómenos consigo, por ejemplo el establecimiento de barreras de entrada, es decir, el acceso a este sector se encontraba restringido a ciertos individuos. Algunas de ellas eran la capacitación, la presencia sindical que comenzaba a gestarse, la existencia del salario mínimo como punto de comparación para los demás empleos etc. Es destacable la manera en que la escolaridad y la territorialidad jugaron un papel importante dentro de la composición; la primera por el carácter evidente de segregación que se conjuga dentro de ella, y la segunda, como consecuencia del papel preponderante que se le otorgó a las ciudades como centros y símbolos de modernidad.

En relación a la escolaridad, Muñoz (1973) analiza el desarrollo educativo experimentado en México durante el periodo 1958-1970, hallando que al comparar los flujos de salida del sistema escolar con los flujos de entrada a la fuerza de trabajo se aprecia una perfecta correlación de rangos entre los grados de instrucción recibida y la propensión del mercado de trabajo a absorber a los individuos respectivos (p. 40).

Al obtener los “coeficientes de absorción”, o propensiones del mercado de trabajo, para admitir individuos con determinadas dosis de instrucción escolar se observa que para los que recibieron entre 1 y 5 años de instrucción, dicho coeficiente es de 36.5%; para los que recibieron entre 6 y 9 años de escolaridad, el coeficiente es de 43.4%; mientras que para los que recibieron de 10 a 12 años de escolaridad el coeficiente es de 71.8%, y para los que recibieron 13 y más años de instrucción el coeficiente es de 72.7% (p. 40). En este periodo, la escolaridad fue determinante para el acceso a oportunidades laborales como se puede apreciar. En el caso de las zonas urbanas, Garza, (1983) señala al respecto que:

El proceso de urbanización resultante se caracteriza por una tendencia hacia la elevada concentración económico- demográfica en una o unas cuantas ciudades o regiones. Esto se deriva de la construcción secular de un inmenso conjunto de condiciones generales de la producción (carreteras, energéticos, dotación de servicios urbanos, etc.) que constituyen un importante capital socializado, que al

concentrarse en una ciudad o región permite obtener mayores tasas de ganancia a las empresas que en ellas se ubican, creando de esta manera, una tendencia hacia la elevada concentración económico-espacial en las economías capitalistas desarrolladas o subdesarrolladas. (Citado en Garza y Schteingart, 1984, p. 581-582).

De esa manera las ciudades mexicanas se convirtieron en polos de atracción, generando importantes movimientos migratorios hacia ellas producto del atractivo que el desarrollo industrial proporcionaba a la población: trabajo y salarios elevados. Garza y Schteingart (1984) señalan que “a cierto nivel de industrialización corresponde un desarrollo comercial, de servicios, de transportes y de otras actividades que surge de manera simultánea a un proceso de concentración de población: la fuerza de trabajo se desplaza hacia donde el capital se acumula” (p. 581).

Esto ha sido documentado por Gutiérrez (2003) quien destaca que en el país el incremento más bajo de la población urbana se registra entre 1910 y 1921; es de 16.7% atribuido a la Revolución; en contraste, la población rural, para ese mismo período, registra un decremento de 5.5% debido al movimiento de la población rural hacia las poblaciones urbanas que ofrecían mayores garantías de seguridad. Enfatiza que el crecimiento de la población urbana acusa una tendencia al aumento, muy elevado; en cambio la rural tiende a disminuir como se puede ver comparando el incremento de 1940-1950 con el de 1950-1960, siendo este último menor.

Los incrementos más altos, de 1900 a 1960, corresponden a la población urbana y se registran en los períodos 1940-1950 y 1950-1960, siendo de 71.3% en el primero, y de 76.0% en el segundo; estas cifras señalan de manera clara el crecimiento desorbitado de la población urbana (p. 78-79).

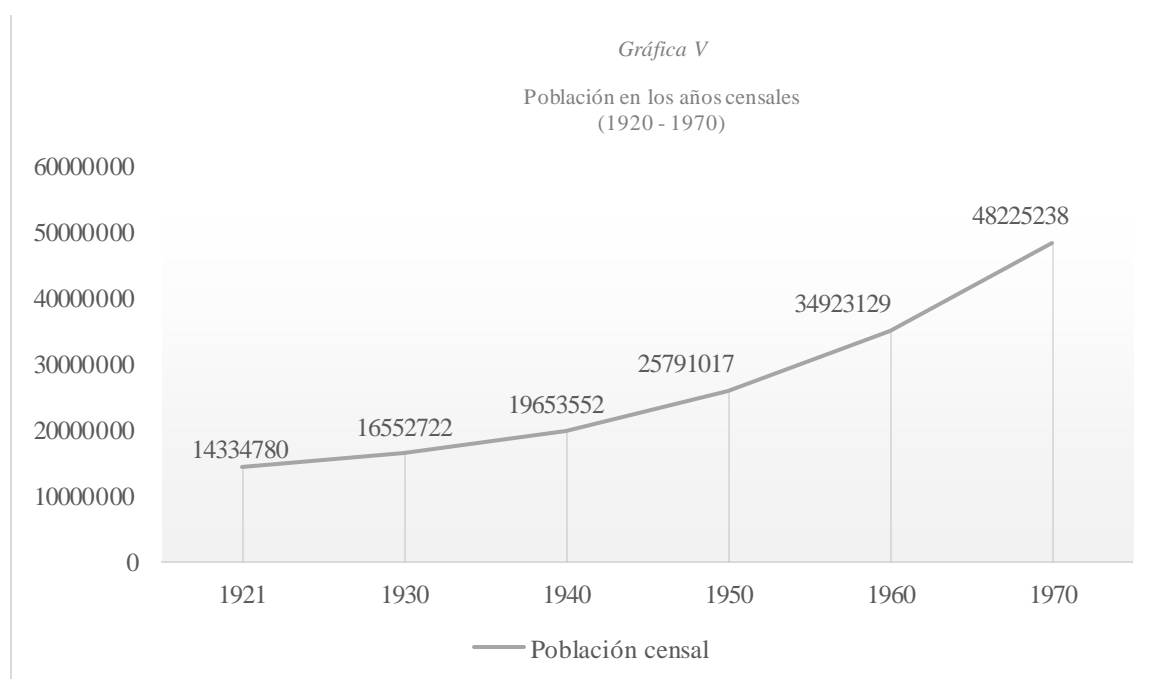
Volviendo al tema que nos ocupa, en el proceso de modernización del país florecieron de manera significativa dos empresas: la industria manufacturera y el aparato burocrático estatal. Ambas ayudaron a la consolidación del mercado laboral mexicano, y a la articulación de desigualdades dentro de éste, al ofrecer a *ciertos* individuos la oportunidad de incorporarse al sector laboral con modestas garantías. Los asalariados formales surgieron entonces como un grupo privilegiado de la fuerza laboral que estableció un cierto tipo de arreglo social, esta vez institucionalizado por el Estado y sus objetivos modernizadores.

El modelo de desarrollo hacia adentro ofrecía a la sociedad oportunidades de bienestar social ligadas a un trabajo estable: el salario daba poder adquisitivo, y las promesas de movilidad social eran realidad. Los años de la industrialización fueron el comienzo de una era económica y social definitiva para el país, permitiendo, que a la par se estructuraran desigualdades tolerables para los sectores sociales. Teníamos entonces, un sector asalariado privilegiado, dentro de lo que cabe, motivado por los beneficios que obtenía al vender su fuerza de trabajo en oficinas o fabricas; pero había otro amplio sector que no fue incorporado, padeciendo gravemente carencias económicas, sociales, culturales etc.

Considerando que encontramos en la remuneración económica de los trabajos una de las principales diferenciaciones por la fuerte implicación que tiene en relación a las condiciones de vida, podemos decir que en esa época existían posibilidades concretas de mejoría dentro del esquema de movilidad social limitado, oportunidad sólo para un sector, pero no al alcance de *toda* la población.

Es decir, el hecho de que la estructura industrial de la época ofrecía un número limitado de empleos responde no solo a su prematuro origen sino responde a los criterios y expectativas propias del capitalismo industrial. El proceso de acumulación y explotación requiere para maximizar sus ganancias hacer uso de estrategias que le permitan seguir marcando el ritmo de explotación entre la clase trabajadora. Una de estas estrategias, es la sobreoferta de la fuerza laboral. La cual, entendida bajo los parámetros del subdesarrollo mexicano, ha venido a definir no solo circunstancias dentro del sector industrial sino de la población misma. Entiendo que el subdesarrollo adquiere rasgos propios en cada región en la cual se ha establecido; siendo el caso mexicano un contexto específico determinado por la relación con el capital global, el polo desarrollado y la clase política gobernante y las alianzas que ha establecido. Sin embargo, es de destacar que la aparición tardía de los procesos industriales que insertarían la economía mexicana al mercado internacional en el siglo XIX, el profundo carácter dependiente hacia países desarrollados, el atraso agrario y el establecimiento de un gobierno monopartidista son factores destacables en el proceso de la formación del subdesarrollo en el país.

Con respecto a la sobreoferta de la fuerza laboral en el país, esta se hace notoria al momento de analizar los datos sobre la población. Alba (1977) analiza la población mexicana (Gráfica V), destacando el aumento vertiginoso que ha sufrido la población. México con 20 millones de habitantes en el año 1940 pasa a convertirse para el año 1970 en un país con una población de 50 millones. En sólo 30 años los números se han más que duplicado. A mediados de 1975 la población del país se estimó en 60 millones de habitantes (p. 22).



Fuente: elaboración propia con datos de Alba (1977). La población de México: evolución y dilemas.

Este incremento sustancial de la población, además de responder a cuestiones demográficas sirve para entablar la discusión respecto a los procesos de población excedente que se manifiestan en el subdesarrollo.

Los procesos de intercambio estructuralmente desigual entre el polo desarrollado y el subdesarrollado se basan en la transferencia unilateral de productos del trabajo general y el trabajo inmediato, los cuales son el reflejo del control impuesto por los países desarrollados. De esta manera los procesos de acumulación originaria y la reorganización de las condiciones tradicionales de valorización del capital dan pie a la constitución no de un ejército de reserva sino de toda una población excedente que permite replantar el proceso capitalista. Siguiendo la propuesta teórica, Figueroa (2014) establece que:

Llamaremos población excedente al resto, esto es, a la sobrepoblación en sentido estricto, y distinguiremos, por un lado, un excedente relativo, para referirnos a los trabajadores que desde afuera de la relación capital-trabajo asalariado realizan actividades que guardan algún vínculo con la acumulación, y, por otro, un excedente absoluto, donde se incluyen los trabajadores cuya actividad carece de vínculo con la valorización (p. 188).

La población excedente aparece en el subdesarrollo como una característica del modelo capitalista de producción imperante, creada por el mismo sistema para hacer más competitivo el mercado, hacer más redituables sus intereses y debilitar a la clase obrera en este sistema. El establecimiento de la población excedente en los países subdesarrollados no responde únicamente a los tres propósitos señalados con anterioridad, sino que busca establecer formas no tradicionales capitalistas que generen nuevas actividades donde se realice el proceso económico, aunque tal fenómeno se revisará con mayor detenimiento más adelante.

Respecto a la población excedente en el país, podemos notar la pobreza extrema y marginación en la que viven. Las dificultades a las que se enfrenta esta población excedente no son menores como se puede apreciar en la definición que adoptamos como propia para los fines de este texto. La realidad mexicana ha impulsado de manera más profunda la expulsión que la integración de su población. Concordante con el subdesarrollo mexicano, la política económica de los gobiernos ha profundizado la vulnerabilidad de amplios sectores. Alba (1977) nuevamente nos ofrece un excelente análisis al identificar que:

En un lapso de 30 años la población económicamente activa se duplica ampliamente, al pasar de 6 millones en 1940 a 13 millones en 1970, a la vez que sufre una profunda transformación de mayoritariamente dedicada a la agricultura, casi dos terceras partes en 1940, a mayoritariamente dedicada a actividades no agrícolas, alrededor del 60% en 1970 (p. 97).

Conviene subrayar la fuerza que adquirió la posibilidad de acceso al empleo formal, al establecerse como un ideal, una esperanza y una meta por la cual trabajar. Diversos imaginarios se forjaron en torno a esta aspiración de modalidad ocupacional, podríamos pensar que la mayoría de ellos se encontraba en las migraciones del campo a la ciudad, pero incluso dentro del ámbito urbano tomaron fuerza los efectos positivos de las posibilidades que traería para sí el acceso a estos empleos.

Habría que mencionar, además, que en la época del “desarrollo estabilizador” no solo se estaba gestando el modelo económico; a la par se constituyó el proyecto de nación. Castillo (2001) destaca la importancia para políticos e intelectuales posrevolucionarios la construcción de una nación homogénea y moderna; por consiguiente el Estado mexicano alentó el discurso del mestizaje, no solo ante la necesidad de reforzar los lazos sociales de la población, sino también para perpetuar la dominación a ciertos grupos.

Los indígenas históricamente han vivido procesos de explotación y segregación que han derivado en actos de discriminación, intolerancia y racismo. Estos grupos han sufrido procesos de sobreexplotación no sólo de las zonas donde habitan sino de sí mismos. La explotación de la mano de obra indígena en condiciones infrahumanas ha sido documentada ampliamente; lo que es prioridad recalcar es el objetivo político de ensalzar ciertos sectores y dejar en el abandono a otros.

Alicia Castellanos, afirma que políticamente se buscó “subsumir las identidades diferenciadas bajo un ideal de blanqueamiento progresivo” (Castellanos, 1994 citado por Gall, 2004, p. 243) bajo lo cual podemos ver visiones estatales ampliamente despectivas de lo indio y exaltadoras de lo mestizo (Gall: 2004), lo cual vino a reforzar la exclusión extrema a la que han sido sometidos estos sectores. Palerm (1976), por su parte, establece que la postura oficial hacia los grupos indígenas ha sido integracionista:

De cualquier manera, la política oficial frente al indio ha sido siempre integracionista, y cuando digo siempre quiero decir desde la Conquista (...) Integrar ha significado, sucesivamente o al mismo tiempo, cristianizar, castellanizar, occidentalizar; o bien, dicho en otro lenguaje, extraer al indio de su comunidad y convertirlo en peón de hacienda, en minero, en criado doméstico, en trabajador migratorio, en asalariado urbano, etc. Desde el siglo pasado, en particular, integrar exige mexicanizarlo, hacer que pase a formar parte de la sociedad nacional, tanto cultural como social, política y económicamente” (p. 12).

Los diversos programas que se implementaron en la época, buscaban la mexicanización de estos sectores, y la asimilación de valores acordes a la nueva realidad económica; la migración del campo a la ciudad se incrementó de manera sustancial, al ser percibida como espacio de oportunidades. La utopía del buen migrante simbolizaba los valores nacientes de esta nueva época: la recompensa del trabajo duro, la fidelidad a la industria y la distinción entre quienes laboraban y aquellos que no.

Esta situación no era menor en el imaginario de la población ya que se materializó en dos situaciones: por un lado, teníamos que se constituyó cierta tolerancia frente a las desigualdades. La ideología laboral del momento configuró el ideal del trabajador, alentado por los medios de comunicación, la misma sociedad y la industria para quien las recompensas venían del esfuerzo y el trabajo arduo. En el otro extremo, se glorificó la posibilidad de acceso al empleo formal, dando paso a procesos aspiracionales en la mayoría de los casos inalcanzables.

En el caso de la movilidad dentro del ámbito formal, aunque tangible, correspondía más a trayectorias personales que a una característica general en la sociedad. Cortés y Latapí (2007) realizan un análisis respecto al cambio en las oportunidades de acceso a ocupaciones superiores en las ciudades mexicanas más importantes, es decir, la apertura en cuanto a movilidad, apegándose a tres momentos: la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) a un período de crisis, ajuste e incertidumbre (fase de transición) y finalmente un tercer período que llaman de reestructuración. Para el análisis de la movilidad social consideraron seis estratos ocupacionales que, jerarquizados, fueron los siguientes: I Profesionales, funcionarios y empleadores de más de cinco trabajadores; II Técnicos y empleados; III Pequeños empleadores y trabajadores por cuenta propia no profesionales; IV Trabajadores calificados de la industria y trabajadores formales de los servicios; V

Trabajadores no calificados de la industria y trabajadores informales en los servicios y VI Ejidatarios y pequeños propietarios rurales y jornaleros.

Al analizar los resultados de un cuestionario amplio<sup>33</sup> encontraron que “dada la clase social de origen, medida por la ocupación del responsable del hogar cuando el informante tenía 14 años, se puede saber cuál es la clase modal de destino, es decir, la más probable” (p. 420).

Para llevar a cabo su análisis, los autores utilizan una medida de dispersión de las salidas de cada estrato social de origen, llamada entropía. Para el cálculo de la entropía estandarizada, los valores de esta medida fluctúan entre 0 y 1; el índice entrópico de un estrato tiende a cero cuando todos los sucesores tuvieron como destino un único y mismo estrato (aunque no necesariamente el del antecesor); cuando esto ocurre, debe examinarse la matriz de transiciones para identificar cuál fue ese destino. Si el origen no influye en absoluto sobre el destino, entonces el índice asume el valor 1; en este caso es igualmente probable alcanzar cualquier destino a partir de un estrato dado (Cortés y Latapí, 2007: 425).

Esta medición se refiere a la dispersión de los originarios de una categoría en todas las posiciones de destino. En el siguiente cuadro podemos observar la síntesis de las oportunidades de movilidad desde cualquier origen a cualquier destino.

Cuadro 6. México (seis ciudades): Índice entrópico estandarizado de las oportunidades absolutas de movilidad

<b>Estrato social del antecesor</b>	<b>ISI</b>	<b>Transición</b>	<b>Reestructuración</b>
I Profesionales, funcionarios y empleadores de más de cinco trabajadores.	0.770	0.686	0.692
II Técnicos y empleados.	0.733	0.666	0.685
III Pequeños empleadores y trabajadores por cuenta propia no profesionales.	0.914	0.848	0.810
IV Trabajadores calificados de la industria y trabajadores formales de los servicios	0.833	0.774	0.762
V Trabajadores no calificados de la industria y trabajadores informales en los servicios.	0.749	0.761	0.733
VI Ejidatarios y pequeños propietarios rurales y jornaleros.	0.837	0.849	0.795

Fuente: Elaboración propia con datos de Cortés y Latapí (2007) Movilidad social intergeneracional en el México urbano.

En el siguiente cuadro, Cortés y Latapí señalan la evolución de las oportunidades relativas para los originarios de diversos estratos, independientemente del nivel absoluto de movilidad hacia I, y permite analizarlas entre cualquier par de clases sociales, aunque la referencia sea siempre la razón de las oportunidades de los originarios del estrato I. (2007: 426). Podemos observar la desproporción de oportunidades entre clases, siendo los estratos más bajos los más afectados.

Cuadro 7. México (seis ciudades): Oportunidades relativas de alcanzar el estrato I

<b>Estrato social del antecesor</b>	<b>ISI</b>	<b>Transición</b>	<b>Reestructuración</b>
-------------------------------------	------------	-------------------	-------------------------

<sup>33</sup> Se aplicó una muestra aleatoria a 25.000 personas mayores de 18 años, en seis ciudades mexicanas (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Veracruz y Córdoba-Orizaba), el objetivo era explorar sobre la historia de migratoria, educativa, laboral y familiar tanto del informante como del responsable económico cuando el informante tenía 14 años. (Cortés y Latapí, 2007, p. 415).

I Profesionales, funcionarios y empleadores de más de cinco trabajadores.	1.000	1.000	1.000
II Técnicos y empleados.	0.233	0.222	0.305
III Pequeños empleadores y trabajadores por cuenta propia no profesionales.	0.096	0.086	0.187
IV Trabajadores calificados de la industria y trabajadores formales de los servicios	0.063	0.049	0.069
V Trabajadores no calificados de la industria y trabajadores informales en los servicios.	0.058	0.066	0.050
VI Ejidatarios y pequeños propietarios rurales y jornaleros.	0.050	0.043	0.026

Fuente: Elaboración propia con datos de Cortés y Latapí (2007) Movilidad social intergeneracional en el México urbano. (Hallazgos).

Examinando las carreras ocupacionales de individuos que se insertaron en el empleo antes de 1982, entre 1982 y 1988, y entre 1988 y 1994, contrastaron las oportunidades relativas de los individuos de distintas clases sociales; uno de los principales hallazgos es que el cambio en el sistema de movilidad tiene una relación más estrecha con el modelo de acumulación que con el crecimiento económico; por otro lado, señalan que en el transcurso de estos periodos el sistema de movilidad mexicano no solo ha intensificado la desigualdad sino que se ha vuelto más rígido, quedando prácticamente decidido el futuro de un individuo por el estrato social en el que nace.

Si bien, este análisis no se propone estandarizar las situaciones, si nos proporciona una destacada postura sobre las oportunidades, y la falta de estas, de los ciudadanos. La movilidad social en el país prácticamente es inalcanzable, lo cual perpetúa las hondas diferencias entre estratos sociales; como ya se había mencionado, suelen ser las trayectorias personales, con las redes de las que dispone el individuo las que proporcionan oportunidades.

La constitución de la clase trabajadora en los centros urbanos al mismo tiempo comprometió a la población excedente; y al definir la vulnerabilidad de la población excedente sentenció la fragilidad del acuerdo social en que se sustentaba la clase trabajadora naciente. La sociedad estaba en manos del modelo económico y no tomó conciencia de ello. Los pequeños beneficios de un salario, las prestaciones, el poder adquisitivo los cegaron, no sólo frente a la precariedad de los otros, los desplazados que nunca tuvieron una oportunidad de insertarse en el mercado laboral, aquellos que vivían en medio de la miseria y la precariedad de manera perpetua, sino ante su propia conciencia de los acuerdos sociales que estaban aceptando.

Las tensiones sociales se profundizaron en cada “distinción” que separaba a los grupos antagónicos: las posesiones, el vestido, el lenguaje, las maneras de cortesía, los lugares frecuentados, los hábitos y la concepción propia fueron herramientas para ahondar más en las diferencias. La construcción simbólica que se hizo de cada grupo sirvió para alentar el discurso oficial de las desigualdades tolerables, un modo de señalar útilmente ciertos aspectos de la realidad social (aunque no todos), puesto que no son entidades concretas de que tengan pleno conocimiento quienes participan en una sociedad.

En el estudio de la estratificación social se necesita de buenos conceptos contruidos y buenas teorías que nos permitan profundizar que es lo que sucede en la vida social real. El modo más útil de representarse un sistema de estratificación social parece ser considerarlo como una estructura jerárquica continua a lo largo de su dimensión vertical. (Barber, 1978)

Con extraordinaria frecuencia se dice que el sistema de estratificación consta de tres clases sociales: alta, media y baja. Esta división reconoce solo distinciones amplias. Lloyd Warner dividió en seis clases sociales dividiendo la clase alta-alta, y la clase alta-baja, media-alta, media-baja, baja-alta y baja-baja, con el fin de comprender muchas clases diferentes de conducta correlacionadas en una sociedad.

En todas las sociedades ciertas actividades y posesiones se consideran como fuentes, consecuencias o correlatos de papeles funcionalmente importantes y de las posiciones de clase social que se determinan por ellos. Entre los símbolos de posición de clase social figuran cosas tan diferentes como el modo de vestir, los juegos y deportes, la iglesia a la que se pertenece, donde se vive, y otras muchas cosas que uno hace o posee. En realidad, todo acto social o todo objetivo social es potencialmente un símbolo de posición de clase social. (Barber, 1978)

El uso de indicadores simbólicos implica naturalmente que quien las usa tiene presente por lo menos alguna vaga noción de la estructura de clase de la sociedad en que actúan esos indicadores. Implica que se tiene la noción *grosso modo* que hay una «alta» posición y una «baja». Los problemas del simbolismo de clase social ha sido especialmente bien tratado en estudios sobre las funciones simbólicas de consumo en todas las sociedades. Concebir esos símbolos como pertenecientes a un grupo unificado es la clave para la representación simbólica de estos indicadores.

De 1947 a 1982 la sociedad mexicana estaba en un proceso de formación y reformulación constante frente al mercado laboral. Más allá del proyecto de nación, la sociedad mexicana se formó bajo los estándares del modo de producción el cual definió no sólo las aspiraciones sino creó y reprodujo las profundas diferencias.

La época del desarrollo estabilizador no sólo estableció los paradigmas económicos sino también dictó las estructuras sociales, al cerrar brechas mediante las trayectorias laborales individuales, mantener la jerarquización de grupos ocupacionales y continuar con la extracción del plus valor como mecanismo generador de desigualdades.

### *Rupturas y continuidades en la estructura social en el periodo de la Transición*

El modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones comenzó a presentar indicios de debilitamiento en el continente, de modo que se comenzó a gestar un proceso de transición en el modelo económico imperante en la región. Por lo cual “en la década de los ochenta se libró una batalla en torno al tipo de modelo que debían seguir los países de la región para salir del marasmo económico y atenuar la pobreza creciente” (Cortés, 2011, p. 18). Lustig, N. y Székely, M. (1997) señalan que:



La situación económica de México se deterioró a mediados de los años setenta fundamentalmente por dos razones. Primero, debido a que la expansión del gasto público no fue acompañada de incrementos en la recaudación, el déficit fiscal creció y con él aumentaron el déficit de cuenta corriente y la tasa de inflación. Segundo, el incremento en los precios internacionales del petróleo a partir de 1973, constituyeron un choque externo de importancia para México que entonces era un importador neto de petróleo y derivados (p. 3).

La confianza estatal en los precios internacionales del petróleo se derrumbó a mediados de 1981 cuando estos comenzaron a bajar, haciendo vulnerable a la economía mexicana. El endeudamiento externo alcanzó niveles históricos y para “1982, ya no había acreedores dispuestos a seguir prestando a México y el gobierno tuvo que declarar una suspensión “involuntaria” de pagos en agosto de ese año, fecha en que comenzó la larga y desafortunada crisis de la deuda.” (Lustig, N. y Székely, M, 1997: 4).

1982 inaugura una etapa de ajuste en el sentido más amplio de la palabra, el panorama económico no era favorable, y afrontar la crisis requería lidiar tanto con los desequilibrios internos como adaptarse a las condiciones externas. La devaluación de la moneda y la desaceleración de la economía provocó una profunda caída de los ingresos, pérdida del poder adquisitivo y desempleo. Cortando cualquier aspiración de movilidad social y seguridad financiera para miles de familias mexicanas.

Los procesos de exclusión social que se presentaban en este escenario no eran nuevos, pero si se profundizaron de manera significativa a partir de estos fenómenos económicos. Habría que adoptar una perspectiva multidimensional para entender las dinámicas que se comenzaron a gestar a partir de estos nuevos escenarios, dinámicas y realidades de la precariedad social que experimentaban los sectores excedentes de la población mexicana.

Con la transformación del modelo de acumulación, y los programas de ajuste estructural que se llevaron a cabo para el mercado laboral, la crisis de los ochentas significó la crisis del empleo formal.

Martínez (1989) destaca que la política de reajuste disminuyó el número de personas ocupadas en 1982 y 1983, manteniéndose el empleo en el nivel que tenía en 1981 (20 millones de personas), mientras continuó en ascenso la población en edad de trabajar, sobre todo jóvenes y mujeres, ocasionando una expansión de subocupados en el llamado sector informal de la economía y de gente sin trabajo, lo cual queda reflejado en el siguiente cuadro (p. 35 - 36).

Cuadro 7. Población total, económicamente activa. Subocupada, desocupada, asegurada y salario mínimo 1970-1986.

	<b>1970</b>	<b>1981</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>
Población total	51.2	68.4	74.7	76.3
PEA	15.4	22.8	26.3	27.3
Ocupada	12.9	20.0	20.6	20.0
Subocupada	1.0	1.9	3.3	4.0
Desocupada	1.5	0.9	2.3	3.1
Asegurada IMSS	3.1	7.1	8.1	8.3
Salario mínimo	27.93	31.07	20.93	18.57

---

Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez Hernández, I. (1989). Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México.

Este panorama solo reforzó las profundas desigualdades salariales en función del nivel de educación, experiencias y habilidades laborales dentro de los diversos sectores.

Al respecto, Martínez (1989) nuevamente señala que se realizaron cambios sustanciales a la política salarial acorde con los nuevos tiempos. De modo que las autoridades económicas adoptaron una política de contención de los salarios reales con el propósito de contraer la demanda interna, reducir las importaciones, y obtener un superávit en la balanza de pagos. Al mismo tiempo, el abatimiento de los salarios, si bien tendría un efecto restrictivo sobre el mercado interno, favorecería la producción exportable, la maquila y el turismo. Por tanto, la política salarial sufría modificaciones radicales estructuralmente así como en la interpretación de su función política. Estructuralmente, porque la inflación se utilizó para reducir los salarios reales mientras al mismo tiempo se disminuía drásticamente la inversión pública, con lo cual se redujo la demanda interna y las importaciones. En su función política, los trabajadores, sobre todo los de menor calificación, soportaron el peso del reajuste y la reconversión, pasando a ser, una vez más, las víctimas del sistema (p. 45).

La etapa de reajustes golpeo severamente al mercado laboral; de acuerdo a Martínez (1989):

La proporción de ocupados en el sector formal ha disminuido del 87.7 % de la PEA en 1981, al 74.4 % en 1985. En tanto, la población en edad de trabajar ha continuado aumentando a una tasa del 3.6 %, superior al de la población total que ha descendido al 2.5 %. Aun así, ya en 1986 se requerían cerca de un millón de empleos anuales para acomodar a las nuevas generaciones. La desocupación abierta ha afectado sobre todo a los jóvenes que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo. Según las encuestas sobre ocupación, 65 % de los desempleados tenían menos de 24 años y residían en las áreas metropolitanas y localidades de más de 100 mil habitantes. La población desocupada se duplicó en 1982 y volvió a aumentar en un 30 % en 1983 y otro 10 % en 1985. Esta situación refleja la desaparición de muchas empresas pequeñas y medianas que por la composición orgánica de su capital absorben una proporción elevada de mano de obra y que además representan la mayor parte de las unidades industriales (p. 53).

La crisis del empleo formal conllevó otro tipo de arreglo social, esta vez pactado desde las elites; cuyas consecuencias tendrían que pagarlas los trabajadores. El proceso de declive y estancamiento del empleo público provocó la precarización de la relación salarial, motivando que el terreno ganado por la clase trabajadora retrocediera, empezando a configurar las características del modo de producción global: se iniciaba un proceso de desregularización laboral que cimbraba las condiciones de empleo, flexibilizando condiciones y mostrando la debilidad de la acción colectiva del movimiento sindical.

El periodo de ajustes hizo evidente la vulnerabilidad en la que se encontraba inscrito el acuerdo laboral, mostrando las debilidades del sector y visibilizando la marginalidad en la que vivía un amplio número de la población, pese a lo reluciente que parecía el crecimiento económico en el país. Se trata de un antecedente fundamental en la imposición del nuevo modelo de desarrollo que se estaba gestando a nivel mundial.

Con el empleo formal en crisis, su par categórico pasaba a establecerse como una oportunidad para todos aquellos ciudadanos que se vieron afectados por el periodo de ajuste; así aparecía una nueva

reconfiguración de la informalidad, revitalizado en los años posteriores como una alternativa de autogestión laboral, o en términos más adecuados se presentó el emprendimiento como el modelo micro empresarial.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene registro que a partir de la crisis de los ochenta, se presenta un marcado incremento en dos sectores de la población: los trabajadores rurales y las familias del sur y sureste del país. Grupos que ya presentaban una marginación peligrosamente alta para el correcto desarrollo.

Al sector urbano lo golpeó la liberalización comercial que se adoptó como estrategia al aumentar la disparidad salarial entre trabajadores calificados y no calificados, y perder de esa manera el poder adquisitivo conquistado en décadas pasadas. El sector rural no quedaba exento de esta nueva realidad; la desarticulación de las instituciones y programas de apoyo y subsidio al campo mexicano así como la reforma agraria, ahondarían la diferenciación social del sector primario (Lustig, N. y Székely, M, 1997: 13).

Resaltaba la tendencia a la exclusión, y con ello la politización del capital social de esta masa de votantes que se encontraban a merced de la implementación de programas de corte social que no pretendían acabar con las condiciones de marginación y pobreza sino operar como atracción masa de votantes.

### *Composición social en la época de Cambio estructural*

En el marco de la instauración del nuevo patrón de acumulación global se pusieron en marcha una serie de acuerdos que permitieran al país su inserción de manera positiva en el escenario financiero mundial. La incorporación de políticas que permitieran la estabilización de la economía mexicana fueron unas de las primeras medidas. No obstante, como lo señalan Alarcón, D. y McKinley, T. (1998), la estrategia de estabilización fue complementada con políticas de reestructuración económica, incluyendo un programa muy amplio de liberalización comercial. En junio de 1985 más de 92 por ciento de las importaciones requerían licencias de importación. Para diciembre de ese mismo año, este porcentaje se había reducido a 47 por ciento. El proceso de liberalización se profundizó con la entrada de México al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio (GATT), en el verano de 1986 (p.52).

Los esfuerzos por incorporarse al nuevo modelo fueron impulsados por el gobierno de manera entusiasta, generando reacomodos significativos en la relación con los trabajadores. La acentuada heterogeneidad laboral del país hace que los trabajadores asalariados coexistan con los no asalariados (patrones, por cuenta propia, no remunerados), la gran empresa con los micro establecimientos, los sectores más modernos de los servicios con los vinculados a la economía de subsistencia, los empleos formales con las actividades informales (de Oliveira, 2006).

Se comenzaban a gestar tendencias laborales excluyentes, producto del declive del empleo formal, la precarización laboral, el desempleo, la migración laboral y el aumento de la pobreza. Cada una de estas situaciones alentaba la asimetría en que se vivía. Pero, en esta ocasión, no aparecían como consecuencia no esperada, sino por el contrario se refuerza la exclusión para de esta manera generar un proceso de acoplamiento a esta nueva realidad donde la fuerza laboral esta desempoderada y desarticulada.

Hay varios puntos que señalar dentro de este fenómeno, e iniciaremos con la manera en que el nuevo modelo de acumulación cuestiona la territorialidad, trastocando el proceso de acumulación y sus dimensiones. Si en el pasado las ciudades se colocaron como espacios de oportunidad, el modelo global opera bajo tres niveles: local, nacional y global. Afectando economías nacionales, trayectorias personales y grupos sociales específicos. Al cuestionar la territorialidad afecta de manera directa la explotación salarial y el acaparamiento de oportunidades.

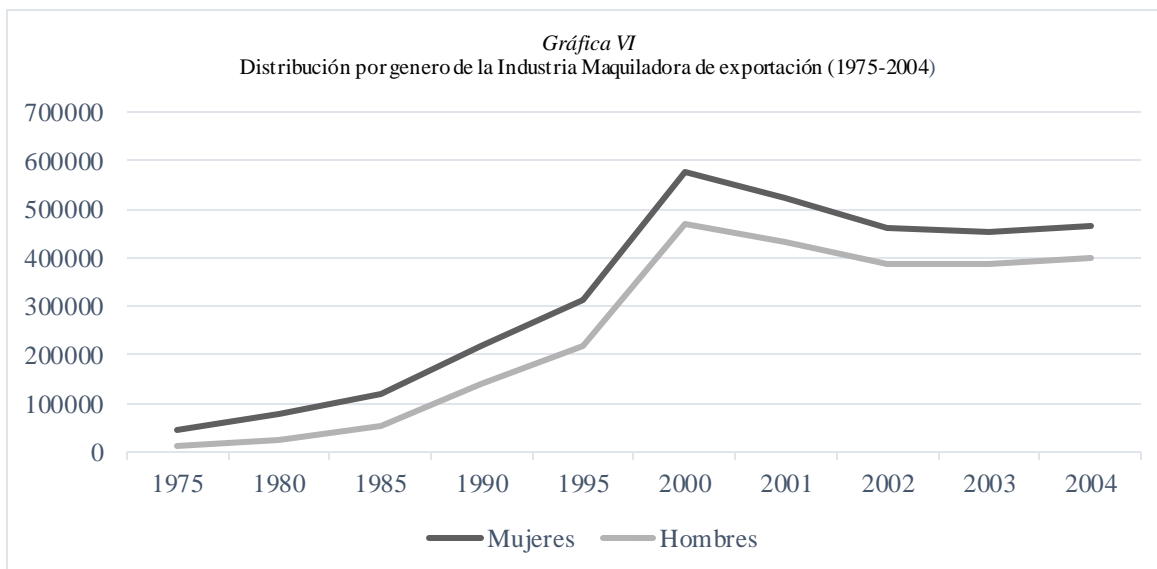
El trabajador mexicano, por ejemplo, ahora no sólo compete con sus pares categóricos nacionales sino con trabajadores de otras latitudes que también buscan incidir en el mapa mundial por medio de la venta de la fuerza de trabajo. Ante esta situación se encuentra en una vulnerabilidad mayor que la de antaño, lo cual lo coloca en una posición compleja al momento de establecer negociaciones con los propietarios. La fuerza de trabajo es vulnerable, como no lo ha sido en muchas décadas, por los diversos mecanismos de subordinación que el capital global teje a su alrededor: la precarización laboral aparece en múltiples formas: se advierte una caída en los salarios de manera estrepitosa, la pérdida de “prestaciones” sociales y laborales que venían acompañados de un empleo, y la incertidumbre siempre presente.

La incertidumbre en el mercado laboral no es algo que deba tomarse a la ligera, de hecho, a mi parecer emerge como un mecanismo de dominación sumamente efectivo dentro del sector laboral. Si en el pasado, la promesa de inclusión en el mercado de trabajo bastaba para sostener el acuerdo social y tolerar desigualdades, en el modelo globalizado el riesgo de quedar excluido del ámbito laboral aparece como una realidad agobiante y constante para la población privilegiada que se encuentra económicamente activa.

Habría que destacar que la inserción en el mercado de trabajo toma matices precarios y frágiles constantemente en procesos de negociación y ajuste. En esta fase, ningún trabajo es certeza. Si el mercado laboral constituye una de las principales articulaciones entre economía y sociedad hoy en día podemos apreciar lo distantes y desconectados que se encuentran uno de otro.

De igual importancia, la feminización laboral ha sido un fenómeno que ha contribuido a la vulnerabilidad del empleo. Al incorporarse como fuerza de trabajo se enfrentaron a una situación notoriamente desventajosa por su inexperiencia laboral y organizativa al momento de negociar las condiciones de trabajo (contrataciones, prestaciones, horarios etc.).

De la O Martínez, M. E. (2006) señala el proceso de feminización de la industria manufacturera en el país. En una revisión de 40 años de este fenómeno podemos observar cómo es que se han ido incorporando las mujeres en el ámbito industrial (p. 409).



Fuente: elaboración propia con datos de De la O Martínez, M. E. (2006). El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: Balance de cuatro décadas de estudio.

Como se puede observar en el caso de la incorporación de las mujeres al ámbito manufacturero, y me atrevo a decir que en el ámbito laboral en general, ha habido un notable incremento, aunque esto no garantiza mejores condiciones, todo lo contrario.

El caso de la inserción de las mujeres en el mercado laboral nos brinda la oportunidad de destacar que el mercado de trabajo es un espacio donde se articulan una variedad de desigualdades como son el género, la edad, la etnia. El mercado laboral es un ámbito donde se cristalizan diversas dimensiones de la realidad social imperante, que estructura a la sociedad. Por lo mismo, es necesario verlo como un articulador de identidades que conlleva reconocimiento social dentro de la familia, de los grupos sociales, y a nivel personal. Es vital establecer que el trabajo aparece como un proceso de afirmación identitaria que transforma y construye de manera significativa a las personas.

La violencia que viene implícita con la profunda desigualdad no marca vidas particulares, ni generaciones, sino sectores poblacionales enteros a través del tiempo. Queda de manifiesto que el éxito del proyecto neoliberal, al menos en lo económico ha dado frutos, al dejar en el despojo total a una buena parte de la población. En una época que exalta el triunfo y el éxito como valores personales, el fracaso individual transforma y construye imaginarios sociales, establece aspiraciones y controla los límites de lo que es moralmente aceptable y no. Las sanciones sociales que aparecen ligadas con la falta de oportunidades se asumen como derrotas personales, obligando a las personas a buscar otras vías de inserción laboral y aceptación social.

## *Actividades de subsistencia*

La desigualdad económica es el cúmulo de otras desigualdades presentes en la vida cotidiana de sectores amplios; sin duda es el acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo lo que determina trayectorias con tanta desigualdad.

Hemos podido notar cómo la influencia de la población excedente en nuestro país ha determinado el rumbo que toman las relaciones laborales al influir de manera decisiva en las posibilidades de negociación con el capital.

Jusidman (2009) acierta al señalar que la desigualdad en México se puede caracterizar con tres rasgos: tiene raíces históricas, asume una diversidad de expresiones y es multifactorial. Por lo cual se manifiesta en condiciones materiales de los niveles de vida de la población, siendo generador de transformaciones socioculturales de suma importancia.

Ante esta perspectiva emerge legítimamente la inquietud sobre cómo logran sobrevivir en condiciones tan adversas estos sectores de la población, ¿qué se está dispuesto a hacer con tal de subsistir?

Frente a la acumulación de tantas situaciones de desventaja se desarrollan una diversidad de estrategias de supervivencia que hacen relucir la creatividad humana.

Para empezar, existen amortiguadores de la economía mexicana, que sobretodo recaen en los actores más vulnerables como son la migración, la incorporación a trabajos precarios y el sector informal que aparecen como alternativas frente a los escenarios de precariedad y desigualdad que se ciernen sobre ellos.

Es conveniente destacar el aspecto cultural del empleo en la sociedad mexicana, situación que parece determinante por las características que adopta. La población con todos los retos a los que se enfrenta ha logrado desarrollar mecanismo de solidaridad económica y social que han sido determinantes para la subsistencia de grupos sociales. Esto no es una construcción nueva ni provocada por la implementación del modelo neoliberal, se ha ido gestando, reproduciendo y ampliando como un rasgo más de la cultura mexicana.

La solidaridad tan característica en sectores populares ha permitido la subsistencia de familias enteras no sólo en escenarios rurales sino también urbanos.

Bajo estas peculiaridades es que se ha formado el carácter de la estructura social, de la población. Históricamente, la sociedad mexicana ha sido un mosaico de diversidad en vista de los diferentes grupos que la conforman: indígenas, afrodescendientes, extranjeros y una amplia población mestiza que conforman los diversos estratos de esta. Sin embargo, pese a sus diferencias existen bajo una percepción colectiva de pertenencia puesto que comparten un territorio definido, una historia compartida y una cultura. La identidad mexicana aparece como un tejido que traspasa cada una de las diferencias y nos cohesiona por medio de símbolos, signos y mecanismos tangibles e intangibles que nos construye internamente y frente a los otros.

La identidad va más allá de meras cuestiones filosóficas o sociales, está en construcción continua y aunque todos los seres humanos en convivencia social contamos con una identidad personal, ya definida, que nos permite enfrentar el mundo en el que nos desarrollamos día a día, ésta depende de factores mucho más variados y complicados de lo que imaginamos, no sólo la familia en la que crecemos que es la primera y

principal integradora, sino el contexto social, económico, histórico, el género, las circunstancias, los cambios sociales.

Bajo estos parámetros culturales, la implicación de redes de apoyo en aras de subsistir se hace presente; recayendo en ella una parte muy importante de la económica local y familiar. Los mecanismos de ahorro informal como suelen ser las tandas, la compra-venta a pagos semanales, el préstamo de artículos de la canasta básica funcionan como estrategias de subsistencia que se sostienen en medio del arreglo de pertenencia en una familia, colonia o localidad, las cuales no deben pasar desapercibidas ni devaluadas sino resignificadas como una de las múltiples destrezas que se han desarrollado en la económica mexicana.

Dichos fenómenos no se pueden explicar lejos del sentido de pertenencia. Giménez, nos habla de pertenencia social entendida como «la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta un sentimiento de lealtad» (1997, p.13), sobretodo mediante la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico-cultural.

Hablar de identidades colectivas significa una mayor dificultad que sólo situarnos en una identidad, para evitar caer en un conflicto en los colectivos Giménez nos presenta un término más integral, sin dejar a un lado las identidades individuales y así nos lleva a las «entidades relacionales» que se presentan como totalidades diferentes de los individuos que la componen y que obedecen a procesos y mecanismos específicos. Dichas identidades relacionales están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica, como se ha visto, compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. Además se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o representantes.

De acuerdo a Hernando (2002) la identidad es «el principal recurso humano para generar la imprescindible sensación de seguridad y orientación» (p. 50), sin la cual nuestra frágil psique no podría continuar con la cotidianeidad del caos en que vivimos. El hombre por naturaleza tiene que sentir esa pertenencia en su vida, lo que no se limita al entorno familiar sino a los distintos universos donde pasa el día. Pues, como explicaría Díaz Polanco (2006) «El sentido de pertenencia, que otorga significado a la vida, va asociado a la identidad que fluye de la comunidad» (p.146).

Las relaciones sociales aparecen entonces como uno de las múltiples capacidades que se desarrollan frente al desafío de subsistir, siguiendo el concepto teórico propuesto por Pierre Bourdieu (Poder, derecho y clases sociales, 2001); no obstante, estas capacidades se transforman dependiendo del grupo social al que se pertenece, dotando al individuo de ciertas estructuras de apoyo.

Lo cierto es que la cultura laboral en México ha sido definitiva para la manera en que se abordan estas limitaciones. Bayón (2006) resalta como estos mecanismos y diferencias en relación a la cultura del trabajo han sido definitivos al momento de enfrentar crisis económicas de gran envergadura como las del siglo pasado

La autora destaca “la capacidad de “inventar” formas de obtener ingresos para cubrir las necesidades del hogar” (p.141) lo cual ha establecido una tradición de trabajo familiar en los sectores populares como lo señalan diversos autores.

Para los pobres urbanos es más importante proveer a la familia con los recursos necesarios para subsistir que conservar un mismo empleo en forma estable: frases como “buscando la manera”, “haciéndole la

lucha”, “poniéndose abusado”, etc., revelan con mayor vitalidad y crudeza esa actitud de “entrarle a todo” para sobrevivir que define la mentalidad del ciudadano pobre (Selby, Murphy y Lorenzen, 1994 citado por Bayón 2006),

Y aunque son notables los esfuerzos por parte de la población en aras de la supervivencia, no es muy difícil pensar que el capital, en medio del afán de conseguir ganancias en base a la explotación de los diversos sectores, ha encontrado en estos sectores una manera de realizarse, aunque no necesariamente dentro del modelo capitalista de explotación del trabajo asalariado.

La variedad de formas que adopta la población excedente en el afán de sobrevivir van desde la informalidad, el comercio de capital pirata, el comercio de objetos de segunda mano, y la pauperización, siendo arrastrados a situaciones de violencia, ilegalidad que la hacen aun más vulnerable y desprotegida, por ejemplo frente al implemento de la ley. Esto se profundiza más con la incorporación de grupos criminales en la economía interna del país como lo sucedido en años recientes.

Cruz H. y Brocado, R. (2004) analizan el incremento de los niveles delincuenciales en el país a partir de la década de los ochentas. De 1980 a 2000, el número total de presuntos delincuentes se incrementó en 142%. El mayor crecimiento se registró en los actos delictivos del fuero común, los cuales aumentaron en 123%. El 84.5% de ellos (155,479) correspondiente al fuero común y el restante 15.5% (28,498) al fuero federal. Dentro del grupo de actos delictivos considerados del fuero común, el robo resultó ser el más frecuente, crimen por el cual 34.2% de los presuntos delincuentes fueron consignados. En el delito de robo se considera el robo de vehículos, a transeúntes, comercios, transporte y casa habitación. Después del robo, le siguió el delito por lesiones, con 22.8 %. La alta proporción de presuntos delincuentes por lesiones revela que el crimen se acompaña por un importante grado de agresión, lo que sin duda está contribuyendo al mayor sentimiento de inseguridad que se vive en el país (p. 43). El incremento de actos delictivos está ampliamente relacionado con la incapacidad del sistema económico mexicano de insertar a la población en los procesos productivos, pero no sería hasta este siglo que se tomaría en una espiral de violencia, terror y atrocidades nunca antes vistas.

### *Para finalizar*

La desigualdad latinoamericana, y mexicana, ha ido más allá de profundas inequidades económicas, o de programas políticos que no ofrecen resultados. Si queremos entender la cuestión central de la manera en que ésta se presenta en los escenarios nacionales es fundamental concebirla como algo más que la restricción frente a las oportunidades o el recuento de indicadores sociales. La desigualdad en el continente se encuentra tan internalizada que ha creado un paradigma dentro de todas las estructuras políticas, económicas y sociales, influyendo la manera en que se asumen los diversos pactos políticos y económicos, y construyendo realidades cargadas de poder.

Hay que dejar claro que la desigualdad es poder y violencia que se ejerce de manera multidimensional, asumiendo una multiplicidad de formas que son percibidas, recibidas e internalizadas de forma particular entre los individuos, los grupos y las naciones que padecen este fenómeno. La normalización de la desigualdad resulta



fundamental para el desarrollo de los diversos tipos de producción que se han establecido en la región. La desigualdad es la consolidación de las inequidades, del triunfo del poder que controla los recursos, administra las ganancias y disfruta de los excedentes.

La desigualdad es el espejo donde se reflejan todos los excesos del sistema económico, marcando las profundas diferencias entre los habitantes de un mismo país, reproduciendo modos de consumo y de vida que trascienden las trayectorias personales y marcan, definen y condenan generaciones completas. La desigualdad es violencia que reformula proyectos de vida y cuestiona el papel que cumplimos en la sociedad, es la cristalización del abandono del Estado y configura la dominación entre iguales, negando las particularidades y las oportunidades, pero lo más violento de las desigualdades es la exigencia de asimilación que continuamente se nos demanda individualmente.

La persistencia de una economía de la pobreza tiene en la sobrepoblación una fuente de descontento que debe ser sofocada de manera continua y firme por parte del gobierno. La desigualdad aparece constantemente como un conflicto en potencia, que pondría en riesgo la estructura económica, no sólo de la economía nacional, sino global, surgiendo con mayor intensidad el binomio descontento-represión a partir de la implementación del modelo con orientación globalizadora.

---

## En resumen

---

La finalidad de esta investigación era abonar a la discusión sobre la violencia en nuestro país. La violencia como concepto teórico ha propiciado una larga y amplia discusión por la complejidad que encierra. La búsqueda por una respuesta racional que nos explique esta manifestación del comportamiento humano ha venido de todas las ciencias, y aún no ha satisfecho del todo nuestra curiosidad. Desafortunadamente cuando hablamos de violencia tendemos a priorizar aquella que viene ejercida de manera directa y burda. Los golpes, agresiones, cicatrices y huellas tienen una mayor facilidad de hacerse visibles, pero ¿qué pasa con las otras formas que adquiere la violencia? Aquellas que no son perceptibles porque llevamos interiorizadas, aquellas que no podemos ver como tal porque nunca se han presentado como violencia, aquellas que hemos vivido *siempre*.

Para evitar caer en una recolección de datos sobre hechos violentos nos hemos permitido utilizar el término *violencia estructural* como norte de esta investigación. Por sus características teóricas, este concepto nos brindó la oportunidad de discutir analítica y teóricamente las condiciones en que se ha sumido a naciones enteras en aras del desarrollo económico.

Dicho brevemente, en este texto entendimos la violencia estructural como: aquellos agravios [en todas sus diversas modalidades] que se establecen por motivos económicos globales o locales y se manifiestan en tres dimensiones: económica, política y socialmente en una sociedad determinada, obstaculizando a sus ciudadanos para desarrollarse de manera plena, o hacerlo con limitaciones. La violencia estructural bajo nuestro entendido se encuentra ligada profundamente con el modo de producción clasista y sus derivados.

Me parece que el capitalismo y la violencia reflejan la complejidad del hombre en su máxima expresión. Se privilegiaron las cuestiones económicas al ser punto nodal del desarrollo de las sociedades, ya que las cuestiones políticas y sociales se establecen a partir de lo que acontece en el ámbito económico. La violencia estructural como la entendimos para este trabajo refería a aquellas privaciones que se han construido en el país a raíz de la preeminencia de la economía global frente a los intereses nacionales.

Dicha situación proviene de un contexto violento persistente que se remonta al pasado colonial e invasivo con el cual América entró al mapa mundial, y que no podemos ignorar. Las diversas manifestaciones que el colonialismo adquirió en la región han sido medulares en la historia de los países que la conforman; la evolución desde el colonialismo clásico, donde predominaba una dominación económica, política y sociocultural se desarrolló hasta adoptar la forma de colonialismo industrial en el siglo XIX. Profundizándose de manera definitiva una relación asimétrica que imponía las pautas para el desarrollo de las naciones latinoamericanas.

El colonialismo industrial definió las relaciones sociales de producción de forma global al instaurar dos categorías de países: desarrollados y subdesarrollados. Los países desarrollados ejercieron una dominación holística sobre los países subdesarrollados. El histórico proceso que dio pauta para esta conformación regional ha sido encaminado a la hegemonía económica. De tal manera que se establecen paralelamente dos dinámicas:

la primera, es la dominación de los países desarrollados sobre los subdesarrollados, al ser concebidos como “espacios de demanda cautiva” (Figueroa, 2014, p. 52) para la realización del proceso capitalista; y la segunda, al interior de los países subdesarrollados, cuyo propósito es el mantenimiento del orden global establecido impulsado por las clases dominantes locales. Solo entendiendo la importancia que ha tenido la economía en la historia de los países es que podemos reconocer lo definitivo que es la condición de subdesarrollo que hemos vivido, y como nos ha violentado de múltiples maneras.

La transformación del modelo económico a nivel global ha significado una serie de reestructuraciones en todos los ámbitos de la vida. El caso mexicano presenta sus particularidades, por lo que se intentó dar cuenta de la violencia estructural establecida en sus tres dimensiones: política, económica y social, teniendo como punto de referencia la implementación del neoliberalismo como proyecto de nación por parte de las clases dominantes. Asumimos el hecho de que el neoliberalismo influye de manera decisiva en las tres dimensiones por lo que requerimos conocer el esquema de limitaciones que se entretendió sobre el país y se impuso sobre la población.

Inicialmente se buscó comprender la manera en que las cuestiones de gobernabilidad respondían a condiciones económicas externas, permitiéndonos visualizar el desenvolvimiento de la dimensión económica de la violencia estructural en el país. Para ello fue necesario, en primer lugar, reconocer las diversas conformaciones económicas que se han establecido; para después proseguir con el desenvolvimiento del proyecto político que ha debido llevar México a la par de las cuestiones económicas.

Por último, se documentó la forma en que el neoliberalismo irrumpió en la escena mexicana. La modernización y la democratización aparecieron como los discursos predominantes que posicionaban al neoliberalismo como la solución viable. En realidad, la época de *transición política* más que una alternancia partidaria, puede ser vista como una transición económica. Indiscutiblemente esto no habría sido posible sin la reconfiguración que experimentó la clase dominante. La tecnocracia se posicionó en un momento coyuntural de la vida económica y política del país. Es importante reconocer las características de los integrantes de esta élite, al ser una muestra fehaciente de un nivel superior de la dominación imperialista en las oligarquías locales.

Finalmente la dimensión social de la violencia estructural se formuló a partir de la revalorización del trabajo como eje fundamental en el desarrollo de las sociedades. Por las características bajo las cuales se desarrolló durante el tiempo que prevaleció el modelo ISI, se establecieron ciertas condiciones favorables para los trabajadores; esto alentó la construcción de un imaginario de desarrollo y movilidad social decisiva para el pacto de la clase trabajadora con los capitalistas.

En el proceso de modernización del país florecieron de manera significativa dos empresas: la industria manufacturera y el aparato burocrático estatal. La conformación del sector formal trajo una serie de fenómenos consigo, por ejemplo el establecimiento de barreras de entrada, es decir, el acceso a este sector se encontraba restringido a ciertos individuos. Algunas de ellas eran la capacitación, la presencia sindical que comenzaba a gestarse, la existencia del salario mínimo como punto de comparación para los demás empleos etc. Destacable fue la manera en que la escolaridad y la territorialidad jugaron un papel importante dentro de la composición; la primera por el carácter evidente de segregación que se conjuga dentro de ella, y la segunda, como consecuencia del papel preponderante que se le otorgó a las ciudades como centros y símbolos de modernidad.

La época del desarrollo estabilizador no solo estableció los paradigmas económicos sino también dictó las estructuras sociales, al cerrar brechas mediante las trayectorias laborales individuales, mantener la jerarquización de grupos ocupacionales y continuar con la extracción del plusvalor como mecanismo generador de desigualdades. Lo que conocemos como población excedente en el país, la otredad de la clase trabajadora mexicana, se encontraba en profunda desventaja por una serie de razones. La principal es la incapacidad del modelo económico de insertarlos en sectores laborales, negándoles una vida digna de facto. La población excedente aparece en el subdesarrollo como una característica del modelo capitalista de producción imperante, creada por el mismo sistema para hacer más competitivo el mercado, hacer más redituables sus intereses y debilitar a la clase obrera en este sistema.

La devaluación de la moneda y la desaceleración de la economía provocó una profunda caída de los ingresos, pérdida del poder adquisitivo y desempleo. Con la transformación del modelo de acumulación, y los programas de ajuste estructural que se llevaron a cabo para el mercado laboral, la crisis de los ochentas significó la crisis del empleo formal. Este panorama sólo reforzó las profundas desigualdades salariales en función del nivel de educación, experiencias y habilidades laborales dentro de los diversos sectores. El proceso de declive y estancamiento del empleo público provocó la precarización de la relación salarial, provocando que el terreno ganado por la clase trabajadora retrocediera empezando a configurar las características del modo de producción global: se iniciaba un proceso de desregularización laboral que cimbraba las condiciones de empleo, flexibilizando condiciones, mostrando la debilidad de la acción colectiva del movimiento sindical. El periodo de ajustes hizo evidente la vulnerabilidad en la que se encontraba inscrito el acuerdo laboral, mostrando las debilidades del sector y visibilizando la marginalidad en la que vivía un amplio número de la población pese a lo reluciente que parecía el crecimiento económico en el país.

Con el empleo formal en crisis, su par categórico pasaba a establecerse como una oportunidad para todos aquellos ciudadanos que se vieron afectados por el periodo de ajuste; así aparecía una nueva reconfiguración de la informalidad, revitalizado en los años posteriores como una alternativa de autogestión laboral, o en términos más adecuados se presentó el emprendimiento como el modelo micro empresarial.

En el marco de la instauración del nuevo patrón de acumulación global se pusieron en marcha una serie de acuerdos que permitieran al país su inserción de manera positiva en el escenario financiero mundial. Se comenzaban a gestar tendencias laborales excluyentes, producto del declive del empleo formal, la precarización laboral, el desempleo, la migración laboral y el aumento de la pobreza. Cada una de estas situaciones alentaba la asimetría en que se vivía. Pero en esta ocasión no aparecían como consecuencia inesperada, sino por el contrario se refuerza la exclusión para de esta manera generar un proceso de acoplamiento a esta nueva realidad donde la fuerza laboral está desarticulada.

La incertidumbre y la precarización vendrían a colocarse como ejes rectores de las nuevas relaciones laborales. El pacto laboral establecido se esfumaba, dejando en la vulnerabilidad a la clase trabajadora mexicana. Lo anterior no quiere decir que sólo la inserción laboral en el campo formal sea la única alternativa del mexicano. El instinto de supervivencia detona una serie de actividades, como son: la migración, la inserción en el mercado informal, la creación de redes sociales de apoyo, mecanismos de ahorro y préstamo informales, y, desafortunadamente las actividades delincuenciales.

El análisis de las condiciones laborales nos brindó la oportunidad de visualizar la violencia que se hace presente con la desigualdad. Lo cual en el país, no es cosa menor. De acuerdo a las estimaciones de pobreza en México y para cada entidad federativa 2014 del Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) 55.3 Millones de personas son las que se encuentran en situación de pobreza en el país. Es decir que enfrentan entre una y tres carencias sociales y su ingreso es menor al valor de la línea de bienestar. Esto quiere decir que el 46.2% de la población en el país enfrenta carencias en el aspecto económico, educativo, alimentario y de vivienda. El acceso a la seguridad social y los servicios de salud también son lejanos.

El neoliberalismo como proyecto ha venido a profundizar aún más las desigualdades en la población, rediseñando las capacidades del Estado hasta convertirlas en meras gestiones. También ha imposibilitado la construcción de una ciudadanía fuerte. Vulnerando las condiciones laborales condenó a la población a aceptar la precariedad.

La pertinencia de utilizar el término violencia estructural nos permitió realizar un análisis más profundo de la situación actual en México. La situación que el país está viviendo desde hace una década es un periodo sombrío y doloroso que va a marcar la historia contemporánea, las trayectorias de vida de generaciones enteras y el ánimo moral de la sociedad.

No podemos dejar de lado que la violencia estructural que se ha configurado bajo el neoliberalismo tiene una parte significativa de responsabilidad en esta situación, pero tampoco asumamos que es una mano invisible omnipotente la que rige nuestras vidas.

El capitalismo, como la violencia, es ejercido por hombres conscientes, y eso es lo primero que hay que recordarnos. No estamos frente a una situación imposible de superar. Tampoco es necesario asumir una posición fatalista; mucho menos quedar embelesados con la fascinación que la naturaleza humana, en toda su complejidad, tiende a detonar.

Es tiempo de actuar desde la academia. El trabajo intelectual presenta limitaciones, es cierto, pero debemos voltear la mirada a estos procesos, si queremos dar respuesta a las incógnitas que surgen en ellos y ofrecer alternativas que nos permitan construir una realidad diferente.

El futuro nos lo exige.

---

## Bibliografía

---

- Aguilar Gutiérrez, G. (2000). *Desigualdad y pobreza en México, ¿son inevitables?*. Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar V., Castañeda, J. G. (2010). *El narco: La guerra fallida*. Punto de Lectura.
- Alarcón, D., & McKinley, T. (1998). *Mercados de trabajo y desigualdad del ingreso en México. Dos décadas de reestructuración económica*. Papeles de población, 18, 49-79.
- Alba, F. (1977). *La población de México: evolución y dilemas*. México: El Colegio de México.
- Álvarez, L. (2008). Las fuentes teóricas de la democratización en México. In L. Álvarez, *La democratización figurada; Ingovernabilidad causada por el impacto sociopolítico de las reformas estructurales en México 1985-2006* (p. 203). México
- Ansaldi, W. (1992). *Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina*. Cuadernos del CLAEH, 17(61), 43-48.
- Ansaldi, W. (2004). Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur. *Empresarios, tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Alianza editorial.
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, (40), 13-32.
- Aziz, N. A. (2009). El desencanto de una democracia incipiente. México después de la transición. En A. O. Rodríguez, México *¿Un nuevo régimen político?* (págs. 9-62). México.: Siglo XXI.
- Barber Bernard (1978) *Estratificación Social* Fondo de Cultura Económica, México.  
 Cap. 4 La estructura de los sistemas de estratificación social pag.80-102  
 Cap. 7 Indicadores de posición de clase social: Actividades y posesiones simbólicas pag.139-170
- Barrios Miguel Ángel, Emmerich Norberto. (2017). *La inseguridad en América Latina desde la Geopolítica de la seguridad*. 14/Junio72017, de América Latina en Movimiento Sitio web: <http://www.alainet.org/es/articulo/186025>
- Bayón, M. C. (2006). Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales. *Revista de la CEPAL*.
- Bergman, M. (2012). La violencia en México: algunas aproximaciones académicas. *Desacatos*, (40), 67-76.
- Blair Trujillo, Elsa. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. *Política y cultura*, (32), 9-33.
- Bourdieu, P., Inchausti, A. G., & Beneitez, M. J. B. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (Vol. 2). Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Briceño-León, R. (2002). La nueva violencia urbana de América Latina. *Sociologías*, 4(8), 34-51.
- Dávalos, P. (2010). *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina*. 1ra. Ed., CODEU. Quito Ecuador.
- Calloni, S. (1998). *Los Archivos del Horror de la Operación Cóndor*.
- Camp, R. A. (1983). El tecnócrata en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 579-599.
- Carpizo Jorge, *El Presidencialismo Mexicano*, Siglo XXI, EDITORES, México, 1978, pp.12-62.
- Castellanos Guerrero, A. (2000). Antropología y racismo en México. *Desacatos*, (4), 53-79.
- Castillo, R. A. H. (2001), La antropología aplicada al servicio del estado-nación: aculturación e indigenismo en la frontera sur de México. *Journal of Latin American Anthropology*, 6: 20-41.
- Chabat, J. (2010). *La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor*. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), División de Estudios Internacionales.
- Coatsworth, J. H. (1985). El Estado y el sector externo en México, 1800-1910. *Secuencia*, (02), 040.
- Comas, Juan, (1952), *Los mitos raciales*, UNESCO, Bélgica.
- Cordova, Vianello Lorenzo. . (s.f.). *La reforma electoral y el cambio político en México*, pdf.
- Cortés, Fernando; (2003). El ingreso y la desigualdad en su distribución en México. *Papeles de Población*, Enero-Marzo,
- Cortés, Fernando (2011). *Desigualdad económica y poder en México*.
- Cortés, F., & Escobar Latapí, A. (2007). Movilidad social intergeneracional en el México urbano. En Franco, R., León, A., & Atria, R. (2007). *Estratificación y movilidad social en América Latina: transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. United Nations Publications, Chile.
- Crespo, José Antonio. (1991). “*La evolución del Sistema de Partidos en México*” En foro Internacional, Núm.124, abril-Junio.  
[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/P2VBA3H5GJRDILMGELRKX7HS271AUV.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/P2VBA3H5GJRDILMGELRKX7HS271AUV.pdf)
- Cruz Hernández, M. y Jerónimo Brocado, R.: (2004) Análisis económico de la delincuencia en México: 1980 - 2001 en *Revista de la Universidad Cristóbal Colón* Número 19, edición digital a texto completo en [www.eumed.net/rev/rucc/19/](http://www.eumed.net/rev/rucc/19/)
- De la O Martínez, M. E. (2006). El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: Balance de cuatro décadas de estudio. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(3), 4.
- De Oliveira, Orlandina. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de población*, 12(49), 37-73.
- Del Olmo, R. (2000). Ciudades duras y violencia urbana. *Nueva sociedad*, 167, 74-86.

Domenach, J. M. (1981). *La violencia y sus causas*. Unesco.

Díaz- Polanco, Héctor (2006) “*Globalización e identidad*”, en *Elogio de la diversidad*. Globalización, multiculturalismo y etnofagia, Siglo XXI, México.

Enzo Faletto. (1989). La especificidad del Estado en América Latina. *Revista de la CEPAL*, N° 38, Pág. 21. 24 de Noviembre del 2016, De [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11740/038069087\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11740/038069087_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Base de datos.

Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21

Espinoza, V., & Barozet, E. (2009). *¿De qué hablamos cuando decimos “clase media”? Perspectivas sobre el caso chileno. El arte de clasificar a los chilenos. Enfoques sobre los modelos de clasificación en Chile*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 103-130.

Ferreira Navarro, M. (2014). Operación Cóndor: Antecedentes, formación y acciones. *Ab Initio*, 9, 153-179.

Figueroa D. Silvana (1999) *Liberalismo económico y transformación estructural en Chile y en México*, Tesis profesional, Facultad de Economía, UAZ.

Figueroa Víctor, (1986) *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*, México, DF, Siglo XXI Editores.

Figueroa, V. (2014.). *Colonialismo industrial en América Latina: la tercera etapa*. México.: Editorial Itaca.

Gall, Olivia. (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México. *Revista mexicana de sociología*, 66(2), 221-259. Recuperado en 03 de diciembre de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032004000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000200001&lng=es&tlng=es).

Garza, G., & Scheingart, M. (1984). Ciudad de México: dinámica industrial y estructuración del espacio en una metrópoli semiperiférica. *Demografía y economía*, 18(4), 581-604.

Gilberto Giménez (1997) Materiales para una teoría de las identidades sociales en *Revista Frontera Norte* Vol. 9. Núm. 18 Julio- Diciembre.

González Casanova, P. (1976). *Sociología de la explotación*. Siglo Veintiuno Editores, México 290 pág.

Gootenberg, P. (2004). Desigualdades persistentes en América Latina: historia y cultura. *Alteridades*, 14(28).

Guillén, H. (2013). *México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico*. Revista Bancomext Comercio Exterior.

Guillén Romo, H. *Los grandes teóricos del capitalismo*. Mundo siglo XXI, (7), 16-23.

Guilly, Adolfo. (1988). *Nuestra Caída en la Modernidad*. Joan Baldo Climet Editores, pp. 9-47.

Gutiérrez de MacGregor, M. T. (2003). Desarrollo y distribución de la población urbana en México. *Investigaciones geográficas*, (50), 77-91.



Gutiérrez R., R. (vol. 11, núm. 32, agosto, 2014). Reformas estructurales en el sexenio de Felipe Calderón: la energética. *Economíaunam*, 32-58.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal.

Hernando Almudena (2002) *Arqueología de la Identidad*, Ediciones Akal, Madrid.

Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.

Jusidman Clara. (2009). Desigualdad y política social en México. *Nueva Sociedad*, 220, Marzo - Abril 17 pp.

Kalyvas, S. N. (1998). Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil. *Sociology*, 24, 243-252.

Klein Bosquet, O. (2012). El movimiento de los indignados: desde España a Estados Unidos. *El Cotidiano*, (173).

Klineberg, O. (1981). *Las causas de la violencia desde una perspectiva sociopsicológica*.

Kottak, C. P. (2002). *Antropología cultural*. Madrid: McGrawHill.

Lawrence. J. (2013). Las raíces internacionales del 99% y la “política de cualquiera”. *IC – Revista Científica de Información y Comunicación*, Núm. 10, pp. 53 - 72.,

De <http://icjournal-ojs.org/index.php/IC-Journal/article/view/8/22>

Lins Ribeiro, Gustavo. (2011). Antropología de la globalización: Circulación de personas, mercancías e informaciones. *Cuaderno urbano*, 10(10), 159-186. Recuperado en 05 de junio de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/3692/369236771008.pdf>

Loeza, S. (1974). El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México. *Foro Internacional*, 14(3 (55), 352-374.

Lomnitz Adler, L; Gil Mendieta, J; (2002). El neoliberalismo y los cambios en la elite de poder en México. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, () Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93100105>

López Serrano, J. (2001). Globalización y violencia. *Estudios Políticos*, (26).

López Villafañe, V. (2016 (3era. ed.)). *La formación del Sistema Político Mexicano*. México: Siglo XXI.

Luna, F. G. (2013). Espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas: una aproximación teórica. Cuadernos de Geografía: *Revista Colombiana de Geografía*, 22(1), 169-186.

Lustig, N., & Székely, M. (1997). *México: Evolución económica, pobreza y desigualdad*. Inter-American Development Bank.

Magallón, M. (2008 (2da. Ed.)). *La democracia en América Latina*. México.: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Martínez Hernández, I. (1989). *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía.

Martínez Rangel, R., Garmendia, R., & Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35-64.

Mateus, J., & Brassat, D. (2002). La globalización: sus efectos y bondades. *Economía y desarrollo*, 1(1), 65-77.

Medina, P. L. (2010 (3era. ed.)). *Hacia el nuevo Estado México, 1920-2000* Ed. FCE, México

Mendieta, L. (1985.). *Los partidos políticos*. México.: Porrúa.

Meshery, J. P. (2012). La maquinaria de muerte: la Operación Cóndor. *TALLER. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina (Segunda Época)*.

Muñoz Izquierdo, C. (1973). Evaluación del desarrollo educativo en México y factores que lo han determinado. *Revista del CEE*. México.

O'donnell, G. (2004). Acerca del estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión. *La Democracia en América Latina*. PNUD. Bogotá, DC.

Ornelas Delgado, J. (1995). Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México. *Papeles de poblaciones*.

Palerm, Ángel, 1976, "Introducción", en Gonzalo Aguirre Beltrán, *Aguirre Beltrán: obra polémica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 7-20.

Paredes, A. (2004). La Operación Cóndor y la guerra fría. *Universum (Talca)*, 19(1), 122-137.

Pérez Sáinz, J. P., & Mora Salas, M. (2009). Excedente económico y persistencia de las desigualdades en América Latina. *Revista mexicana de sociología*, 71(3), 411-451.

Peterson, P. E. (1991). *The urban underclass and the poverty paradox*. *Political Science Quarterly*, 106(4), 617-637.

- Puello Socarrás, J. F. (2015). Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015). En L. (. Rojas Villagra, *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. (págs. 19-42). Paraguay: CLACSO.
- Reguillo, R. (2012). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. *Desacatos*, (40), 33-46.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y cultura*, (22), 7-25.
- Rial, J. (1988). Gobernabilidad, partidos y reforma política en Uruguay. *Revista Mexicana de Sociología*, 11-33.
- Rodríguez, F. (2004). La pobreza como un proceso de violencia estructural. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1).
- Romanos, Eduardo (2016). «De Tahrir a Wall Street por la Puerta del Sol: la difusión transnacional de los movimientos sociales en perspectiva comparada». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154: 103-118. Recuperado en 14 de junio de 2017, de (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.154.103>)
- Sánchez Parga, J. (2013). Manuel Castells, Redes de indignación y esperanza, Alianza Editorial, Madrid, España, 2012, 296 p. *Polis. Revista Latinoamericana*, (35).
- Sanmartín, J. (2006). *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Diario de campo, 40, 11-30.
- Sanmartín, José (2000), *La violencia y sus causas*, Barcelona: Ariel.
- Sanmartín, José (2001), *Las raíces de la violencia*, Alicante: Serrano.
- Serra Rojas, A. (1998). *Diccionario de Ciencia Política*. A-LL [2]. UNAM, Fondo de Cultura Económica, México.
- Solano, M. (1996). *Aportaciones de la Sociología Clásica para la Comprensión de la violencia estructural. Reflexiones*, 42(1), 2.
- Solís, Leopoldo (1975) *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, México, D.F, Siglo XXI Editores
- Stiglitz, J. (2011). Of the 1%, by the 1%, for the 1%. *Vanity fair*, 11(64), 156-111.
- Székely, Miguel; (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *El Trimestre Económico*, LXXII (4) Octubre-Diciembre, 913-931.
- Teillery, J. C. (2007). Economía política de la política económica. En J. L. C. (coord), *Democracia y gobernabilidad* (pp. 27-54). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Therborn, G. (2015). *La desigualdad mata*. Alianza Editorial.
- Tortosa, José María (2002), “Recomendaciones para el estudio de las violencias”, en *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, núm. 10.

Tortosa Blasco, José María; Penalva Verdú, Clemente, (2004) "Las violencias en América Latina". En: *El Pulso de América Latina* / Fundación Seminario de Investigación para la Paz (eds.); Carmen Magallón Portolés ... [et al.]. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, pp. 405–428

Toussaint, E. (1989). Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX. *Documento escrito para el Seminario Internacional "América Latina y el Caribe: salir del impase de la deuda y del ajuste" organizado por el CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo) y por el CNCD (Centro Nacional de la Cooperación al Desarrollo) en Bruselas, del, 23.*

Trejo Ramírez, M; Andrade Robles, A; (2013). Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012). *El Cotidiano*, () 37-46. Recuperado de <http://4www.redalyc.org/articulo.oa?id=32527004005>

Wacquant, L. (2002). *La penalización de la miseria. De la importación de políticas de seguridad.*

Williamson, J. (2003). No hay consenso. *Reseña sobre el consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar. Washington: Finanzas y Desarrollo.*

Valencia Escamilla, L. (2008). Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México. *Política y Cultura* (UAM-Xochimilco). 11-39.

Vargas-Hernández, J. (2001). La Transición Económica y Política del Estado Mexicano en el Umbral del Siglo XXI: Del Estado Empresario al Estado de Empresarios. *Revista Mad*, 0 (4) . doi:10.5354/0718-0527.2001.14832

Vázquez, A. S. (1998). *El mundo de la violencia*. Instituciones, UNAM

Vuskoviç P. (1993), "Pobreza y desigualdad en América Latina", México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM, México.

## Instituciones, Diarios, Internet y otros recursos

Chioda, Laura. 2016. *Fin a la violencia en América Latina: una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta*. Sinopsis. Banco Mundial, Washington, DC.

de Desarrollo, B. I. (2003). Modernización del estado. *Documento de estrategia*. Washington DC: BID.  
Desconocido. (Desconocido). El perfil del votante de Trump es un hombre blanco de más de 45 años y sin estudios universitarios. 03/07/2017, de *Antena3* Sitio web: [http://www.antena3.com/noticias/mundo/elecciones-eeuu/el-perfil-del-votante-de-trump-es-un-hombre-blanco-de-mas-de-45-anos-y-sin-estudios-universitarios\\_201611105824a9530cf2581e1c26918d.html](http://www.antena3.com/noticias/mundo/elecciones-eeuu/el-perfil-del-votante-de-trump-es-un-hombre-blanco-de-mas-de-45-anos-y-sin-estudios-universitarios_201611105824a9530cf2581e1c26918d.html)

Eurostat. (2017). Do Europeans feel lonely?. 01/07/2017, de *Oficina Europea de Estadística* Sitio web: <http://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/DDN-20170628-1?inheritRedirect=true&redirect=%2Feurostat%2Fnews%2Fwhats-new>

F. Pereda. Cristina (2015). ¿Cuál es el perfil del votante de Donald Trump?. 03/07/2017, de *El país* Sitio web: [https://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/11/estados\\_unidos/1449861263\\_609012.html](https://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/11/estados_unidos/1449861263_609012.html)

(2016). La esperanza de vida desciende en Estados Unidos por primera vez en dos décadas. *El País* (versión electrónica).

Gobierno de la República. (s.f.). reformas.gob.mx. Obtenido de <http://reformas.gob.mx/>

*Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003

Pardo Pablo. (2016). *El Mundo* El voto oculto de Donald Trump. 03/07/2017, de Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/10/27/5810fd8cca4741ce178b456c.html>

Presidencia de la República. (2012). *Pacto por México*. México.

Redacción. (2016). Elecciones en EE.UU.: 3 gráficos que muestran entre qué votantes es más popular Donald Trump que Hillary Clinton. 03/07/2017, de *BBC Mundo* Sitio web: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37932220>

Rebolledo Ruy Alonso. (2016). 4 estadísticas de la victoria de Donald Trump: género, edad, raza y educación. 03/07/2017, de *El Economista* Sitio web: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2016/11/12/4-estadisticas-victoria-donald-trump-genero-edad-raza-educacion>

10 CIUDADES MEXICANAS, ENTRE LAS 50 MÁS VIOLENTAS DEL MUNDO: ESTUDIO. 17 de Abril del 2017, de CNNMÉXICO Sitio web: <http://expansion.mx/nacional/2015/08/05/10-ciudades-mexicanas-entre-las-50-mas-violentas-del-mundo-estudio>